

TRIUNFAL RECEPCION TRIBUTO CURICO AL PRIMER MANDATARIO

Seguiré luchando por las conquistas sociales de mi pueblo", dijo S. E.

Paro nacional contra conspiradores en Argentina

RUSOS CAÑONEAN Y AMETRALLAN CORREDOR AEREO A BERLIN

detenidos por
ativa para
ar al Pdte.
on y esposa
AERES, 24.— (UP).
oficialmente que la
una conspira-
al Presiden-
Argentina,
Domingo Perón, a
Duarte
y a varios Ministros
el día 12 de octu-
fecha en que de-
Teatro Colón,
con moti-
de la Raza.
la dió el jefe de
general Arturo Bertolo,
instantes que el
Perón y su esposa pre-
la plaza de Mayo, una
estudiantil en ce-
de la "Fiesta de la Ju-
En una entrevista con
los periodistas a las 1.30
de hoy, el ge-
declaró que los
se proponían dar
al Presidente Perón y a
a la entrada al Teat-
o cuando
sentados en el pal-
sional.
ENTO DIRIGENTE
DE LA CONSPIRACION
que los conspiradores
dirigidos por el ciudad-
americano John Griffi-
Arzobispo Cultural de la
de Estados Unidos en
Aires, que actualmente
en Montevideo, Griffith
de Argentina en
fomentar una
entre los empleados ban-
Agregó el general Berto-
Griffith inspiraba des-
al ex diputado
Rays para la ejecución
la, el cual también con-
el asesinato de algunos
es un conocido dirigen-
de la industria de la
y trabaja actualmente en
Armour, La Pla-
apoyó a Perón en su
presidencial, pero pos-
comió con él.
el general Bertolo, que
se reunían en
de la Avenida Quin-
A LA PAGINA 9)



Una parte de la inmensa muchedumbre que se reunió frente a la Intendencia, para aclamar al Primer Mandatario y su esposa. El esforzado pueblo curicano tributó al Jefe del Estado un impresionante homenaje de adhesión y simpatía.

Durante setenta minutos desfiló el pueblo ante el Presidente

"Chile ha recuperado su crédito exterior"

CURICO, 24.— Esta ciudad recibió hoy las triunfales recepciones que la pampa salitrera, los centros mineros y la zona del carbón han tributado al Presidente de la República en sus jiras destinadas a ponerse en íntimo contacto con su pueblo, conocer sus problemas y darles solución adecuada.
El Excmo. señor González Videla recibió hoy la entusiasta y leal adhesión de todos los sectores de la región que tuvieron oportunidad de escuchar una vez más su autorizada voz para anunciarle que "de los dos mil millones de déficit que había al asumir la Presidencia, en un año de severa administración, el presupuesto arroja un superávit de trescientos millones de pesos, y el país ha logrado conquistar sus créditos en el exterior y cumplir con sus más urgentes compromisos". En el aspecto político, reiteró su firme resolución de proteger al país de los desmanes comunistas. Dijo: "Para los patriotas yo me he convertido en un enemigo; para mí pueblo, seguiré siendo el Mandatario justo que lucha y se sacrifica por obtener todas sus conquistas sociales".
Desde tempranas horas se observó un extraordinario entusiasmo en el pueblo de esta ciudad, con motivo de la visita del Presidente de la República. La ciudad estaba engalanada con banderas nacionales y arcos de triunfos, y en todos los sectores se advertía el interés por saludar al Primer Mandatario de la nación.
A las 11.45 horas llegó al aeródromo "Dragones del General Freire", el avión presidencial. El Excmo. señor González Videla era esperado por el Intendente de la provincia, señor Gregorio Contreras; por el Alcalde, don Oscar Naranjo; por el Comandante del Regimiento de Ingenieros, don Benjamín Videla Vergara; por el Jefe de Letras, don Julio Torres; por el Gobernador del departamento de Licantén, don Gerardo Olguin, otras autoridades y un numeroso público. También es-

Protesta verbal anglo-americana.— Rusos confiscan diarios aliados

Nueva tensión

BERLIN, 24.— (U. P.). — (Por Walter Rundle). — Los rusos realizaron hoy ejercicios de artillería anti-aérea y continuaron sus maniobras de ametrallamientos con aviones de cazas soviéticos en uno de los corredores aéreos entre Berlín y la zona británica. Más tarde anunciaron que habían terminado las pruebas de artillería terrestre contra los objetivos aéreos, pero, que continuarían los ejercicios de ametrallamiento y bombardeo desde el aire contra objetivos terrestres.
Los pilotos norteamericanos que realizan vuelos de abastecimiento a Berlín, informaron haber visto los estallidos de la artillería anti-aérea y más tarde un avión se lanzó en picada hacia tierra y disparó sus ametralladoras.
ANUNCIO RUSO
BERLIN, 24.— (U. P.). — (Por Walter Rundle). — Los rusos anunciaron que realizarán prácticas de tiro anti-aéreo a lo largo del corredor aéreo occidental en dirección a Berlín, pero hasta ahora nada de importancia ha ocurrido y la advertencia fue considerada por los funcionarios como una caramuzada en la guerra de nervios de los soviéticos.
Las autoridades soviéticas dieron hoy a los británicos que realizarían intensas prácticas de tiro anti-aéreo en una vecindad del corredor aéreo de Buckenburgh, que une a las zonas británicas y norteamericana. Las fuerzas aéreas norteamericanas utilizan también esta misma ruta.
Dijeron que tales prácticas se

(PASA A LA PAG. OCHO)

INAUGURADA CONVENCION DE LICEOS RENOVADOS



Cuatro alumnas inician debate, en la Universidad
115 DELEGADOS

Cuatro niñas, la mayor de las cuales tiene 17 años, presentaron un trabajo propio, elocuente demostración anticipada del importante rol que está destinada a jugar la mujer chilena en la conducción de los destinos nacionales, iniciaron ayer el debate en la sesión plenaria de la convención de los estudiantes de los liceos renovados, torneo en el que los propios alumnos analizarán el plan de enseñanza más avanzado que se aplica en el país, y en el que se organizará también por primera vez en Chile un gobierno estudiantil.
Inaugurada la Convención en la mañana, en solemne acto, durante el cual hicieron uso de la palabra las autoridades educacionales, los alumnos se reunieron a las 15 horas en sesión plenaria, presidida por Fernando Ulla Sánchez, del IV año del Liceo "Juan Antonio Ríos". Asisten 115 delegados, en representación de cinco establecimientos de Santiago, uno de

(PASA A LA PAGINA 2)

La primera comisión de trabajo, constituida ayer, para estudiar las ponencias presentadas a la Convención de Estudiantes de los Liceos Renovados, inició su labor a las 18.15 horas. La integran Mario Astorga Gutiérrez, IV Año, Liceo "Gabriel de la Mistra"; Luis Serrano, II Año, mismo establecimiento; Renato Segura Bravo, IV Año, Liceo "Dario Salas", y Sergio Cepeda Pastor, VI Año, Liceo "Dario Salas".

"OFENSA DE COMUNISTAS AL PRESIDENTE ES OFENSA PARA TODOS LOS RADICALES"

Dijo ayer S. E. en su discurso, en la asamblea de su partido en Curicó
CURICO, 24.— A las 20.15 horas se inició la Asamblea Radical en el Teatro Victoria, a la cual asistieron las autoridades locales y altos dirigentes del Partido Radical. Dió la bienvenida a S. E. el Presidente de la República, el presidente provincial del Partido Radical, don René Rojas Ramírez, quien dijo: "En representación del Partido Radical me corresponde recibiros, Excmo. señor, en este teatro, en nombre de nuestro glorioso Partido Radical, que hoy se siente orgulloso de contar en su seno al ciudadano que ocupa el sollo de los Presidentes de Chile. Si es cierto que a los hombres de nuestro temple no preocupan los halagos, no podemos, los radicales curicanos, dejar pasar esta oportunidad sin expresar a V. E. nuestra lealtad ante vuestra presencia y hacia la obra magnífica y patriótica que estáis demostrando. Demasiado comprendemos, los radicales de esta provincia, el sacrificio de vuestra comodidad y el sacrificio que significa para vuestra salud, el llegar hasta las provincias sólo para conocer sus necesidades y sus anhelos y que

(PASA A LA PAGINA 2)



S. E. el Presidente de la República y la señora Rosa Markmann de González Videla, retribuyen las delirantes manifestaciones con que fueron recibidos cuando hicieron su aparición en uno de los balcones de la Intendencia de Curicó.

Chile colabora con "FAO" para mejorar niveles de nutrición de los pueblos

Labor que desarrolla la Organización de la NU para la Agricultura y la Alimentación

Comité de enlace en nuestro país

La Organización recopilará, analizará y difundirá información sobre el estado de la agricultura y la alimentación en Chile, para que se encuentre vinculado, como uno de los países fundadores, a la "Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación" —denominada la "FAO"—, entidad cuyos objetivos básicos tienden "al mejoramiento de los niveles de nutrición y de las normas de vida de los pueblos, mediante una mayor eficiencia en la producción y distribución de los productos alimenticios y agrícolas". La FAO fue creada bajo los auspicios de las Naciones Unidas y por inspiración del recordado Presidente Roosevelt, gracias a cuya iniciativa se celebró la primera Conferencia sobre Agricultura y Alimentación de los representantes de los Estados Unidos de Norte América, en mayo de 1943.

En posterior reunión internacional, realizada en Quebec, Canadá, quedó ratificada su constitución por los delegados de 42 países, que más adelante llegaron a 48, que figuran como sus fundadores. En la citada asamblea se firmó la Declaración de Washington como sede de la institución.

COMITÉ NACIONAL DE ENLACE
En nuestro país funciona un Comité Nacional de Enlace con la FAO, que ha dado comienzo a un laborioso plan de actividades y que está formado por el Director General de Agricultura, señor Carlos Barrera Quiroga, que lo preside; el Director General de Estadística, señor Luis Cárcamo G.; el Jefe del Departamento de Alimentación, Dr. Alfredo Riquelme; los señores Abelardo Silva y Pedro Daza, del Ministerio de Relaciones Exteriores; el Jefe del Departamento de Agricultura, de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Germán Grez; el Representante del Instituto de Economía Agrícola, señor Salvador Encinas; el Representante de la Sociedad Chilena de Nutrición, señor René Miranda; el Director General de Obras Públicas, señor Oscar Tenhamm; y el Director del Departamento de Pesca y Caza, señor Rodolfo Ravanel L., que lo integran como delegados. De Secretario del Comité actúa el funcionario del Ministerio de Agricultura, Ingeniero señor Refaldio Wilhelm G.

PRINCIPALES FINES DE LA FAO
A los objetivos básicos de la FAO, ya referidos, se agregan los de "mejorar la situación de las poblaciones rurales y contribuir a la expansión de la economía mundial"; interpretar y difundir, además, informaciones relativas a la nutrición, la alimentación y la agricultura y fomentar, cuando sea posible, recomendaciones que, como acción nacional e internacional respecto a: a) investigaciones científicas, tecnológicas, sociales y económicas sobre las mismas materias; b) el mejoramiento de la enseñanza y la administración respecto a la nutrición, la alimentación y la agricultura, como la difusión de conocimientos sobre la ciencia y la práctica de la nutrición y la agricultura entre el público; c) la conservación de los recursos naturales y la adopción de mejores métodos de producción agrícola; d) el mejoramiento de los métodos de elaboración, sistemas de venta y distribución de alimentos y productos agrícolas; e) la adopción de políticas que promuevan el establecimiento de créditos agrícolas, adecuados, tanto nacionales como internacionales; y f) la adopción de políticas internacionales respecto a convenios, sobre productos agrícolas.

Entre las funciones de la FAO propiamente dichas, se encuentran la de proporcionar la ayuda técnica que solicitan los Gobiernos, y organizar en colaboración con los Gobiernos interesados, las misiones que se necesitan para facilitar el cumplimiento de las obligaciones que surjan de su aceptación de las recomendaciones aprobadas por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Agricultura y Alimentación.

LABORES DEL COMITÉ DE ENLACE
Para desarrollar su misión de organismo de enlace, el Comité Chileno de la FAO se ha trazado un extenso programa de trabajo, en el cual participarán los servicios representados en su directiva, difundiendo y poniendo en práctica las normas o acuerdos generales que proponga o adopte esa organización internacional para los problemas de la alimentación y la agricultura.

META ALIMENTICIA PARA EL PAÍS
Entre los puntos de acción inmediata el Comité Chileno, que preside el Director General de Agricultura, señor Barrera Quiroga, figura el "Estudio de una meta alimenticia para el país, y forma de alcanzarla", tema que está de acuerdo con propósitos de la FAO y con recomendaciones de la Conferencia de Nutrición de los países latinoamericanos, celebrada hace poco en Montevideo.

Dicho estudio abarcará las siguientes materias: dieta alimenticia actual de Chile, sus defectos y ventajas; la población del país, su composición, edades, ocupaciones, distribución, posible desarrollo, etc.; orientación de la economía nacional y sus tres principales ramas: minería, industria y agricultura; las posibilidades agrícolas y su explotación; costos de la alimentación; posible desarrollo del comercio exterior de alimentos y forma de encarecimiento, requerimientos del exterior y excedentes; el fomento de la población, sobre alimentación y nutrición; los hábitos; producción de alimentos; selección y prioridad de producción; expansión y orientación de la agricultura, la ganadería y las obras públicas; la pesquería; preservación, industrialización, distribución de alimentos, stocks y excedentes.

D. ALBERTO SEPULVEDA
MINISTRO CONSEJERO DE EMBAJADA EN LIMA
El Director del Departamento Consular de la Cancillería, don Alberto Sepulveda Coliveros, ha sido nombrado Ministro Consejero de nuestra Embajada en Lima, en la vacante dejada por don Raúl Infante Biggs.

Inaugurada...

(DE LA PRIMERA PAG.)
Concepción y otro de Quilpué. Se inició la asamblea con la lectura de la convocatoria, que dice: "Creemos que a través de este torneo alcanzamos una mejor preparación física, a la vez que desarrollaremos nobles hábitos de convivencia democrática". En seguida se abrió la discusión sobre el tema inicial: "Los fundamentos del plan de renovación gradual de la educación secundaria".

APLICACION INTEGRAL DEL PLAN
Inmediatamente después de ofrecida la palabra, para debatir el primer tema de la tabla, habló la alumna María Stivsky, del Liceo de Niñas N.º 6, quien presentó un trabajo, que fue elaborado en equipo por las señoritas Lucy Otero, Nelly Doring, Adriana Ordenes y su relatora. La discusión, orientada por el profesor consejero señor Robinsin Gaete, puso de relieve el afán de superación de las niñas frente a los muchachos al defender ardorosamente sus puntos de vista.

Con voz entera y ademanes enérgicos, la señorita Stivsky definió con precisión el plan de renovación gradual, sugiriendo interesantes conclusiones, que pueden sintetizarse en una sola: "Que es imperativo solicitar del Supremo Gobierno que, dada la complejidad con que el estudiante de los liceos experimentales ha aceptado esta forma de enseñanza, el estudio sin demora a todos los establecimientos educacionales del país, a fin de no dilatar por más tiempo los felices y convenientes resultados que ya está disfrutando la juventud, que en sus aulas se educa".

La segunda ponencia fue presentada por el alumno Orlando Michaud, del IV año de Humanidades del Liceo "Darío Salas". El plan de renovación, comparado con el sistema tradicional, se confirma mejor a la vida moderna. Es decidida partidaria de la coeducación, cuyos beneficios reciben dos de sus hermanos: Miguel, de 14, y María Verónica, de 12, que estudian en el Liceo Coeducacional de San Miguel.

"Ofensa de comunistas..."

(DE LA PRIMERA PAG.)
ra trágica que vive la humanidad. Son los hombres valientes los que encarnan el verdadero sentir colectivo y son los que sirven de seguro guía al conglomerado de hombres de distintas tendencias que se agitan y se debaten sin encontrar el verdadero camino hacia la prosperidad de la patria".

SEÑOR HERRERA VIDE
Terminados los aplausos con que se recibió este discurso, habló el Presidente de la República, quien empezó diciendo: "Estoy profundamente reconocido por las manifestaciones espontáneas de aprecio del pueblo de Curicó. Quiero que mis correligionarios constaten que he seguido la ruta de batalla del partido y al que debemos defender, porque tenemos responsabilidades de nuestros actos. El Presidente ha estado obrando de acuerdo con la tradición del Partido Radical, partido que debe acompañarlo hoy más que nunca".

En otro de los acápites de su discurso dijo: "No voy a emitirles los mismos conceptos de la mañana en la plaza al dirigirme a los obreros; no voy, de nuevo, a analizar la tradición del Partido Comunista; pero, sí, voy a advertirles que esa tradición que me hiciera esa colectividad, debemos considerarla todos los radicales de la misma magnitud, porque se ha traicionado y ofendido al Presidente de la República, que pertenece a estas filas ideológicas".

Concluyó diciendo: "Fido unión y comprensión a mis correligionarios radicales; que comprendan que su acción va destinada a robustecer las filas del glorioso partido y a abrir los caminos necesarios para que un futuro presidente radical goberne en el mañana los destinos de la Nación". Una salva de aplausos saludó el discurso del Primer Mandatario.

INSPECTORA AD-HONORES AGREDIDA EN CARNICERIA

Un desconocido que huyó, agredió ayer a una Inspectora Ad-Honores, ocasionándole la fractura del brazo derecho, según consta en el parte policial de la Prefectura General de Carabineros.

Según el parte, la Sr. Comisaria se presentó la afectada, doña Aurora Bohner Malcer, domiciliada en María 1020, exponiendo que a las 18 horas, mientras notificaba una infracción en la carnicería ubicada en Recoleta 969, de propiedad de Luis Olivares López, se le acercó un desconocido que la atacó con las manos, fracturándole el brazo. La señora fue atendida en el Hospital San Vicente, y luego llevada a su casa.

"LUCHAMOS POR UNA ESCUELA AL SERVICIO DE CHILE", DIJO AYER EL DIRECTOR DE EDUCACION PRIMARIA

HIZO ENTREGA DE LA ESCUELA NORMAL DE CURICO

CURICO, 24.— "Estamos luchando por una Escuela Primaria que esté al servicio de la solución de los grandes planes de la nación, por una escuela dinámica, capaz de influir en la transformación del medio social en que actúa y asegura la finalidad última de la educación, cual es la de obtener la felicidad haciendo oír la voz humana". En esta forma expresó el Director de Educación Primaria, Sr. Oscar Bustos, la misión de la Escuela Normal de esta ciudad.

El señor Bustos hizo un amplio análisis del problema educacional chileno, haciendo énfasis en la misión del profesorado que "no puede estar al servicio de los grupos internos en conflicto que pretenden utilizarlo para el fomento de sus particulares intereses". La reapertura de la Escuela Normal de Curicó, dijo el señor Bustos— demuestra el interés del Presidente por los problemas de la enseñanza nacional. Hizo notar que desde 1938 el número de establecimientos normales ha aumentado al doble y el número de egresados ha tenido igual suerte.

Agregó más adelante: "La época histórica que vivimos actualmente no armoniza con la idea del maestro antiguo. La simple didáctica no bastan hoy para dar categoría efectiva a la función del profesorado, el concierto de las actividades que se realizan dentro de la colectividad. La nación requiere, en la hora presente, un magisterio que esté comprometido a los más hondos y urgentes problemas económicos, políticos y sociales que afectan la convivencia total de la República, a fin de que sepa audir, dentro de la órbita que le deparan sus deberes, a los antiguos maestros de la Escuela Normal de Curicó, hizo entrega del establecimiento a la ciudad a nombre del Gobierno.— (El Corresponsal).

S. E. REABRIO OFICIALMENTE ESCUELA NORMAL DE CURICO

Curicó 24.— A las 17.30 horas, S. E. el Presidente de la República reabrió oficialmente la Escuela Normal de Curicó, acto al cual asistieron delegaciones de las escuelas normales de Talca, Chillán y Angol.

La ceremonia tuvo contornos de extraordinario brillo, en especial en lo que se refiere a adhesión a S. E., impulsador de esta obra.

Habló en primer término el Ministro de Educación, don Armando Mallet, quien se refirió a los trabajos que estaba realizando el Gobierno para prestigiar todas las actividades culturales. A continuación, habló el Director General de Educación Primaria, quien expresó que por cada Escuela Normal que se abre, se hacía un bien enorme en defensa de la raza. Luego entregó un estandarte a nombre de los ex alumnos de la Escuela Normal.

Finalizó este gran acto, al cual asistieron Ministros de Estado y las más destacadas autoridades, con diversos números artísticos. (CORNEJO, Corresponsal).

NOTAS POLITICAS

En la segunda quincena de octubre funcionará prácticamente el Congreso

En los círculos parlamentarios se considera que el Congreso nacional iniciará prácticamente la nueva legislatura extraordinaria de sesiones, sólo el 19 del próximo mes, aunque el Ejecutivo haría la convocatoria para el 8 del mes de octubre.

En efecto, se comenta que el 12 de octubre el Congreso no funcionará por ser día feriado, dando lugar a la sesión del día 13, en consecuencia, para las 13 y horas de sesiones del Parlamento, como asimismo de trabajo de las Comisiones, entrará a desarrollar de lleno sus funciones el Congreso sólo el 19 del mes próximo.

MATERIAS DE LA CONVOCATORIA

Entre las más importantes materias de que se ocupará el Congreso Nacional en su próxima legislatura extraordinaria, figurarían, como se sabe, los proyectos de ley de reajustes de sueldos de la Administración Pública y profesorado nacional, voto político de la mujer, reforma de la ley orgánica de la CORFO, el Plan de Presupuesto para 1949, etcétera.

REUNION DE CONTADORES RADICALES

Los contadores radicales se reunieron en asamblea ordinaria en el local de Club del Partido, en Catedral 1369, a las 12.45 horas.

ACTIVIDADES DE LA CANDIDATURA MARTINEZ

El jueves último quedó constituido el comité electoral de la precandidatura de diputado por el primer distrito de Santiago del dirigente democrático Humberto Martínez.

DESORGANIZADOS SIGUEN LOS SERVICIOS DE LOGORRHEA

Un considerable déficit de microbuses y góndolas en casi todas las líneas de Santiago se observa actualmente. En las horas de mayor movimiento las máquinas desaparecen sin que este fenómeno tenga explicación lógica alguna. Esta irregularidad determina aglomeraciones enormes de pasajeros en los paraderos y terminales. Hay recorridos como Catedral, que en las primeras horas de la mañana y al mediodía, cuando más se necesita una locomoción rápida y eficaz para miles de empleados y obreros que concurren a sus labores, quedan materialmente paralizados. Si en el día el servicio deja mucho que desear, en la noche es desesperante, en especial los recorridos por Morandé y Teatinos, que sirven a los más pulposos sectores de la capital.



Las autoridades deben establecer los orígenes de esta situación y adoptar las medidas necesarias para corregirla.

TRIUNFAL RECEPCION...

(DE LA PRIMERA PAG.)
taban en esos momentos en el aeródromo, la comitiva presidencial que había llegado un poco antes, compuesta por el Ministro de Educación, don Armando Mallet; Ministro de Vías y Obras, don Ernesto Merino Segura; Director General de Enseñanza Primaria, don Oscar Bustos; senadores señores Ulises Correa y Maximiliano Errázuriz; diputados señores Raúl Julet y René León Echaz, y otras personalidades.

HABLA EL PRIMER MANDATARIO
El Presidente comenzó diciendo: "Os agradezco profundamente esta cálida manifestación. Es deber de todo gobernante auscultar personalmente el sentir del pueblo, pues él es el soberano y es el que tiene los más legítimos derechos para exigir que su Presidente le rinda cuenta de su Gobierno. Sólo puedo decirles que hasta ahora he mantenido una firme política de fomento a la producción y he estado dando a conocer la política que imprimo al Gobierno fundamentada, exclusivamente en la industrialización del país, por ser parte intrínseca del programa que he jurado al pueblo."

"No crean ustedes—agregó— que se puede gobernar por obra de gracia. Se necesita de la colaboración y de la comprensión del pueblo, pues de los dos millones de déficit que había cuando asumí la Primera Magistratura, pude hacer que en un año de severa administración, el presupuesto rindiera un superávit de trescientos millones de pesos y lograr reconquistar los créditos en el extranjero, con los más urgentes compromisos del país."

En algunos otros pasajes de su discurso explicó: "Aunque algunos pretendían mixtificar mi política y digan que me he transformado en un dictador, yo declaro, con la conciencia muy tranquila, que sólo he previsto el bienestar de Chile, que he mantenido una política de equilibrio y es el que tiene los más legítimos derechos para exigir que su Presidente le rinda cuenta de su Gobierno. Sólo puedo decirles que hasta ahora he mantenido una firme política de fomento a la producción y he estado dando a conocer la política que imprimo al Gobierno fundamentada, exclusivamente en la industrialización del país, por ser parte intrínseca del programa que he jurado al pueblo."

ENTRADA A LA CIUDAD

Terminados estos actos, el Presidente de la República y su comitiva, se dirigieron a la ciudad. A la entrada, entre las calles Manso de Velasco y Camilo Henríquez, donde se había puesto una puerta simbólica de la ciudad, el Alcalde de la comuna de Curicó, le hizo entrega de las llaves, manifestándole que "la ciudad de Curicó recibe en traje de gala, por haber sabido gobernar democráticamente y justamente, defendiendo en todo instante los verdaderos intereses del pueblo. Es entonces, la ciudadanía, la que por mi intermedio, se declara orgullosa de haber recibido en su ciudad, las calles estaban totalmente invadidas por el público que, deliraba de entusiasmo. Al paso de la comitiva presidencial, ésta fue aplaudida frenéticamente, en especial al aparecer el Primer Mandatario y su distinguida esposa."

Al llegar a la Plaza de Armas, el Regimiento de Ingenieros N.º 3, rindió los honores correspondientes a su alto rango, disponiéndose de inmediato a la realización del desfile, con participación de más de cuatro mil personas.

Desde los balcones de la Intendencia, el Presidente de la República, presentó regocijado el homenaje popular que la ciudadanía espontáneamente le tributaba. Desfilaron las instituciones, en el siguiente orden: Regimiento Ingenieros N.º 3, Orfeón de Carabineros, con 120 músicos, que arrancó entusiastas aplausos de la multitud, por su impecable formación; escuelas normales de Curicó, Talca y Chillán; Cruz Roja, Sindicato del Hospital San Juan de Dios; Liceo de Niñas, Cruz Roja Infantil, Escuela Vocacional, profesorado primario, escuelas públicas y muchas otras instituciones.

El desfile que se había iniciado a las 12.30 finalizó a las 13.40 horas, lo que da una idea de la magnitud del acto. El pueblo, luego de llenar totalmente la Plaza de Armas y las calles adyacentes, se desfiló.

CITACIONES POLITICAS

ASAMBLEA RADICAL DE SAN MIGUEL.— Se reunirá mañana a las 10 horas, en Burdillo 1141, para tratar materias de alto interés político y electoral.

ASAMBLEA RADICAL DE LA CISTERNA.— Hoy a las 19 horas en Fernando Riquelme 31, paradero 20 de la Gran Avenida, esta asamblea hará la proclamación oficial del candidato a senador por Santiago señor Ángel Falgout. A esta proclamación ha sido especialmente invitado el diputado Hermes Ahumada.

Al terminar sus palabras, el pueblo aplaudió profusamente al Presidente y a la comitiva que lo acompañaba. El Primer Mandatario fue como el broche del discurso del Jefe del Estado.

A continuación, el Presidente de la provincia, don Oscar Bustos, ofreció un discurso en el cual elogió al Sr. E. y elogió el carácter de un buen ciudadano que el Sr. E. ha demostrado en su gestión.

LA NACION
AÑO XXXII
N.º 11.252
Publicación "LA NACION", fundada el 16 de enero de 1917...

Política comunista en Europa

La reunión de la NU en París actualiza los esfuerzos desesperados del Partido Comunista de Francia y de sus correligionarios en otras partes de Europa, por reconquistar las posiciones perdidas en el último tiempo...

Sobre una gran novela

No se puede por menos de pensar a menudo en esta realidad: "Tengo entre las manos la gran novela chilena y al mismo tiempo, una obra maestra de la literatura española..."

Viviendas contra el pueblo

Con rapidez de propulsión a chorro despachó el Congreso un proyecto de ley destinado a fomentar la edificación de habitaciones para las gentes de escasos recursos...

PROVECHOSA LABOR

Los Poderes Públicos y a la ciudadanía en general le inspira una fundada confianza la forma como la Corporación de Fomento de la Producción conduce sus asuntos...

ALZA DEL ORO

La cotización de 2.270 pesos moneda corriente por onza de oro chileno, a que se llegó en las transacciones recientes, marca el precio más alto que ha alcanzado el valor en nuestro mercado interno...

RACIONAMIENTO QUE SE IMPONE

Se acerca el período electoral. Se impone el racionamiento de útiles de escritorio del Congreso...

La figura del día



Franz Lehár, famoso autor de la ópera "La Viuda Alegre", que se halla gravemente enfermo en Viena

Notas del día

De todas las chifladuras del momento, la de las cadenas es la más conmovedora. La canasta sirve para perder el tiempo y el dinero en forma agradable, casera y sobria...

CARTAS AL DIRECTOR

AUDIENCIA POPULAR. Señor Director: Fui recibido en audiencia popular por S. E. el Presidente de la República... LATAS TELEFONICAS. Señor Director: Me permito molestar su alta atención para representarle, primero, una premisa que tiene amplias repercusiones en el desenvolvimiento de la vida del país...

HOMENAJE A LA PRENSA DE MEXICO Y CENTRO AMERICA

Hoy, a las 19 horas, se verificará en la Sala Egaña de la Universidad de Chile el homenaje que los alumnos de los cursos de Periodismo y Publicidad de las Escuelas de Temporada de la Universidad de Chile rendirán a la prensa de México, El Salvador, Costa Rica, Honduras, Nicaragua y Guatemala...

CONCIERTO DARAN ALUMNOS OSORNINOS

Un selecto grupo de alumnos del Conservatorio "Carolina Klugges" de Osorno, harán varias presentaciones ante los auditores de la capital...

HOMENAJE AL DOCTOR GUILLERMO MANN

El lunes 27, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se llevará a efecto la velada en homenaje al eminente filósofo y educador Guillermo Mann...

EMBAJADOR DE VENEZUELA RESPONDE A "LA OPINION"

El Embajador de Venezuela, Excmo. señor Juan José Parra, envió una nota al Director de "La Opinión" en la que se refiere a un editorial de ese diario sobre las publicaciones de los comunistas contra Chile...

Plan para hacer de Chile un gran centro de turismo

Por vía aérea, se dirigirá hoy a La Serena, accediendo a una invitación de S. E. el Presidente de la República, el eminente urbanista francés que nos visita, M. Gaston Bardet, con el objeto de estudiar en el terreno, la posibilidad de ampliar y modernizar la hermosa capital de Concombre.

El distinguido arquitecto, antes de abandonar el país, someterá a la consideración del Gobierno un documentado informe, planos y croquis, acerca de lo que puede hacerse en Chile, en materia de urbanismo, dadas las incalculables perspectivas que el turismo ofrece en una nación como la nuestra, que Bardet calificó de "maravilloso jardín inexploorado".

TERCERA CONFERENCIA
M. Bardet dictó ayer su tercera y última conferencia, que versó sobre "Reestructuración industrial y la nueva estructura rural. Al respecto afirmó que las comunidades con poca población no pueden tener el equipo material e intelectual necesario para su completo desarrollo. Las que, por el contrario, tienen mucha población son víctimas de los fenómenos de masa en que la personalidad humana se destruye. La gran metrópoli, añadió, debe estar subdividida para destruir esos fenómenos de masa y reajustar sus cuadros a la escala humana.

SEIS NUEVOS ABOGADOS
Han recibido sus títulos de Abogado los señores René Borquez, Miguel Mendoza, Jobino Novoa, Jorge Lafrentz, Gustavo Villagrán y Waldo Otirola.

SEIS LINEAS DE TRANVIAS MODIFICAN SUS RECORRIDOS

Con motivo de la próxima inauguración de la línea de Trolleybuses que correrá por las calles de Catedral y Compañía y que enlazará con las de "El Golf" y "Bilbao", a contar de mañana domingo se modificarán los recorridos de las siguientes líneas de tranvías:

- 1. — Alameda B. O'Higgins-Portugal-Avda. Matta: Prolongará su trayecto de Avda. B. O'Higgins-Portugal para continuar por esta Avenida hasta Avda. Matta, regresando por Vicuña Mackenna, Plaza Italia, Avda. B. O'Higgins hasta Plaza Argentina.
- 2. — Huérfanos-San Cristóbal: A esta línea se le refundió la N.º 10. En consecuencia, prolongará su recorrido de San Antonio-Balmaceda, para continuar por Puente, Recoleta, Bellavista, Pufisina, Dominica; regresando por Dominica, Recoleta, Santa María, Puente de los carros, Balmaceda, Bandera, donde continuará por su trayecto actual.

SERVICIOS DE LA COMUNA DE SUÑO
3. — Alameda B. O'Higgins-Tobalaba: Aumentará considerablemente su dotación y, al mismo tiempo, se le suprimirán sus acoplados, con el fin de dar mayor velocidad a los tranvías. Los 12 tranvías en que se aumentará esta línea harán su recorrido entre Plaza Argentina y Plaza Suñoa, por Alameda B. O'Higgins, Vicuña Mackenna e Irarrázaval y llevarán direcciones de color rojo con la siguiente leyenda: "3 — Alameda-Plaza Suñoa".
23. — Mapocho-Macul: Reemplazará a la línea 6 "Mapocho-Plaza Egaña", efectuando el siguiente recorrido: Garita Mapocho; 21 de Mayo, Estado, Alameda B. O'Higgins, Portugal, 10 de Julio, Irarrázaval, Avda. Macul hasta Punta de Rieles; regresando por Avenida Macul, Irarrázaval, Vicuña Mackenna, Plaza Italia, Avenida B. O'Higgins, Ahumada, Puente hasta Garita Mapocho.

La línea 30 entrará por Ahumada en vez de San Antonio, manteniendo en lo demás su actual recorrido.
La línea 36, Matadero-Palma, a la que recientemente se le suprimió los acoplados, quedará, desde esta misma fecha, con una frecuencia de 2 minutos.
Estas modificaciones redundarán en mayor beneficio del público como ser una dotación mayor de tranvías y como resultado una mayor frecuencia en los recorridos.

ABOGADO FRANCESA Sra. CECIL RABUT DARA CONFERENCIA

La Abogada francesa señorita Cecil Rabut, disertará el próximo miércoles 29, en el local del Colegio de Abogados, sobre el tema: "Rehabilitación y readaptación de la mujer penada". La conferencia se iniciará a las 18.30 horas.

PARTIO AL SUR EL MIN. DE SALUBRIDAD

Por el nocturno de anoche se dirigió al sur el Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, señor Guillermo Varas, quien visitará las reparticiones de servicios de su dependencia en Leiza, Coronel, Talcahuano y Concepción y pondrá en marcha un plan de realizaciones que abarca la construcción de hospitales, policlínicas y poblaciones para empleados particulares, en las ciudades indicadas.

A CONGRESO AGRICOLA VA EL MINISTRO OPASO

Por vía aérea se dirige en la tarde de hoy a Concepción el Ministro de Agricultura, señor Victor Opaso Cousiño, para concurrir a las sesiones que está celebrando el Congreso inaugurado ayer en esa ciudad, por el Consorcio de Entidades Agrícolas del Sur. A su regreso, que será el próximo lunes, el señor Opaso Cousiño informará a S. E. de las principales conclusiones de esa reunión.

CLUBES AGRICOLAS JUVENILES CUMPLEN IMPORTANTE LABOR

Dar atención preferente a las actividades de los clubes Agrícolas Juveniles, denominados "Clubes 4-C", formados por niños y niñas campesinos, se acordó en reunión celebrada en la Dirección General de Agricultura, con asistencia del Director General, señor Osvaldo Barraza Quiroga, del Director del Departamento de Extensión Agrícola, señor Luis Barahona, y los Jefes de Secciones, Ingenieros Agrónomos señores Jorge Ramsay y Hernán Fria.

En los "Clubes 4-C", además de proporcionárseles a sus componentes conocimientos técnicos de agricultura y de economía del hogar, mediante trabajos prácticos, se enseñan normas de educación, salud, conservación de los recursos agrícolas y sentimientos de cariño a los animales, y la naturaleza. Actualmente figuran entre los mejores grupos de ese carácter los constituidos por el Departamento de Extensión Agrícola, con la cooperación de instituciones como la Compañía Chilena de Tabacos, El Vergel, de Angol; la Municipalidad de Osorno, y corporaciones agrícolas de otros puntos del país, en cuyas labores participan Ingenieros y funcionarios del Servicio. En la reunión de que damos cuenta se hizo un resumen de la obra realizada, y se planificaron trabajos para nuevos Clubes Agrícolas Juveniles, en los que tomarán parte activa los Ingenieros Agrónomos, señora Inés Acosta y Gabry Miranda; cuya misión se desarrollará en el resto del año, especialmente en las provincias de Aconcagua, Colchagua, Linares, Chiloé y Santiago.

Investigación por irregularidades en Caja de la Marina

Una denuncia del Congreso Nacional de la Marina Mercante ha recibido ayer el Contralor General de la República, señor Mewes, solicitando a su vez la designación de un inspector para que estudie la situación financiera y administrativa de la Caja de la Marina Mercante.

El Congreso en referencia incluye antecedentes al Contralor de un acuerdo adoptado en los días 2 y 9 de julio pasado, por el H. Consejo de la Caja de la Marina Mercante, aprobando un reajuste de \$ 4.000.000 al contratista que está construyendo el edificio de la Caja en calle Prat esquina de Urriola. Este reajuste se ha hecho con dineros del fondo común y tomando solamente en cuenta, un informe emitido por el Departamento Técnico de la Caja. El directorio solicita de la Contraloría, estudiar los antecedentes ya que ese organismo ha rechazado en diversas ocasiones gastos en que ha incurrido la Caja de la Ma-

ALZA DE TARIFA DEL LANCHAJE EN ARICA

En el Ministerio de Economía y Comercio se dio curso a un decreto por el cual se autoriza un alza de tarifas del lanchaje en Arica. Entre un 43 y 48 por ciento serán alzadas las tarifas de acuerdo con los estudios realizados por el Departamento de Navegación y Transporte de esa Secretaría de Estado.

TERNA PARA MINISTRO DE LA CORTE DE TALCA

La Corte Suprema formó terna para Ministro suplente de la Corte de Apelaciones de Talca, en reemplazo del titular don Darío Rojas Espoz, quien solicitó un mes de permiso. La forman los señores José Pascual Ramírez, juez de Iquique, Octavio Montt, juez de Talca, y Jorge Herrera Silva, relator de la Corte de Apelaciones de dicha ciudad.

El Contralor General, señor Mewes designará en el curso de la semana próxima al Fiscal que se abocará al estudio de los antecedentes y sumarios instruidos en la Caja de Marina Mercante.

NOTICIAS DIVERSAS

PREVISION SOCIAL DE LOS GRAFICOS.— El Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social firmó ayer el decreto promulgatorio de la ley que perfecciona la previsión de los obreros y empleados de la industria gráfica.

NUEVO REGLAMENTO DE CAMINOS.— La Dirección General de Obras Públicas sometió a la consideración del Ministerio del ramo el nuevo reglamento para la ejecución de los trabajos de conservación, mejoramiento y construcción de caminos en cada provincia.

DECRETO QUE DEBERA PUBLICARSE EN EL "DIARIO OFICIAL".— Con el mérito de informes evacuados con anterioridad por la Contraloría General de la República, el Ministro de Agricultura dirigió ayer un oficio al Instituto de Economía el "Diario Oficial", el cual integrarán el señor Manuel Merino Esquivel, que lo presidirá, y los señores Ernesto Ayala, en representación de los patronos, y Bernardo Leighton, por parte de los obreros.

TRIBUNAL ARBITRAL EN CONFLICTO DE LA "MECANICA INDUSTRIAL".— Ayer quedó designado por el Ministro del Trabajo, señor Ruperto Puga Fisher, el Tribunal Arbitral que resolverá el conflicto económico existente en la firma "Mecánica Industrial", el cual integrarán el señor Manuel Merino Esquivel, que lo presidirá, y los señores Ernesto Ayala, en representación de los patronos, y Bernardo Leighton, por parte de los obreros.

DECLARACION DE EXTENSIONES FORESTALES.— Por decretos del Ministerio de Tierras y Colonización se declararon forestales, las siguientes extensiones de suelos: 53 hectáreas del fundo "Las Cruces", en Santiago; 467 hectáreas del fundo "Ranquillón" y "Placilla", y 292 del fundo "El Espolón", en Nuble; 900 hectáreas del fundo "La Arucana", de la Sociedad Anónima de Plantaciones Forestales, y 1.724 hectáreas del fundo "San Antonio", en Valdivia.

\$ 340.000 PARA LA OLIMPIADA ESCOLAR
Fue cursado ayer en el Ministerio de Educación un decreto por el cual se pone a disposición de la Dirección General de Estudios Secundarios la suma de \$ 340.000 para el pago de los gastos de transporte de los estudiantes secundarios en esta capital en noviembre.

EL RESPALDO DE LA A \$ 1.354.736.021.51
En el Ministerio de Hacienda se publicó el estado de situación de la deuda pública, al 30 de agosto de 1970.

BALNEARIO ALGARROBO

Residenciales Aguas Marinas

UNO DE LOS MEJORES BALNEARIOS DE LA COSTA DEL PACIFICO, CORAZON DE ALGARROBO

Lotés de 16x30 metros y también de diferentes frentes, de 16 y 15 metros.

Este loteo está dividido en cuatro secciones, como sigue:

- 1.ª SECCION.— Se pagan con 5.000 pesos al contado, saldo 500 pesos mensuales; plazo: 5 años.
- 2.ª SECCION: Con 4.000 pesos al contado, saldo 400 pesos mensuales.
- 3.ª SECCION.— Con 4.000 pesos al contado, saldo 300 pesos mensuales.
- 4.ª SECCION — A 60 pesos metro cuadrado, con 3.000 pesos al contado, y el saldo con 300 pesos mensuales.

Urbanización, parte hecha y parte efectuándose, pavimentos, veredas, soleras de piedra, plantaciones y se trabaja activamente en el agua potable, próximamente luz eléctrica.

Únicas playas tranquilas, donde se rema, boga, pesca, yachting; clima ideal.

Construya en Algarrobo, doble su capital. En ese balneario se necesitan lo menos 5.000 casas, chalets, bungalows, etc.; los arriendos son caros y no hay casas que arrendar.

TITULOS PERFECTOS, SIN HIPOTECAS. VEA CERTIFICADOS, PLANOS Y ANTECEDENTES DARA:

CORNELIO 2.º ARAVENA y HUMBERTO DEL CANTO N. HUERFANOS 1350 — FONO: 86552

EN ALGARROBO, MISMA POBLACION, VERSE CON GRICELDO ARMIJO Y DOMINGO BLANCO.

SASTRERIA PENALBA

IMPORTACION DIRECTA

TRAJES SASTRE

SASTRERIA

TRAJES DE ESTILO

SEÑOR, NO BUSQUE MAS, SU TRAJE Y EL DE SU HIJO

ESTAN EN PENALBA

TRAJES SPORT, modelos amplios, forrados en seda, gran surtido en colores y tallas, a

\$ 1.350.-

TRAJES en casimires semi-peinados, forrados en seda, esmerada terminación, gran surtido de colores y tallas, a

\$ 1.650.-

TRAJES en tela tipo gabardina, forrados en seda, fina terminación, varios colores,

\$ 1.800.-

GRAN SURTIDO en trajes de gabardina importada, forrados en seda, modelos cruzados y derechos, hechos a mano, todas las tallas y colores,

\$ 3.500.-

SASTRERIA Penalba

ESTADO 144 SANTIAGO

TELEFONO -66348

ENVIOS CONTRA REEMBOLSOS

Refrigeradores MODERNOS A HIELO

Modelos para su hogar, comercio e industria garantidos, desarmables

FACILIDADES DE PAGO

TROTTER Special SANTIAGO

FABRICA y VENTAS MATUCANA 1297 FONOS 92836 92530

Despedida de soltero.



Asistentes a la comida ofrecida en el Club de la Unión al señor Patricio Aylwin Azocar, por un grupo de sus amigos, para despedirlo de su vida de soltero

EN EL CRILLON.



Asistentes al almuerzo ofrecido por la Standard Oil Co. al señor Booth.

COMIDA. — El martes próximo, a las 21.30 horas se efectuará en la Hostería Providencia la comida que sus amistades ofrecen al señor Patricio Aylwin Azocar y señorita Leonor Oyarzún Ivanovic, para despedirlos de su vida de soltero. Las adhesiones se reciben en la caja de la Hostería.

VIAJEROS. — De Viña del Mar la señora Eugenia Errázuriz de Valdés y la señorita Elisa Errázuriz Vergara.

— De Los Angeles, el señor Ramón Segura Sanhueza.

— De Papudo, la señora María Luz Pizarro de Guerraty y sus hijos Alberto y Paul, y la niñita Rose Marie Astorquiza Pizarro.

— A Viña del Mar, el señor Carlos Hurtado E., señora Sara Izquierdo de Hurtado, y la señora Sara Hurtado de Valdivia.

NACIMIENTO. — En la Maternidad del Hospital Alemán de Valparaíso, ha nacido Sebastián Alberto, hijo de don Eduardo Videla y de la señora Ena María Hiltze de Videla.

MATRIMONIO. — Hoy a las 17 horas será bendecido, privadamente el matrimonio de la señorita Teresa Astaburuga Echeñique con el señor Sergio Hevia Casanova.

AVISO
Habiéndose extraviado el cheque Serie A N° 739484, girado con fecha 16 del corriente a la orden del señor Moisés Zúñiga y c. el Banco Sud Americano, por la suma de \$1.520.— pesos, queda nulo y sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente.

DISTRIBUIDORA GLOBE LÍDA

FABRICA de LAMPARAS UNION LUZ



POR CAMBIO DE FIRMA
GRAN LIQUIDACION
LAMPARA DE LAGRIMAS Y CRISTAL
Los modelos más modernos, con facilidades.
ARTURO PRAT 179

Curso exclusivo de Pastelería y de Economía Doméstica en general
PROFESORA BERTA GAUCHE DE I.

Está abierta la matrícula para el último trimestre. En el de economía doméstica se enseña: entradas, guisos, postres y decorados. En el de pastelería, todo lo que comprende tortas, pasteles, bombones, galletas, etc.

Valor del curso de economía, los 3 meses: \$ 150.—
Valor del curso de pastelería, los 2 meses: \$ 200.—
Matrícula sólo de 1 a 5 de la tarde, diariamente.

PORTUGAL 110

CALCETINES
\$ 6,90; 7,90; 12; 15; 16; 17; 19 y 20.— Venta mínima: UNA DOCENA.
FABRICA: BELLAVISTA NUMERO 0503 FINAL CARROS 9
Autobuses y micros 9 lo dejan en la puerta.— Hay además: Medias, Socketes, Pañuelos, etc.
SABADO ABIERTO TODO EL DIA TELEFONO 67278

En la Embajada del Perú.

El Embajador del Perú y la señora Correa Elias, ofrecieron un cocktail en su elegante residencia de la calle República, en honor de los "Leones" de los clubes de Santiago y del Perú. Con esta fiesta, que resultó singularmente brillante y lucida, se puso término a los diversos actos sociales a que dió lugar la visita a Santiago de un grupo numeroso y selecto de "Leones" peruanos, que vinieron a la ceremonia de entrega de la Carta Fundamental del Club de Santiago y en viaje de confraternidad. Los distinguidos visitantes peruanos han comenzado a abandonar Santiago, unos de regreso a Lima y otros hacia Buenos Aires.

Con Cecile Rabut.

En el Instituto Chileno-Francés tuvimos oportunidad de conversar con Cecile Rabut, distinguida esposa de la Corte de París, de visita en nuestra capital. Cecile es joven, morena, de ojos vivos y de palabra fácil. La acompaña en su gira, una Religiosa Dominicana, cuya Congregación estudia la posibilidad de fundar un Asilo para las mujeres salidas de las cárceles. Han visitado ya, Buenos Aires, Rosario, Santa Fe y Mendoza y viajarán posteriormente a Montevideo. Nos dice Cecile, que empezó sus estudios de Derecho antes de la guerra, en 1939, y los siguió sin interrupción; al mismo tiempo hizo estudios de enfermera y Visitadora Social. Fue enviada a Estados Unidos, donde se dedicó a realizar trabajos y estudios sobre reeducación de la mujer y del niño. Conversando sobre la labor de la mujer francesa, nos decía que éstas tomaron muy en serio tener los mismos derechos del hombre, y en las últimas elecciones fueron elegidas diputadas, cuarenta mujeres y que un 30 por ciento son regidoras, respecto del total que elige aquella Asamblea Constituyente Municipal.

Nos destaca especialmente el hecho de que una mujer fue llamada a desempeñar una Cartera Ministerial en el Gabinete que organizó el político francés Schuman. Desde la guerra se le han abierto a la mujer las puertas de la magistratura y de la diplomacia, lo que está probando en forma evidente, en el mundo entero, que la mujer está llamada a ocupar posiciones de indiscutible mérito en la solución de los diversos problemas políticos, sociales, que hoy preocupan a la Humanidad, que siente todavía la sangría de una guerra que ha deshecho la economía mundial. Su gran preocupación son todos los problemas sociales y familiares, ensayando de proteger por medio de leyes a la mujer que trabaja y sobre todo a la madre. Combatir el alcoholismo y la prostitución, que son los más grandes flagelos de nuestra sociedad. Al abordar el tema de la situación actual, la distinguida abogada que nos visita, demuestra un profundo conocimiento del desarrollo de los asuntos de post-guerra, indicando para cada problema que se traduce en nuestra conversación, una solución atinada, justa y equitativa. Su viaje a la República Argentina la dejó muy satisfecha; el público se ha interesado mucho por la obra de estas Religiosas y ha comprendido su finalidad. Veremos, nos dice sonriendo, la reacción del público chileno. El miércoles próximo dará una conferencia en el Colegio de Abogados, cuyo tema será Betaniam visto desde el ángulo jurídico. Solamente para Abogados. En el Teatro de los Padres Franceses, dará otra Conferencia, sobre Betaniam, vista en general.

EN EL CIRCULO ESPAÑOL.

DESPEDIDA DE SOLTEROS. — El próximo jueves, a las 21.30 horas, tendrá lugar en los salones del Círculo Español, la comida que ofrecen sus relaciones en honor de la señorita Eliana Borda Aretxabala, y el señor Sebastián Rodolfo Bauzá, para festejarlos con motivo de su próximo matrimonio. Las adhesiones pueden solicitarse en la Administración de dicha entidad, bien personalmente, o por teléfono 82908.

FOYER DE JEUNESSE FRANÇAISE.

Le Foyer de Jeunesse Française rappelle tous ses membres et amis qu'une "Canasta-Diner-Dansant", aura lieu dans nos salles ce soir a partir de 16.30 heures. La plus unique sera servi a 22 heures. Prière de s'inscrire au Foyer avant de soir. Le Comité.

Fiesta Riojana será celebrada mañana en Stgo.

Los hijos de la provincia de Logroño, España, se preparan a celebrar mañana las clásicas Fiestas Riojanas, con un programa que se iniciará a las 11.30 horas en el Estadio de Santa Laura, con la misa de San Mateo, oficiada por el Rev. Padre Constantino, Rector del Colegio Hispano Americano. La parte cantada estará a cargo del coro de Santa Teresa y la apologeta del Santo la hará el Rev. Padre Alfaro, que ha venido especialmente invitado desde Buenos Aires.

EXPOSICIONES

VALENZUELA PUEBLA. — En el salón de Exposiciones del Palacio de la Alhambra, se está presentando un cuadro al óleo de este recordado pintor, abierta hasta las 20 horas.

FABLO PICASSO. — En la sala de exposiciones de la Librería Neira, se continúa exhibiendo, con gran éxito, una colección de reproducciones de este pintor. Huérfanos 757, abierta hasta las 20 horas.

HARDY WISTUBA. — Este pintor está presentando un cuadro en la Peña Artística del Can Can, Esmeralda 845. Abierta hasta las 21 horas.

ROBERTO ECHENIQUE. — Con gran éxito este pintor chileno está presentando sus obras al público, en la sala de exposiciones del Banco Chile. Abierta hasta las 20 horas.

ARTES PLASTICAS. — Una serie de artes plásticas se están presentando diariamente al público, en la sala de exposiciones del Palacio de la Alhambra. Abierta hasta las 20 horas.

FOTOGRAFIAS EGIPCIAS. — En el salón de exposiciones de Zig Zag, Avenida Santa María 976, se está presentando, desde ayer, una exposición de fotografías tomadas por la señora Milena Luketic Marin, en su reciente viaje por el antiguo Egipto.

AMANDA CANDELA. — Dará hoy una conferencia en la Sociedad Teosófica, Grajales 1761, sobre el tema: "La civilización y las diversas religiones". Entrada libre.

ELEAZAR HUERTA. — Diñerá el martes, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile sobre "La Poesía de Miguel Cruzchaga".

AUDICION RADIAL DE EE. PARTICULARES
Esta noche, a las 20.15 horas, la Confederación de Empleados Particulares de Chile inaugurará las audiciones que transmitirá semanalmente por los micrófonos de la Corporación Chilena de Broadcasting, hablando en esta oportunidad el presidente nacional, señor Edgardo Mas, y los dirigentes señores Enzo Pastor, Manuel Torres, Leopoldo Buré y Alberto Gordillo.

Matrimonio Velasco Lois - Merino Verdugo.



Señora MARIA TERESA MERINO VERDUGO, cuyo matrimonio con el señor Velasco Lois se efectuó ayer en ésta, privadamente

MATRIMONIO FIGUEROA PUGA-ELIZALDE BERNALES.

— Hoy se efectuó el matrimonio de la señorita Mirella Elizalde Bernalde con el señor Joaquín Figueroa Puga a las 12 horas en la iglesia de los RR. PP. Franceses. Serán padrinos los señores: Rafael H. Elizalde y Fernando Figueroa Arrieta; madrinas las señoras: Irene Bernalde de Elizalde y Paulina Puga de Figueroa. Testigos en la ceremonia religiosa: los señores Homero Viteri Lafont, Juan de Elizalde; Dr. Alvaro Covarrubias Pardo, Manuel de La Lastra Cruchaga, Víctor Manuel Zañartu Piarro, Hernán Riesco Mac Clure; Felice Carpo Avelán, Alvaro Covarrubias Bernalde; Sergio Figueroa Arrieta, Manuel Figueroa; Francisco Javier Domínguez; Mariano Puga Vega y Espartaco Tomassello.

COMERCIO EXTERIOR APELO SENTENCIA EN FAVOR DE TORIELLO

El Departamento Jurídico del Consejo Nacional de Comercio Exterior, presentó ante la Excma. Corte Suprema un escrito por medio del cual demanda que se declare nulo y sin efecto el fallo dictado por la I. Corte de Apelaciones, cuya sentencia favoreció al ex gerente general del Consejo de Comercio Exterior, señor Donato Toriello, en el proceso de las divisas. La formalización de dicho recurso deberá ser interpuesto dentro del plazo de 20 días hábiles a contar desde ayer.

MATRIMONIO WALKER HERREROS-MIRA MARTINEZ.

— Hoy se efectuó en la iglesia de los RR. PP. Franceses, el matrimonio del señor Rafael Walker Herreros con la señorita Elisa Mira Martínez. Serán padrinos, don José M. Walker Herreros y señora Sara Herrera de Walker; don Jorge Mira Martínez y señora Laura Martínez de Mira. Testigos en la ceremonia religiosa serán los señores: Enrique Martínez Fruzone, Francisco Fernández Otaegui, Carlos Aspillaga Sotomayor, Héctor Silva Mandiola, Alberto Walker Shiel, Pedro Fierro Mandiola, Luis A. Bravo Walker y Alfonso Rencoiret Herreros.

DE BOLIVIA.— Regreso de Sucre la señora Adela Echenique de Spa.

— Testigos en el matrimonio civil, los señores: Excmo. Hugo de Penna, Carlos Gómez Manchego; Rafael Elizalde Mac Clure, Héctor Elizalde Bernalde, Rafael Yrarázaval; Oscar Sánchez Guido Iñiguez Undurraga, Gerardo Palma Vial, Luis Arrieta Cañas, Tomás Figueroa Puga.

HOGAR DE CRISTO.

— grupo de amigos de don Rosseto Aravena, recientemente fallecido, ha enviado una suma de \$ 40.000 al Hogar de Cristo para que se emplee en la construcción de una casa de enseñanza de niños, en el Hogar de Cristo, en el barrio de La Cruz, en la comuna de San Rosendo. La misma institución ha enviado una carta de un obrero ofreciendo trabajar en sus obras en la construcción de viviendas para familias indigentes, además de una contribución de \$ 200 mensuales.

DON CARLOS SAUVERGARA.

— Repentinamente ha dejado de existir en la ciudad de Talca, el prestigioso don Carlos Sauvergara, distinguido hacendado, vinculado a respetables familias de Talca y Santiago, de su fallecimiento se estima que la pérdida irreparable de una generosa y de un cabal carta cabal. El señor Saucedo Vergara sepultado privadamente en la ciudad de Talca.

Sociedad Nacional de Agricultura
En celebración de sus 110 años de existencia, realiza la
78.a EXPOSICION DE ANIMALES
-- DE LA --
QUINTA NORMAL
(DECLARADA EXPOSICION OFICIAL GANADERA PARA 1948)

PROGRAMA:
INAUGURACION: Sábado 9 de Octubre, tradicional almuerzo que ofrece la institución en honor de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático, delegaciones de instituciones agrícolas y ganaderas extranjeras y del país, socios de la Sociedad Nacional de Agricultura y autoridades.
RODEO NACIONAL: Domingo 10, Lunes 11 y Martes 12 de Octubre, PREMIO GRAN CHAMPION, para caballos finos inscritos en los registros de la Sociedad Nacional de Agricultura. El día 12 de Octubre se realizará en la pista FIESTA CAMPESINA con gran concurso de danzas y canciones populares.
CONCURSO ECUESTRE: Sábado 16 y Domingo 17 de Octubre, organizado por la Federación Nacional de Deportes Ecuestres, con participación de jinetes militares, de Carabineros, damas y civiles.
REMATES: Días 11, 13, 14 y 15 de Octubre, remate del ganado fino inscrito en los registros de la Sociedad Nacional de Agricultura, Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno, Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco y Asociación de Ganaderos de Magallanes, a cargo de la Sociedad El Tattler y Feris La Rural.
CONCURSO DE CARRUAJES Y ARRASTRE: Novedosas presentaciones de carruajes de lujo y de trabajo y certamen para medir la capacidad de arrastre de caballos.
DURACION DE LA EXPOSICION: La Exposición estará abierta al público diariamente desde el Sábado 9 hasta el Domingo 17 de Octubre, de 9 A. M. a 9 P. M. Los servicios del Casino y atracciones musicales funcionarán durante todos los días de Exposición.

Rusia persiste en su posición de minoría en la NU

Incluida en la agenda la proposición chilena

Fin de las declaraciones de Bevin

MALLAN OSBORNE EXCLUSIVO PARA "LA NACION"

PARIS, 24. (Especial).— El discurso pronunciado por el ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, en la Cámara de los Comunes, contenía abundante y útil información, además de una importante declaración acerca de la política británica en los asuntos internacionales. De su exposición se desprende que los gobiernos occidentales (Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia) no solamente están en absoluto acuerdo respecto a la política que debe aplicarse en Berlín, sino también a la política que se debe aplicar en el futuro en el primer período de la guerra fría y frescas informaciones referentes a las negociaciones de Moscú, es natural que resultó de mayor importancia de la exposición de Bevin. En primer lugar, manifestó que las proposiciones presentadas por el delegado de Palestina, eran las más viables, y que el delegado de Bevin, respecto a que Estados Unidos había aceptado aceptar una nación judía instalada en una parte de Palestina, como un hecho consumado. Ninguna de las partes contendientes se opuso a esta proposición, pero es lo mejor que puede llegarse para dar la paz a una tierra tan disputada. Bevin aprueba entusiastamente el plan de Bevin, de que las zonas árabes de Palestina se unan con Transjordania, con lo cual resulta una nación que sería a sí misma.

Las declaraciones de Bevin y Marshall dan razones para creer que la Asamblea de las Naciones Unidas podrá, por fin, poner término a la trágica lucha.

El programa general de todos los sectores de la Cámara de los Comunes recibió Bevin respecto a la posición adoptada por el gobierno británico en el problema de Berlín, aún cuando en todo momento se ha apreciado la debilidad de la posición de las potencias occidentales en la capital alemana.

En una nota extraordinariamente brava de este Gobierno, dijo que Bulgaria torturó, ejecutó y destrozó a los campos de concentración a un "número apreciable" de búlgaros, cuyo delito era su "creencia en los derechos del hombre".

La nota fue entregada ayer en Sofía al Ministro de Relaciones Exteriores búlgaro, Vasil Petkov Kolarov, por el Ministro norteamericano, Donald R. Heath.

La nota dice que el Gobierno búlgaro "elimino" todos los periódicos de la oposición, y ahogó la libertad de palabra. Este satélite soviético también abusó de sus fuerzas policíacas y subvertió las Cortes de Justicia.

DECLARACION DE KOLAROV. La nota contenía la declaración de Kolarov en un discurso pronunciado el 4 de septiembre cuando dijo que Bulgaria había "escrupulosamente" en el cumplimiento de las obligaciones del tratado de paz. Kolarov culpó a Estados Unidos por el rechazo de la administración de Bulgaria a la NU.

"Al contrario", dice la nota de Estados Unidos, "desde el mismo momento que firmó el tratado, el Gobierno búlgaro prosiguió una campaña despiadada y sistemática para eliminar a la oposición democrática".

"Esta acción", dice la nota, "viola los principios fundamentales de la libertad que Bulgaria se comprometió a asegurar al firmar el tratado de paz". La nota dice que Estados Unidos "se complaciera en dar la bienvenida" a Bulgaria a la NU, si la misma reuniera las condiciones necesarias. "Sin embargo, el Gobierno búlgaro ha demostrado no tener las condiciones necesarias para formar parte de esa organización, según los artículos de la Carta", dice la nota.

Estados Unidos formuló las siguientes acusaciones de violación del tratado de paz por parte de Bulgaria:

- 1.— Mediante el abuso de las fuerzas policíacas y la subversión de los procesos judiciales, el Gobierno búlgaro sometió a un número considerable de búlgaros, cuyo único delito era la creencia en los derechos del hombre, a la servidumbre involuntaria, destierro, campos de concentración, encarcelamiento, tortura y ejecución.
- 2.— El Gobierno búlgaro "elimino" la prensa de oposición y por medio del terror ahogó la libertad de palabra, a través de toda Bulgaria.
- 3.— Después del día que el tratado se ratificó, la Asamblea nacional búlgara aprobó la legislación que declara que cualquier tentativa de restablecer, bajo cualquier forma, el partido campesino búlgaro sería considerado "un crimen sujeto al castigo de la pena de muerte o presidio perpetuo".

22 heridos en tumulto producido durante una manifestación en la capital brasileña

RIO DE JANEIRO, 24. (U. P.).— El Ministro de Justicia, Adronio Mesquita, y el jefe de la Policía, general Lima Cámara, oficialmente ha atribuido a los comunistas, los disturbios ocurridos esta madrugada, durante el mitin celebrado en la Plaza Floriano Peixoto, en el que resultaron 22 personas heridas.

Sin embargo, los generales de Ejército, Horta Barbosa, Raimundo Sampaio y Leitao Carvalho, que asistieron al acto, acusaron a la policía, cuyos métodos los calificaron de salvajes y provocadores.

El hecho ocurrió cuando la policía trató de disolver una manifestación improvisada en la plaza Floriano Peixoto, después de la instalación del Congreso de Defensa del Petróleo, que acababa de realizarse en la Asociación Brasileña de Prensa.

El Congreso de Defensa del Petróleo es un organismo que aboga porque las riquezas petrolíferas brasileñas sean explotadas por capital brasileño y no extranjero.

Después de terminada la reunión del expresado congreso, una parte de la concurrencia se dirigió a la Plaza Floriano Peixoto, para depositar flores ante la estatua de dicho prócer, el cual es considerado como el símbolo de la nacionalidad.

En ese momento se improvisó una manifestación, y al tratar



SE REUNEN LAS NACIONES UNIDAS EN PARIS.— La tercera sesión anual de la Asamblea General de las Naciones Unidas se inauguró el 21 de septiembre en París, en momentos en que la última Gran Guerra Mundial. El Presidente de Francia, Vincent Auriol, se le ve en la tribuna, dando la bienvenida a los delegados. La NU se está reuniendo en el Palacio de Chaillot, que mira hacia el río Sena. — (Foto ACME).

"Bulgaria no está calificada para entrar a Naciones Unidas", dice EE. UU.

Por haber quebrantado el tratado de paz con encarcelamientos, torturas y ejecuciones

WASHINGTON, 24 (U. P.).— Estados Unidos acusó hoy a Bulgaria de violar su tratado de paz, haciendo a su pueblo objeto de "encarcelamientos, torturas y ejecuciones". Por esta razón, dijo el Departamento de Estado, esta nación comunista, satélite de la Unión Soviética, no está "calificada" para su admisión en la NU.

En una nota extraordinariamente brava de este Gobierno, dijo que Bulgaria torturó, ejecutó y destrozó a los campos de concentración a un "número apreciable" de búlgaros, cuyo delito era su "creencia en los derechos del hombre".

La nota dice que el Gobierno búlgaro "elimino" todos los periódicos de la oposición, y ahogó la libertad de palabra. Este satélite soviético también abusó de sus fuerzas policíacas y subvertió las Cortes de Justicia.

DECLARACION DE KOLAROV. La nota contenía la declaración de Kolarov en un discurso pronunciado el 4 de septiembre cuando dijo que Bulgaria había "escrupulosamente" en el cumplimiento de las obligaciones del tratado de paz. Kolarov culpó a Estados Unidos por el rechazo de la administración de Bulgaria a la NU.

"Al contrario", dice la nota de Estados Unidos, "desde el mismo momento que firmó el tratado, el Gobierno búlgaro prosiguió una campaña despiadada y sistemática para eliminar a la oposición democrática".

"Esta acción", dice la nota, "viola los principios fundamentales de la libertad que Bulgaria se comprometió a asegurar al firmar el tratado de paz". La nota dice que Estados Unidos "se complaciera en dar la bienvenida" a Bulgaria a la NU, si la misma reuniera las condiciones necesarias. "Sin embargo, el Gobierno búlgaro ha demostrado no tener las condiciones necesarias para formar parte de esa organización, según los artículos de la Carta", dice la nota.

Estados Unidos formuló las siguientes acusaciones de violación del tratado de paz por parte de Bulgaria:

- 1.— Mediante el abuso de las fuerzas policíacas y la subversión de los procesos judiciales, el Gobierno búlgaro sometió a un número considerable de búlgaros, cuyo único delito era la creencia en los derechos del hombre, a la servidumbre involuntaria, destierro, campos de concentración, encarcelamiento, tortura y ejecución.
- 2.— El Gobierno búlgaro "elimino" la prensa de oposición y por medio del terror ahogó la libertad de palabra, a través de toda Bulgaria.
- 3.— Después del día que el tratado se ratificó, la Asamblea nacional búlgara aprobó la legislación que declara que cualquier tentativa de restablecer, bajo cualquier forma, el partido campesino búlgaro sería considerado "un crimen sujeto al castigo de la pena de muerte o presidio perpetuo".

22 heridos en tumulto producido durante una manifestación en la capital brasileña

RIO DE JANEIRO, 24. (U. P.).— El Ministro de Justicia, Adronio Mesquita, y el jefe de la Policía, general Lima Cámara, oficialmente ha atribuido a los comunistas, los disturbios ocurridos esta madrugada, durante el mitin celebrado en la Plaza Floriano Peixoto, en el que resultaron 22 personas heridas.

Sin embargo, los generales de Ejército, Horta Barbosa, Raimundo Sampaio y Leitao Carvalho, que asistieron al acto, acusaron a la policía, cuyos métodos los calificaron de salvajes y provocadores.

El hecho ocurrió cuando la policía trató de disolver una manifestación improvisada en la plaza Floriano Peixoto, después de la instalación del Congreso de Defensa del Petróleo, que acababa de realizarse en la Asociación Brasileña de Prensa.

El Congreso de Defensa del Petróleo es un organismo que aboga porque las riquezas petrolíferas brasileñas sean explotadas por capital brasileño y no extranjero.

Después de terminada la reunión del expresado congreso, una parte de la concurrencia se dirigió a la Plaza Floriano Peixoto, para depositar flores ante la estatua de dicho prócer, el cual es considerado como el símbolo de la nacionalidad.

En ese momento se improvisó una manifestación, y al tratar

30 votos a favor dieron el triunfo a la iniciativa de Chile.— La Asamblea no consideró las amenazas del delegado ruso Malik

PARIS, 24. (U. P.).— (Por Robert L. Manning).— Rusia amenazó hoy con llevar a la asamblea general de las Naciones Unidas el caso del supuesto asalto a la Embajada soviética en Santiago de Chile. El delegado soviético, Jacob Malik, dijo que se justificaría presentar dicha reclamación si la asamblea acordaba incluir en su agenda la resolución chilena referente a la negativa de la Embajada soviética para permitir salir del país a las mujeres rusas que están casadas con extranjeros.

La asamblea, ignorante de las amenazas profetizadas por el delegado Malik, resolvió incorporar a la agenda "la reclamación chilena".

"Todo el mundo sabe cómo fue baleada y apredada la Embajada soviética en Santiago", dijo Malik a los delegados de la asamblea; si la asamblea aprueba la proposición chilena, la Unión Soviética tendrá idénticas buenas razones para someter esa asunto a su consideración".

La asamblea acordó, por una votación de 30 por siete, aprobar la recomendación del Comité de Iniciativas, para incluir la proposición chilena en su agenda.

Birmania fue la única nación del bloque soviético que votó en contra. Otras 17 naciones se abstuvieron. Malik acusó a los chilenos de "hilar muy delgado", y agregó que la proposición "era un insulto para la mujer soviética".

FUSILADO UN ESPECULADOR EN SHANGHAI

SHANGHAI, 24 (UP).— Wang Chin Cheh, destacado hombre de negocios con vastas relaciones comerciales en Estados Unidos, murió hoy ante un pelotazo de fusilamiento, por sus actividades de sabotaje económico.

Esta es la primera vez, que se fusila a una persona acusada de comercio con cambio extranjero en el Mercado Negro.

Wang fue arrestado hace tres meses, por desarrollar actividades ilegales desde noviembre de 1947 a abril de 1948.

NO SUFRA DE LOS NERVIOS

El "NEURO FOSFATO ESKAY" actúa directamente sobre las células nerviosas.

Sus componentes son fuentes de energía con un sabor agradable. De uso en todas las edades.

TOME NEURO FOSFATO ESKAY

Boss Glicerofosfato de Cal. Soda y Estricnina

No logró restringir los debates de la Asamblea General ni eliminar del programa siete asuntos fundamentales

PARIS, 24 (U. P.).— (Por R. H. SHACKFORD).— Rusia rechazó la invitación del Secretario de Estado norteamericano, general George C. Marshall, para que abandone la posición de "minoría que se ha impuesto por sí misma" en el seno de las Naciones Unidas.

Los rusos llevaron hasta la sesión plenaria de hoy su campaña inútil por restringir los debates de la Asamblea y eliminar de su programa siete cuestiones fundamentales, la mayoría de las cuales Marshall sugirió que se trataran en este período de sesiones. Los soviéticos perdieron una batalla similar ayer en el Comité de Iniciativas. Fueron rechazadas sus objeciones por la votación de 12 contra dos en cada caso.

Empero, Jacob Malik, delegado soviético, reanudó la campaña esta tarde cuando se presentó al pleno de la Asamblea, el programa general de trabajos para su adopción.

DOS SESIONES PLENARIAS. La Asamblea, que aun está en su fase de organización, celebró dos plenarios hoy, uno en la mañana y otro en la tarde. La sesión matutina fue abierta por el presidente, Herbert Evatt, de Australia, a las 10.45, y la día por terminada a las 12.35 hora de París. La Asamblea se reunió sin inconveniencias ni demoras, en medio de la huelga general francesa. Sólo las congresiones del tránsito hicieron llegar un poco tarde a algunos delegados.

ORADOR LATINOAMERICANO. El único orador latinoamericano durante la sesión matutina fue el uruguayo Enrique Ugón, quien exhortó a las Naciones Unidas a realizar un mandato para someter a la Corte Internacional, sobre bases jurídicas y darle mayor vigor a la organización de seguridad mundial.

ARCE CONTESTA A MALIK. En la vespertina, el delegado argentino José Arce, se encargó de contestar los conceptos vertidos por Malik, en un largo discurso plagado de argumentaciones legalistas y consideraciones reglamentarias de la Carta. Malik insistió en que la Asamblea excluyera de su programa siete cuestiones, a saber: 1.º Eliminación del veto en la admisión de nuevos miembros; 2.º Creación de una "Pequeña Asamblea"; 3.º Proposición de Chile acusando a los soviéticos de violar los derechos del hombre; 4.º Modificación del voto de los cinco grandes; 5.º La cuestión de los Balcanes. Advirtió que la incorporación de estas cuestiones en el programa de discusiones de la Asamblea solo pueden crear dificultades para las Naciones Unidas.

Ayer, Marshall tendió una rama de olivo a los soviéticos, deplorando la negativa de los rusos a cooperar en los organismos secundarios de la NU, como ser las Comisiones de Corea, Balcanes y "Pequeña Asamblea". Dijo a los rusos que su posición de minoría en la Asamblea, se la habían creado ellos mismos, y que las naciones incluidas en esa minoría serían recibidas con los brazos abiertos por la mayoría.

ANTICIPA DEL ATAQUE RUSSO. Las palabras de Malik, anticipo del discurso que el Viceministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Vishinsky, pronunciará en la sesión de la Asamblea convocada para mañana, fueron aparentemente, una preparación del ataque general contra el Oeste que lanzará la delegación soviética, y hacen presumir que los rusos están decididos a pasar por alto la invitación de Marshall.

"La tendencia de algunas naciones, desde el establecimiento de la NU, está nuevamente en fuego", dijo Malik. "Sus intenciones son inyectar a las Naciones Unidas la vieja vacueta de la Liga de las Naciones". Alegó que las proposiciones occidentales, a las cuales se oponen Rusia, son una conspiración para revivir viejas instituciones que la Liga ocultó tras "frases altisonantes de preocupación por la paz, cooperación, etc."

CHILE. MALIK SE MOSTRÓ ESPECIALMENTE agresivo al hablar de la proposición chilena, presentada en relación con la negativa del Gobierno ruso a permitir la salida de la Unión Soviética de una mujer casada con ciudadano chileno. Dijo: "No podemos tolerar frases irresponsables y difamantes pronunciadas en un pueblo que odia a la Unión Soviética; de un pueblo que se manifiesta con declaraciones altisonantes, pero que en el fondo está tratando de ocultar sus verdaderas intenciones".

Yugoslavia, cuyos líderes han sido excluidos del Cominform por sus directores soviéticos, se unieron al grupo oriental cuando fueron votadas en votación las objeciones soviéticas contra las siete cuestiones incluidas en la Agenda. El jefe de la delegación yugoslava, Edward Kardelj, uno de las personas nombradas específicamente por el Cominform en sus ataques contra Tito y sus lugartenientes, ordenó a sus subalternos votar junto con Rusia y su grupo de satélites.

ABORDADOS 68 ASUNTOS. En la sesión de la tarde se abordaron los 68 asuntos recomendados para debate, menos uno: la disputa sobre discriminación racial entre India y Sud África, sobre la cual se tomará una decisión posteriormente.

La sesión vespertina terminó a las 6.29 P. M., hora de París. En la plenaria de la mañana el primer orador fue el delegado birmano, Maung Ohn, quien, además de abogar por una resolución inmediata comprometiendo a las naciones miembros a recurrir a la guerra. Pidió igualmente la paz birmano-japonesa y el pago de reparaciones por daños de guerra. Solicitó la constitución de consejos regionales de paz y seguridad, similares a los ya establecidos para las cuestiones sociales y económicas.

Le siguió en el uso de la palabra el delegado chino Wang Shih Chieh, quien, como representante de una de las civilizaciones más antiguas del mundo, pidió consejos más bien paternalistas a la Unión Soviética, contra la imposición de determinadas ideologías sobre otros pueblos.

El sudafriano Eric H. Louw, crítico a la NU por no haber satisfecho las aspiraciones que se expusieron en la Conferencia de San Francisco y dió a entender aunque veladamente, que si la NU continúa inmiscuyéndose en sus asuntos internos, Sud África puede considerar el abandono de la organización.

Le siguieron los Cancilleres danés Gustav Rasmussen y turco Necmeddin Sadak y el uruguayo Ugón cerró la sesión matutina con un discurso en español.

Tejas Verdes

Approche el WEEK-END más agradable por solo \$295.-

TODO INCLUIDO SABADO y DOMINGO!

INCLUYE: SABADO: once, comida, habitación con baño. DOMINGO: Desayuno, almuerzo y once.

Salida: Sábado a las 15 horas desde el HOTEL CAPRI.

OTRA INNOVACION PARA SU PROVECHO!

PASEOS A LLOLLEO, SAN ANTONIO, CARTAGENA, SANTO DOMINGO, TEJAS VERDES

PUEDEN CAMBIAR LAS ONCE DEL DOMINGO POR EXCELENTE VINO, PARA CUALQUIERA COMIDA.

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

CONTINUA LA LIQUIDACION DE SALDOS

PEDRO DE VALDIVIA 16
MATIAS COUSIRO 157
ALAMEDA BDO. O'HIGGINS 2884

TERNOS			
casimir pick and pick	30% rebaja	\$ 1.860.—	
AMBOS		558.—	\$ 1.302.—
casimir retorcido de fantasía	30% rebaja	\$ 1.425.—	
VESTONES SPORT		427.50	997.50
franelas muy apropiadas	30% rebaja	\$ 900.—	
		270.—	630.—
PANTALONES PARA CABALLEROS			
franela en colores de moda	30% rebaja	\$ 330.—	
		99.—	231.—
AMBOS PARA JOVENES			
casimir espigado en colores variados	30% rebaja	\$ 1.012.50	
		303.75	708.75
TRAJECITOS PANTALON GOLF			
edad 7 años	30% rebaja	\$ 485.—	
		145.—	340.—
TRAJECITOS PANTALON CORTO			
edad 4 años	30% rebaja	\$ 417.—	
		125.—	292.—

Y muchos otros artículos tales como ABRIGOS, CHAQUETAS, TRES CUARTOS, TRAJE 2 PIEZAS Y BATAS PARA DAMAS.

VESTEX

CONTINUA LA LIQUIDACION DE SALDOS

PEDRO DE VALDIVIA 16
MATIAS COUSIRO 157
ALAMEDA BDO. O'HIGGINS 2884

TERNOS			
casimir pick and pick	30% rebaja	\$ 1.860.—	
AMBOS		558.—	\$ 1.302.—
casimir retorcido de fantasía	30% rebaja	\$ 1.425.—	
VESTONES SPORT		427.50	997.50
franelas muy apropiadas	30% rebaja	\$ 900.—	
		270.—	630.—
PANTALONES PARA CABALLEROS			
franela en colores de moda	30% rebaja	\$ 330.—	
		99.—	231.—
AMBOS PARA JOVENES			
casimir espigado en colores variados	30% rebaja	\$ 1.012.50	
		303.75	708.75
TRAJECITOS PANTALON GOLF			
edad 7 años	30% rebaja	\$ 485.—	
		145.—	340.—
TRAJECITOS PANTALON CORTO			
edad 4 años	30% rebaja	\$ 417.—	
		125.—	292.—

Y muchos otros artículos tales como ABRIGOS, CHAQUETAS, TRES CUARTOS, TRAJE 2 PIEZAS Y BATAS PARA DAMAS.

VESTEX

Detuvieron a dos funcionarios rusos por hacer amistades

VIENA, 24.— (U. P.)— Funcionarios del gobierno austriaco revelaron que dos importantes funcionarios de las fuerzas de ocupación soviéticas en Austria fueron arrestados por la policía rusa, acusados de "haberse hecho muy amigos de los funcionarios austriacos".

Fuentes oficiales dijeron que se trata de Akardi Pototjev, jefe de la división legal del grupo soviético de la Comisión Aliada de Control, y su asistente A. Shidinsky. Agregaron que el arresto de Pototjev, quien se dice es el "protegido" de la señora Vyacheslav Molotov, esposa del Ministro de Relaciones Exteriores, causó una "enorme consternación" entre todos los funcionarios soviéticos en Viena.

La tarea principal de Pototjev, como jefe de la oficina legal, era la documentación de las ex propiedades alemanas en Austria oriental de conformidad con el acuerdo de Potsdam.

Planta de energía atómica construirán en Schenectady, E. U.

SCHENECTADY, (Nueva York), 24 (U. P.)— Se anunció que este otoño se iniciará la construcción de la primera planta de energía atómica de la historia, en un terreno de 2.000 hectáreas, cerca de esta ciudad. La Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos, dijo que esta planta generará energía eléctrica de la fisión nuclear, sobre una "base experimental", pero que no producirá energía para comerciar.

Asaltado un banco y asesinados dos policías en Canadá

MONTREAL, 24 (U. P.)— Dos sargentos de policía fueron muertos a tiros por bandidos que asaltaron la sucursal en esta del Banco Nacional Canadiense. Uno de los integrantes de la banda fue capturado al intentar huir en un automóvil robado. Los funcionarios del Banco, dijeron que no podían calcular inmediatamente el monto del dinero robado.

SITIOS Oportunidades

- \$ 89.000,00, Vianna, Llanquihue, Chile, 5.250 metros. \$ 200,000,000.
\$ 150.000, Población Chile, 1.000 metros. Urbanizado.
\$ 300.000, Alameda, pasado Estación Central, 30 por 50.
\$ 45.000, Teniente Bergman, Quinta Normal, Luz y agua.
\$ 48.000, Pueblo Maipú, esquina, 25 por 20.
\$ 85.000, Calle Segunda, lado Avenida Larrain, 20 por 40, urbanizado.
\$ 165.000, Av. Lynch, lado Av. Larrain, 18,50 por 35. Urbanizado.
\$ 225.000, Barros Luco, Gran Avenida, 12 por 52. Agua, Luz, gas.
\$ 240.000, Avenida Sur, frente Estadio Nacional, 16 por 36,60.
\$ 270.000, Av. Pirineos, próximo Estadio Francés, 18 por 50.
\$ 300.000, Pedro de Valdivia, esquina, 15 por 23,70.
\$ 350.000, Magdalena Mira próxima Gran Avenida, 23 por 56, con galpón.
\$ 750.000, Seminario, lado Providencia, 14 por 29. Se apartaría construcción edificio renta.
\$ 1.350.000, Ureta Cox frente a Madema, 6,20 metros.

VINE AHUMADA 312 OFICINA 239

FRUTALES DESINFECTELOS CON SULFATO DE NICOTINA "Black Leaf 40"

POLVILLO DE TABACO Contra toda clase de pulgones y arañitas roja y parda

TANAX AGRICOLA con 30% D. D. T.

ARSENIATO DE PLOMO Contra la polilla de manzanos, perales y nogales.

AGRICOLA NACIONAL S.A.C. Tenderini 187. Cas. 40D



TRUMAN Y FAMILIA SE INSCRIBEN PARA LAS ELECCIONES.— INDEPENDENCE, Missouri.— El Presidente Truman, su esposa e hija, se inscriben en los registros electorales del pueblo natal del Primer Mandatario, a su paso por él, para intervenir en las elecciones presidenciales de noviembre de este año. La registradora es una dama de Independence, Anna Kelley. (Foto ACME).

Vacas gigantes han criado en Ucrania, sin embargo producen más las de EE. UU.

LONDRES, 24.— (U. P.)— La radio de Moscú informó que en Ucrania es ha desarrollado una nueva raza vacuna "gigante". Citando un despacho de la radio de Kharkov, dijo que dos expertos ucranianos se han pasado años haciendo cruzamientos entre variedades locales y ganado Schwyz. El resultado ha sido una cría notable por su altura, por su abundante producción de leche, por el rico contenido graso de la leche, y por su gran peso.

Se dice que algunas vacas de esta cría han producido de 9.200 a 10.000 litros de leche al año, de donde se sacan hasta 600 kilos de manteca de excelente calidad. Las vacas corrientes de las variedades locales apenas producen la décima parte de eso.

WASHINGTON, 24 (U. P.)— Las vacas "gigantes", que los rusos aseguran tener, deberán crecer un poco más para igualar las cifras de producción de leche al alcanzado por el ganado experimental del Departamento de Agricultura de Estados Unidos. Un hombre de ciencia del Departamento dijo que en la "súper" raza modelo de Beltsville, Maryland, hay vacas que han llegado a los 12.860 litros de leche al año, con lo que dejan atrás los records establecidos por las vacas "gigantes" de los rusos.

El conflicto con Rusia es el más peligroso desde la Guerra de 30 años, dijeron en NU.

PARIS, 24.— (U. P.)— El doctor Wang Shih Chieh, de China, expresó hoy a las Naciones Unidas que el conflicto ideológico entre Rusia y el Oeste, es el más peligroso que ha existido en la historia desde la guerra de 30 años en el siglo XVII. Wang advirtió a Rusia, en forma

Rusos cañonean y...

(DE LA PRIMERA PAG.) realizaban desde las ocho horas hasta las 15—hora de Berlín— a alturas aproximadas de 3.500 metros. Los aviones británicos y norteamericanos de transporte y que conducen los abastecimientos a Berlín, vuelan normalmente entre 1.500 y 3.000 metros de altura.

Se informa que sólo un aviator norteamericano observó descargas antiaéreas; dijo que ellas estallaron a cierta distancia, no muy cerca de su avión. Los aviones británicos por su parte dijeron no haber visto nada al respecto durante su vuelo de hoy.

PROTESTA VERBAL Las autoridades norteamericanas y británicas protestaron verbalmente en las oficinas de las cuatro potencias de seguridad aérea de Berlín. El aviso no fué dado, sino hasta una hora después de la señalada por los soviéticos para el comienzo de sus ejercicios. Los aviones occidentales continuaron su transporte de abastecimientos en la forma acostumbrada, pero, se advirtió a los pilotos que estuvieran alertas en precaución de la posibilidad de fuego antiaéreo.

Rechazado Markos en las alturas de Kastoria y Vitsi

ATENAS, 24 (U. P.)— Informaciones de prensa dicen que las fuerzas de Gobierno detuvieron el avance de los guerrilleros en el triángulo de Vitsi, y que han rechazado a las fuerzas del General Markos Variades de las alturas que dominan la importante ciudad de Kastoria, en la parte norte del país.

Wallace contestó los ataques de H. Truman

CLEVELAND, 24.— (U. P.)— Henry A. Wallace contestó hoy a los ataques de Truman contra el Partido Progresista, afirmando que los únicos votos desperdiciados serían los que se dieran al propio Truman. El Presidente dijo ayer en Los Angeles que los "liberales" no deberían "desperdiciar" su voto dándoselos a Wallace.

Escasez de dólares amenaza a editores en la R. Argentina

BUENOS AIRES, 24 (U. P.)— La escasez de dólares amenaza a numerosas publicaciones argentinas y varios editores enviaron un memorial al presidente del Consejo Económico, señor Miguel Miranda, respecto a este asunto. Muchas compañías papeleras han tenido que anular contratos, debido a no haber recibido giro, aun cuando previamente se les había otorgado permiso. Los diarios argentinos estudian la posible suspensión de las sextas ediciones y las nocturnas. Se sabe que esta idea fué rechazada.

Al entrevistarse con los editores, el señor Miranda expresó que habrá necesidad de reducir las paginas y la tirada, ya que "debido a la situación financiera, sería un disparate gastar 80 millones de pesos anuales para la compra de papel". Refiriendo su anterior advertencia de que no emplearía divisas para adquirir "bagatelas", admitió que la escasez de divisas es agudísima, y que si la situación no cambia, "el próximo año tendremos algo menos de la mitad de lo que tenemos ahora".

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA BUENOS AIRES, 24.— (U. P.)— A raíz de los sucesos ocurridos en las últimas 24 horas, no se realizó la entrevista de los representantes de los diarios con el Presidente del Consejo Económico Nacional, Miguel Miranda, para tratar el problema del papel. La entrevista fué postergada para mañana a la misma hora.

BOGOTA, 24.— (U. P.)— Mañana tendrá lugar un encuentro de box entre el pugil español Mariano Hita, y el campeón mendocino Oscar Flores. El combate será a doce vueltas.

COLOMBIA BOGOTA, 24.— (U. P.)— La huelga que proyectaban los obreros petroleros parece que ha sido conjurada debido a las conversaciones directas que se están desarrollando nuevamente entre los representantes obreros y las Compañías.

BOGOTA, 24.— (U. P.)— Los investigadores del asesinato de Gaitán se dirigieron a la ciudad de Medellín, con el objeto de comprobar las afirmaciones del testigo Antonio Bernal Masecha, viajante de comercio, quien sostiene que vivió a un individuo llamado Misael Calderón pagarle cien pesos a Roa Sierra.

MEXICO CIUDAD DE MEXICO, 24.— (U. P.)— La Comisión mixta mexicana-norteamericana contra la fiebre aftosa, anunció que México será el mayor productor mundial de vacunas contra esta plaga del ganado. Señalaron que pese a que México comenzó a producir la vacuna sólo en mayo pasado, la producción aumentó de 90.000 dosis mensuales a medio millón en el espacio de cinco meses, y muy pronto esta será de un millón de dosis al mes.

PERU LIMA, 24.— (U. P.)— El Gobierno ha expedido una resolución suprema, autorizando a Extranjería y al Ministerio de Gobierno, para expulsar del país a Isabel Tchurcutay Vasiliv, de nacionalidad rusa, y a Francisco Javier Guzmán Silva, de nacionalidad chilena, "por haber ingresado clandestinamente al país".

Huelga general en Francia declarada por 5 millones de obreros durante 2 horas

Socialistas aprueban pacto de I. Prieto contra Gral. Franco

SAN JUAN DE LUZ (Francia), 24.— (U. P.)— Indalecio Prieto manifestó haber recibido noticias de la aprobación unánime de los socialistas dentro de España a su programa de cooperación con el partido monárquico para derrocar a Franco. El Comité Ejecutivo de los sindicatos socialistas y la Unión General de Trabajadores, que operan clandestinamente en Madrid, enviaron la noticia de la "aprobación unánime", a un acuerdo recientemente realizado entre todos los partidos antifranquistas, con exclusión de los comunistas, para reemplazar a Franco. Se llegó a un acuerdo al informarse que aumentaba la tensión contra Franco en toda España.

Precauciones ante un ciclón en Halifax

HALIFAX, (Canadá) 24 (U. P.)— Todos los barcos pescadores y otras unidades han sido advertidas para que se preparen y huyan del huracán en la región al este de la Isla Sable. El Observatorio Meteorológico anunció que vientos huracanados entre 45 y 60 kilómetros por hora soplarán sobre Yarmouth en la tarde de hoy y que más en la noche se dejarán sentir en Halifax y la Isla Sable. Añade que el huracán dirige hacia el noreste en el Atlántico.

Muerto un malhechor mientras asaltaba un convento colombiano

BOGOTA, 24.— (U. P.)— Juan Cármona Arenas, considerado como uno de los estafadores colombianos más audaces, acusado de no menos 60 estafas, fué muerto a tiros en la población de Taurama, en los Llanos Orientales, en los momentos en que trataba de realizar un asalto en el Colegio de Hermanas de la Caridad, al frente de su banda. Una de las personas que defendieron el convento, logró alcanzarlo con un disparo y le dió muerte. Arenas había cumplido varias condenas.



CONVERSACION ANGLO-AMERICANA EN PARIS.— El Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Ernest Bevin (izquierda), y el Secretario de Estado de los Estados Unidos, general George C. Marshall (derecha), se reflejan en esta instantánea la atmósfera de pesimismo que reina en París. Ambos charlan aquí, antes de iniciar con el Ministro de Relaciones Exteriores, Robert Schuman, sus conversaciones sobre la situación actual, y futura de Europa, especialmente de Alemania, Rusia, Italia, Yugoslavia y Grecia. (Foto ACME).

Paralizadas las comunicaciones en Francia

PARIS, 24.— (U. P.)— La huelga general duró desde las 4 hasta las 6 de la tarde. Los trenes se pararon en todo el país y se cerraron las principales estaciones ferroviarias de París. Los empleados de Correos estuvieron en huelga desde las 16 horas hasta las 22 horas. La entrega de correspondencia se suspendió y se paralizaron todos los medios de comunicación telefónica y telegráfica.

Esta noche se vivió ya lo que el modesto aumento del 15 por ciento en los salarios, acordado por el Gobierno, significará en cuanto al poder adquisitivo frente a la ola de inflación. El precio del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares en los salarios y en un 60 por ciento los pasajes entre París y los suburbios. El pasaje del subterráneo será el doble del actual, y en los autobuses, se elevará del 30 al 60 por ciento. Se espera que el precio del carbón aumente un 20 por ciento, el del acero, un 17; el de los fertilizantes, el 22 por ciento; el del gas, en un 20, y el de la electricidad, en un 10 por ciento. Se esperan aumentos similares

Perón denunció a Griffiths como conspirador; dice que no conoce a los conjurados

BUENOS AIRES, 24.— (U. P.)— El Presidente Juan D. Perón en esta noche que "son intereses de consorcios capitalistas y son intereses políticos y económicos internacionales los que desean mi..."

Para nacional...

LA PRIMERA PAG. de algunas armas. Los detenidos fueron conducidos a la Penitenciaría Nacional, que es la cárcel más fortificada y mejor custodiada de Buenos Aires.

CONSPIRACION

El descubrimiento de la conspiración se produjo pocos días porque los comunistas trataron de conseguir la cooperación de la policía..."

ARMAS

El jefe de la policía, general Arturo Bertello, declaró que los conspiradores y grabaron conversaciones, conocieron detalles de la conspiración..."

LOCAL COMERCIAL

CON CASA HABITACION NECESITO ARRENDAR EN RADIO URBANO

Tratar de 1 A 7 P. M. TELEFONO 94534

ARRENDAMOS PROPIEDAD CENTRAL

MONEDA PROXIMA SAN ANTONIO

MAYORES ANTECEDENTES EN EL BANCO DE CHILE

DEPARTAMENTO DE COMISIONES DE CONFIANZA.

Amenaza convertirse en batalla campal la reanudación de las hostilidades en Latrún

Las fuerzas de Israel reconquistaron una estratégica colina en dicho sector



HAIDERABAD.— Bajo la dirección de instructores, miembros de la Legión Femenina de Hyderabad aprenden a disparar. Alrededor de 200 mujeres, la mayoría esposas e hijas de los oficiales del Ejército...

Decepción causó la pelea de R. Robinson

NUOVA YORK, 24 (UP).— Ray Robinson, campeón mundial de peso welter, quien anoche ganó por puntos al cubano Kido Gavilán...

Marcel Cerdan irá a Buenos Aires

JERSEY CITY, 24.— (U. P.)— El boxeador francés Marcel Cerdán, se propone ir el año próximo a Buenos Aires...

Las fuerzas indonesias avanzan hacia la ciudad de Madiun, ocupada por comunistas

BATAVIA, 24.— (U. P.)— (Por Arnold Brackman).— Las fuerzas republicanas indonesias se abrieron paso levemente desde tres puntos distintos hacia Madiun, ciudad que está en poder de los comunistas...

42 heridos en choque entre manifestantes y policía, frente a "La Prensa" de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 24.— (U. P.)— La Asistencia Pública informó que 42 personas resultaron heridas con motivo de la resistencia que opuso la policía al intento de un grupo de manifestantes que trató de penetrar al diario "La Prensa"...

INSERCIÓN

23 de septiembre de 1948. Señor Victor Opatow, Ministro de Agricultura. Presente. Señor Ministro: Después de la entrevista...

LA INDUSTRIA MOLINERA NACIONAL SE SIENTE PERSEGUIDA POR EL INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA

El Reglamento dispone que el Instituto fijará periódicamente el porcentaje de extracción de harina que deberán producir los molinos...

ASI LO HACE PRESENTE AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA

UN REGLAMENTO SOBRE EXTRACCION DE HARINA QUE FOMENTA EL SABOTAJE LEGAL Y REVELA IGNORANCIA SOBRE EL MANEJO DE LA INDUSTRIA MOLINERA

El Reglamento dispone que el Instituto fijará periódicamente el porcentaje de extracción de harina que deberán producir los molinos...

CIERRE DEL COMERCIO

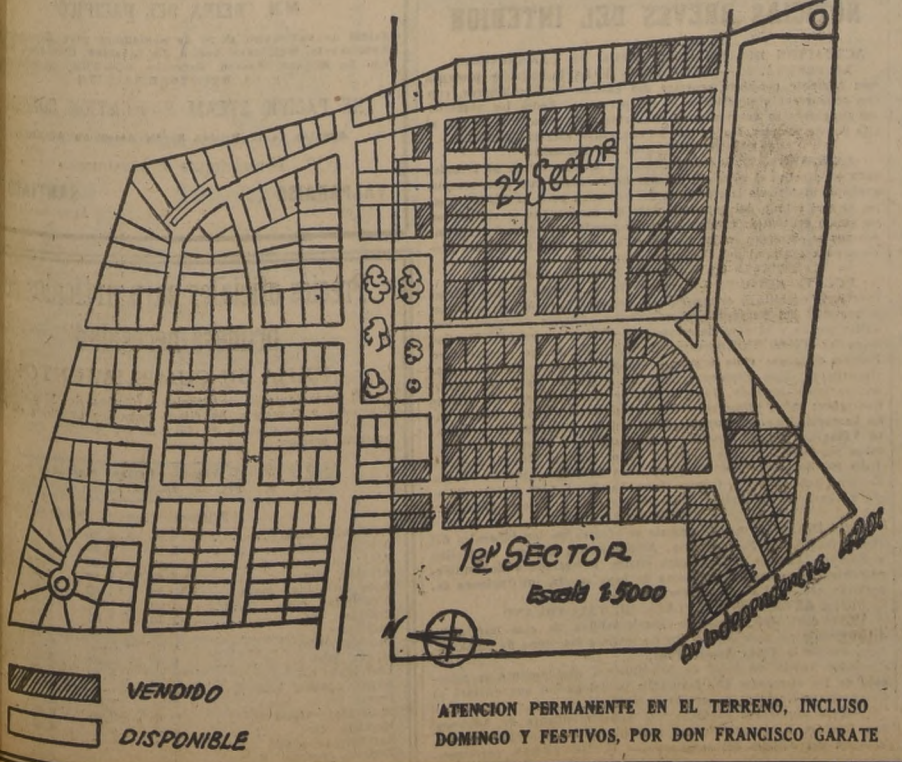
Las lujosas tiendas de la calle Florida han cerrado sus puertas, lo mismo que los restaurantes, los bares y las farmacias...

ACLAMACIONES

Un grito atronador saludó la presencia de Perón en los balcones de la casa de Gobierno a las 6:23 P. M. El entusiasmo continuó en las calles...

LOS ULTIMOS SITIOS EN LA POBLACION DE MAS PORVENIR DE SANTIAGO

GRAN LOTE DE LA CHACRA "EL CARMEN", SITUADA EN AVENIDA INDEPENDENCIA 4201, A SOLO 6 Y MEDIO KILOMETROS DE LA PLAZA DE ARMAS



VENIDO DISPONIBLE ATENCION PERMANENTE EN EL TERRENO, INCLUSO DOMINGO Y FESTIVOS, POR DON FRANCISCO GARATE

OBRAS PUBLICAS POR 12 MIL MILLONES SE REALIZAN EN CHILE

Lo reveló ayer el Ministro de Obras al hablar en Curicó

Trascendencia de la visita de S. E.

CURICO, 24.— "La visita de S. E. a Curicó es un paso más en la política justificadamente persigida de vincular las distintas regiones del país a la inspiración de su Gobierno", dijo el Ministro de Obras Públicas, señor Ernesto Merino Segura, agregando que el Presidente de la República hace de su Gobierno "una cosa viva y medular, que no se limita a la adopción fría de medidas administrativas y políticas, sino que busca en el conocimiento exacto, directo y profundo de las necesidades y de las inquietudes de los pueblos el mejor medio de asegurar la mutua comprensión y el fortalecimiento de las relaciones indispensables entre gobernantes y gobernados".

El señor Merino Segura dijo más adelante, que "nada se obtendría con dictar simplemente normas de desconcentración administrativa, si a la acción de los Poderes Públicos no se agrega un elemento psicológico propio, cual es la formación en los habitantes de las distintas regiones de la conciencia del territorio".

Afirmó en seguida: "Santiago no es Chile, y la preocupación infatigable de nuestro Presidente para que se desarrolle el sin tropiezos el plan de electrificación del país, dará a todas las regiones el instrumento más eficaz para transformar desde su base la mentalidad y los procedimientos de trabajo de sus hombres".

"Ya están en funciones las usinas de Saual, de Abanico y de Pimayén, y luego el servicio en ellas de nuevas unidades, y la construcción de las de Los Molinos, en el norte; Los Cipreses, en el sur; y otras, irán agregando nueva vida a las provincias, dando así realidad a la visionaria inquietud del Presidente Aguirre Cerda, que señaló como punto cumbre de su programa de gobierno la electrificación de todo el territorio".

Dijo el señor Merino Segura que el más entusiasta propagador de la electrificación de la industria siderúrgica que dará al país un auge económico.

EN EL PANORAMA POLITICO
Refiriéndose a la acción política del Gobierno, destacó como S. E., con plena fe y optimismo, ha empujado dentro de la Constitución y la ley, las armas con las cuales se preserva nuestra democracia de la destrucción a que la levaba el comunismo internacional. Agregó:

"La ciudadanía ha respondido a esta decisión de nuestro Primer Mandatario, con el apoyo decidido y leal, expresado de un modo extremo del país y que se ha exteriorizado con caracteres de espontáneo fervor en todos aquellos puntos a donde el Presidente ha levantado su palabra franca, valiente y cordial".

DOCE MIL MILLONES EN OBRAS PUBLICAS
El señor Merino reveló que en el país se están desarrollando obras públicas por un valor superior a los doce mil millones de pesos, asegurando que para su terminación se requieren otros seis mil millones de pesos.

Refiriéndose a Curicó, dijo: "En esta provincia se regularizará el riego de veintiocho mil hectáreas del valle del río Teno con la terminación del embalse del Planchón, iniciado en 1942, y que, por corresponder a trabajos de temporada, se terminarán en el verano de 1950, con un costo total superior a doce millones de pesos."

"Se hacen los estudios y reconocimientos para elevar el embalse de Lagunas de Monina, que permitirá una vez construido, regar unas diez mil hectáreas en el valle del río Lonquén con un costo de unos treinta millones de pesos y con aprovechamiento de Curicó y Talca. En la zona alta del mismo río Lonquén se han hecho reconocimientos para aprovechar el río Nevado y construir un embalse en Valle Grande".

Más adelante afirmó, que con fondos de su Ministerio—120 millones—se incrementan anualmente diez mil hectáreas de terrenos de riego.

Por otra parte, dijo que el Gobierno tiene conciencia de su obligación de fomentar las construcciones camineras, y es por eso que ha solicitado del Congreso la dictación de la ley que sobre la base de un mayor impuesto a la benzina permita ir a la construcción de una red caminera nacional que satisfaga ampliamente las necesidades del país y de las distintas regiones.

"Los Servicios de Hidráulica construirán el año próximo las obras de mejoramiento de la capacidad de Curicó e iniciarán los trabajos de construcción de las obras de Rauco, Hualafé y Licantén."

"El abovedamiento del Canal Maquehue y los desagües de aguas lluvias del barrio norte serán también construidos con la cooperación financiera de la Municipalidad, que ha ofrecido un aporte para el objeto".

Terminó diciendo: "Al agradecer en nombre de la Excmo. Municipalidad esta espléndida, amplia y cordial manifestación y las palabras tan elocuentes y afectuosas del señor Alcalde, expreso la resolución del Primer Mandatario de atender los problemas que le habéis señalado y de darle la solución pronta y efectiva".

(EL CORRESPONSAL)

IMPRESA CLANDESTINA UBICADA EN VALDIVIA

El presidente de la Corte de Apelaciones de Valdivia, señor Félix Cereceda, fue nombrado ayer en la reunión que sostuvo dicho Tribunal, para que instruya el proceso a la imprenta clandestina descubierta en esa ciudad, y cuya denuncia fue hecha a la justicia por la Municipalidad. En esa imprenta se imprimían volantes inofensivos para el Presidente de la República.

CAMPANA FISCALIZADORA DEL COMISARIATO DEPTAL

Todo el personal del Comisariato Departamental de Santiago, incluyendo al de oficina, continuó ayer una intensa campaña fiscalizadora en los Mercados, Fiestas y Ferias Libres de la ciudad, bajo la dirección del director del diario "El Pueblo", y a José Alvarado, dueño del inmueble donde funcionaba la imprenta, y cuyo material era distribuido a todo el país.

Comisiones de funcionarios inspeccionaron las tiendas del sector San Diego hasta Franchini, sorprendiendo numerosas infracciones. El Comisario Departamental ha informado que esta primera acción ha sido principalmente destinada a instruir y educar a los comerciantes, habiéndose notificado al comercio que las reincidencias serán sancionadas con todo rigor.

INAUGURACION DE 1.er CONGRESO DE CANCEROLOGIA

Con sesión solemne, que tendrá lugar mañana a las 10.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, se inaugurará en conjunto el Primer Congreso Nacional de Cancerología y el Cuarto Congreso Nacional de Cirugía, patrocinados por el Comité Central Permanente del Cáncer y por la Sociedad de Cirujía de Chile. A esta acción concurrirá el Subsecretario de Salubridad, Dr. Abraham Dobry; el Director General de Sanidad, Dr. Nacianceno Romero y otras altas autoridades sanitarias, parlamentarias, médicas y otras personalidades. Las reuniones de trabajo de los Congresos indicados empezarán el próximo lunes, a las 18 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, realizándose en la mañana de ese día, a las 8 horas, sesiones operativas, con intervención del Profesor Dr. Félix de Amezola.

INAUGURACION DE CELDAS EN COM. DE CARABINEROS

CURACAUTIN, 24.— Fueron inauguradas las celdas que con la cooperación de la firma Mosso, y de algunos vecinos se construyeron en la Comisaría de Carabineros. Con ello se evitará que los reos allí reclusos continúen pernociando en las pescheras.—(ARANEDA, Corresponsal).

COQUIMBO CELEBRA FIESTAS PATRIAS CON ENTUSIASMO

COQUIMBO, 23.— Con el entusiasmo y brío tradicionales se celebraron las festividades patrias en esta ciudad, notándose en ellas un espíritu de unidad y solidaridad que se manifestó en una red caminera nacional que satisfaga ampliamente las necesidades del país y de las distintas regiones.

SE ESTUDIA PROYECTO QUE CREA INSTITUTO DE CREDITO NAVIERO

Un proyecto de ley que crea un Instituto de Crédito Naviero se estudia la Corporación de Fomento de la Producción y cuyo texto será entregado a la consideración del Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés.

EL 23 DE OCTUBRE SE INAUGURARAN LA EXPOSICION Y RODEO DE SAN FERNANDO

SAN FERNANDO, 24.— Con renovada actividad han prosigue las diferentes comisiones de la Exposición y el Rodeo, en los preparativos para la celebración de estos torneos destinados a exaltar el esfuerzo y el espíritu de los habitantes de Colchagua. La visita de S. E. que ha sido fijada para el 23 de octubre, fecha en que se inaugurará oficialmente la Exposición y el Rodeo, preocupa de preferencia al Comité Organizador y a la Intere Municipalidad, entidades que estudian un interesante programa de recepción, al mismo tiempo, examinan un pliego de peticiones que contendrá los principales problemas que afectan a la provincia y San Fernando, que seguramente S. E. procurará resolver favorablemente con su conocido espíritu público.

Además, concurrirán a los actos inaugurales, los Vicepresidentes Ejecutivos de la Corfo, de la Caja de Crédito Agrario, de la Caja de Colonización, y de otras importantes reparticiones vinculadas al progreso industrial, agrícola y ganadero del país.

Número principal de los festejos será el gran banquete popular que se ofrecerá a S. E. el día inaugural de ambos torneos, en los comedores del Rodeo Oficial, y cuyas tarjetas de adhesión pueden pedirse en la Secretaría de la Exposición, en la Intendencia, y al señor Tesorero del Comité, don Raúl Querri Pinto.

Ampliación del servicio de agua potable de Lota

Lota, 24.— Se ha dado término a la ampliación del servicio de agua potable de Lota Alto, después de un año de activo trabajo, con una inversión de dos millones y medio de pesos. Con esto, Lota Alto, dispondrá de agua de excelente calidad, proveniente de las vertientes superiores del río Colcura. La Compañía Carbonífera ha duplicado en esta forma la dotación de agua de su recinto particular, lo que se había hecho necesario por el aumento de la población obrera y por la sequía de los últimos meses.

Para ello, ha sido necesario instalar una nueva cañería que conduce el agua desde las vertientes indicadas y las lleva hasta el valle de Lota, después de pasar sobre un cerro de 120 metros de altura. Una poderosa bomba elevadora centrífuga, movida con fuerza eléctrica de la misma compañía, efectúa este trabajo.

Se hace necesario efectuar una ampliación semejante del agua potable de Lota Bajo, pues, de este modo se hace, en el próximo futuro, la ciudad pública de Lota, donde están todos los servicios administrativos, las escuelas, el comercio, las poblaciones obreras de la Caja de Carboníferos y de la Compañía Carbonífera.

El vecindario y las autoridades locales han hecho repetidas solicitudes en tal sentido, que se espera una rápida determinación del Gobierno al respecto.— P. S. PINEDA, corresponsal.

Se celebrará en La Serena V Conv. de la Minería

LA SERENA, 24.— Siguiendo un costumbre establecida desde hace algunos años, el Instituto de Ingenieros de Minas celebrará su aniversario con una Convención en la que se discuten temas de interés general para la minería. La quinta Convención, que se celebrará en La Serena, y que tendrá lugar en los días 9 a 12 de octubre próximo.

Para abordar los temas a tratarse, que aunque de interés general para toda la minería chilena y pequeña, tienen especial importancia para el Norte Chileno, se han designado varias comisiones, contándose entre ellas la de Prospección Minera, Minería No-Metalúrgica, Metalúrgica y Preparación Mecánica. Política Minera, y otras de interés profesional. Estas comisiones de trabajo se reunirán en las salas de la Escuela de Minas tomando parte en ellas sólo dos adherentes. Aquí se establecerán las conclusiones que el Instituto de Ingenieros de Minas elevará al Gobierno, y organismos fiscales para el mejor desarrollo de la minería.

Se dictarán también cuatro charlas de divulgación sobre temas mineros de interés para el público en general que versarán sobre los temas siguientes: 1.º— Yacimiento de apatita, por el ingeniero señor Marín Rodríguez. 2.º— Compañía de Acero del Pacífico. Se hará una breve exposición del proyecto y estado actual de la obra para extenderse especialmente sobre un abastecimiento de minerales. 3.º— Sondeajes petrolíferos en Magallanes, y 4.º— Prospección en la cuenca carbonífera de la provincia de Arica.—(CARLOS REY BLANCO, Corresponsal).

INGENIEROS FORESTALES CHILENOS INVITO SUECIA, FRANCIA Y CANADA

Los Gobiernos de Suecia, Francia y Canadá han invitado por intermedio de sus respectivas Embajadas en Chile, a un grupo de Ingenieros Forestales para que realicen en dichas naciones investigaciones y estudios sobre su especialidad. La Dirección de la Escuela de Ingenieros Forestales ha solicitado de los Gobiernos de Suecia, Francia y Canadá, para financiar el viaje de los alumnos, en las cuales las actividades forestales acusan un alto desarrollo. A fines de año serán seleccionados aquellos Ingenieros que irán a los países señalados.

NOTICIAS BREVES DEL INTERIOR

ACTUACION DEL CUADRO VERDE DE CARABINEROS
LA SERENA, 24.— En el estadio de La Portada, se presentó este eficiente conjunto escuadrero del Cuerpo de Carabineros, con una concurrencia superior a 10 mil personas. Todos los números del programa se desarrollaron en forma magnífica y revelaron el alto pie que se encuentra esta institución.

EJERCICIO GENERAL DE BOMBAS
LA SERENA, 27.— En la Plaza de Armas, frente al arrobado, se efectuó el ejercicio general de bombas. Con esta ocasión quedó de manifiesto la eficiencia del personal, pero, al mismo tiempo, en el mal estado del material, pues las mangueras se reventaron en varias ocasiones. Con muy buen acuerdo, este año de los fondos que se obtengan en las fiestas de la primavera de octubre próximo para material del Cuerpo de Bomberos.

FIESTAS PATRIAS EN PUENTE ALTO
PUENTE ALTO, 22.— Un interesante número de las Fiestas Patrias lo constituyó el reparto de medallas por años de servicios al personal del Regimiento Ferrocarriales. Fueron entregadas medallas por 20 y 10 años de servicio, al siguiente personal: 20 años, Ramón Fajardo; cabos segundo, Manuel Alvarez; viceprimero, sargento segundo, Juan Muñoz; y sargento segundo, Heriberto Aravena; cabos primero: Claudio Gallardo, Almirante Muñoz, Alonso Rodríguez; cabos segundos: Juan Catalán y Manuel Gallardo; cabos segundos: Manuel Cavieres, Pedro Zúñiga, Manuel Escobar, Juan B. Bastidas, José Gómez, Eduardo López, Ramón Tapia, Mariano Soto, José D. Vásquez, Juan Sandoval, José Quiroz, Eulogio Vargas, Alfredo Pulgar, Horacio Frabegat y Ernesto Zúñiga.

FUNERALES
MOLINA, 27.— Solemnemente se efectuaron los funerales del vecino don Aaron Norambuena. Asistieron los alcaldes de Molina y Sagrada Familia, autoridades civiles, delegaciones de establecimientos educacionales, brigadas de boys scouts, instituciones deportivas, etc.—(FAJARDO, corresponsal).

TALCAHUANO EN PLAZA DE TALCAHUANO
TALCAHUANO, 25.— La Municipalidad de este puerto ha desplegado gran actividad, a fin de realizar las obras de embalsamiento de la Plaza Arturo Prat.

—La Asociación local de box iniciará rápidamente la selección de los elementos que formarán la delegación que enviará al Campeonato Nacional de octubre próximo.

—Está anunciada la visita del Superintendente de Aduanas, don Enrique Valenzuela, quien inspeccionará las obras de construcción del edificio del resguardo.—(ECHEVERRÍA, corresponsal).

Faltan créditos para chacarería

ILLAPEL, 24.— Una queja general se advierte en todos los sectores agrícolas de la región, debido a que la oficina local de la Caja Agraria no puede proporcionar los dineros indispensables que en esta época precisan los trabajos de chacareras, los cuales se encuentran paralizados a la espera que la Caja Agraria otorgue los recursos económicos necesarios para la prosecución de sus labores.

La falta de disponibilidades para este rubro de la agricultura debe ser rápidamente salvada, a fin de evitar una crisis alimenticia que se haría presente a corto plazo, y cuyas consecuencias es difícil imaginar, si no se conjura a tiempo el peligro.

Así pues, cualquier sacrificio que se haga encaminado a financiar a la Caja de Crédito Agrario reportará incalculables beneficios a todos los agricultores de esta región, los que este año están amparados por un régimen de lluvias casi normal, que desean aprovechar, a fin de obtener una buena cosecha.

Se tributó un voto de aplausos al Consejo de la Caja de Crédito Agrario, al Vicepresidente Ejecutivo, y al señor Manuel Arancibia, Subgerente, por el acuerdo de desahogar a esta ciudad de \$ 500.000—para la concesión de créditos a los agricultores que desean adquirir ganado en esta Exposición.—(SILVA, Corresponsal).

ALCALDE DE S. VICENTE DE TAGUA-TAGUA VOLVIO DESDE BUENOS AIRES

SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA, 23.—REGRESO DEL ALCALDE.— Después de haber permanecido por espacio de un mes en Buenos Aires, regresó a esta ciudad, don Samuel Correa Quezney, Alcalde de esta ciudad, el día 19 de septiembre, de los actos de la celebración de las Fiestas Patrias.

Con todo entusiasmo se celebró el aniversario de la independencia, el que tuvo más brillo, tanto por el entusiasmo como por la calidad de los concurrentes, fue el baile que se realizó en el Salón de actos del Grupo Escolar, la noche del 18 de septiembre.

HOMICIDIO— La nota trágica de las festividades patrias la dio el homicidio perpetrado en la vecina localidad de Tunca, el día 18 de septiembre, en que fue muerto a puñaladas el joven Darío Castro Pareda, de 19 años, paradero de Tunca, donde su padre se guarda cruzado. El hecho, un joven de 19 años, llamado Luis Medina Zamorano, cometió el crimen en estado de ebriedad.

Este es el cuarto homicidio que se registra en lo que va corrido de este mes, y todos ellos, sin excepción, han sido cometidos en circunstancias que los protagonistas se encontraban ebrios.

La venta de alcohol en días sábados y domingos constituye un problema que debe solucionarse por el mayor vigilancia policial.—(El Corresponsal).

COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL GRUPO ESCOLAR DE RANCAGUA

RANCAGUA, 22.— La ceremonia de la colocación de la primera piedra del Grupo Escolar, que se construye en el vecino pueblo de Machalí alcanzó brillantes caracteres, pues el programa confeccionado con tal motivo se desarrolló en forma por demás lucida.

Concurrieron, a este acto, autoridades educacionales, venidas especialmente de Santiago, las que cumpliendo una grata misión de la Dirección General de Educación, acompañadas por el Ingeniero Constructor de Establecimientos Educativos, pudieron palpar el entusiasmo y la satisfacción de las autoridades de Machalí y pueblo, al iniciar una obra tan importante y de tanta trascendencia para la cultura de nuestro pueblo.

Hicieron eco de la palabra, en esta oportunidad, el Alcalde de Machalí, señor Gustavo Cid, el Ingeniero Jefe de la Sociedad Constructora de Edificios Escolares, don Javier Manzano Matta y el Jefe de la Escuela de Bomberos de Machalí, don Guillermo Sánchez, dieron realce y brillo a la ceremonia.

A continuación se sirvió un almuerzo, en el cual reinó una completa camaradería e hicieron uso de la palabra varios oradores.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS
MAGALLANES, de Arica.
LIRQUEN, de Lirquén.
Mañana:
CONCON, de Puerto peruano.
Linas 27:
LOSADA, de La Rochelle.
SAN ANTONIO, de Iquique.
Martes 28:
SANTA ELISA, de Nueva York.
Miércoles 29:
SANTA CECILIA, de Nueva York.
APOLO, de Iquique.
PROXIMAS SALIDAS
Mañana:
MAGALLANES, para Pto. Montt.
Linas 27:
MAYLIN, para Iquique.
ALONDRÁ, para Punta Arenas.
AMADRO, para Arica.
LOSADA, para Londres.
Martes 28:
MATPO, para Nueva York.
LIRQUEN, para Lirquén.
HINDANGER, para Montevideo.
Miércoles 29:
ARAUCO, para Buenos Aires.
Jueves 30:
APOLO, para Arica.
PILAR, para Antofagasta.

BUENOS EQUITADORES COMPETIRAN EN VIÑA DEL MAR

Los mejores jinetes civiles del Ejército y de Carabineros y las más diestras equitadoras, participarán en el Concurso Hípico Oficial del Valparaíso Paperchase Club, que se inicia esta tarde en el Jardín de Salto que esta entidad posee en el Valparaíso Sporting Club, de Viña del Mar.

Este torneo que reunirá en Viña del Mar a los más destacados autores de nuestro deporte ecuestre, ha promovido un interés muy especial, no sólo por la calidad de las pruebas programadas y la de los participantes, sino que también por la noble finalidad que el perseguir, ayudar al Sanatorio Marítimo de San Juan de Dios, plantel asistencial que viene cumpliendo una vasta obra en favor de los desvalidos.

Las amazonas y jinetes del Santiago Paperchase, del Club San Cristóbal, de la capital, del Valparaíso Paperchase, del Regimiento "Cazadores", del Regimiento "Coraceros", de la Escuela de Caballería y de la Prefectura de Carabineros de Viña del Mar, competirán en la justa que se inicia esta tarde a las 14 horas y que finalizará mañana domingo.

ESPECTACULOS DE HOY

AVENIDA (5184).— Continuada: El haz de la luz, Deso y Mecondina la conciencia.
COLON (2949).— Tres funciones: El capitán de Castilla.
CONDELL (2927).— Continuada: La parada militar del 19 en el Parque Cousiño, Canción macabra y Amazons caprichosa.
CHILE (2899).— Tres funciones: El ruiseñor y el cuervo y Viuda y sabá.
MAYN (2432).— Tres funciones: Un yanqui en Italia.
METRO (2111).— Tres funciones: Rompenubes.
MUNICIPAL de Viña (81239).— Tres funciones: El hijo prodigo.
ODEON (5315).— Tres funciones: El bailarín pirata y Seriales.
OLIMPO de Viña (81480).— Tres funciones: Los piratas de Monterrey.
PACIFICO (6057).— Tres funciones: Como tú lo soñaste.
PALACE (3400).— Continuada: Los conspiradores y Seriales.
REAL (2640).— Tres funciones: Mada y Seriales.
REX de Viña (85050).— Tres funciones: La aurora de los valientes.
MUNICIPAL de Viña (81006).— Tres funciones: La cautiva de Marruecos y Seriales.
RIVOLI (2268).— Continuada: El tango malvado a Paris y Repliques de gloria.
VALPARAISO (6057).— Tres funciones: Yo soy el rey.
MUNICIPAL de Viña (81006).— Tres funciones: Binas y Seriales.
NOTA.— Los programas entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

INGENIEROS FORESTALES CHILENOS INVITO SUECIA, FRANCIA Y CANADA

Los Gobiernos de Suecia, Francia y Canadá han invitado por intermedio de sus respectivas Embajadas en Chile, a un grupo de Ingenieros Forestales para que realicen en dichas naciones investigaciones y estudios sobre su especialidad.

La Dirección de la Escuela de Ingenieros Forestales ha solicitado de los Gobiernos de Suecia, Francia y Canadá, para financiar el viaje de los alumnos, en las cuales las actividades forestales acusan un alto desarrollo.

A fines de año serán seleccionados aquellos Ingenieros que irán a los países señalados.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 44

HOCKEY INTERNACIONAL JUEGA HOY EN EL SPORTING CLUB

LOS SELECCIONADOS FEMENINO Y MASCULINO ARGENTINA SE MEDIRAN ESTA TARDE CON EL NADO VIRA-LAS CONDES, Y EL CLUB UNION RECREATIVA VAMENTE.

Los equipos seleccionados de hockey de Argentina, femenino y masculino, se presentarán esta tarde en el campo del Valparaíso Sporting Club, en una reunión que ha despertado singular atracción en los círculos deportivos de este puerto.

CAMARA DE COMERCIO DISTRIBUIRA 25.000 DOLARES EN DIVISAS

En su reunión de ayer, el Consejo Ejecutivo de la Cámara Central de Comercio, se preocupó de asuntos de especial interés, especialmente del que tiene relación con la distribución de divisas.

A este respecto, se informó que el Consejo de Comercio Exterior, ha decidido poner a disposición de la Cámara Central, la suma de 25.000 dólares en divisas, para la importación de puros y tornillos.

350 MIL KILOS DE TE, TRAE EL V. "SOUTHBANK"

Con trescientos cincuenta mil kilogramos de té, para satisfacer las necesidades del consumo en nuestro país, llegará mañana a Valparaíso el vapor "Southbank", que viene de Calcuta e Inglaterra.

Esta nave, que pertenece a la flota de la Bank Line, es la primera vez que llega a esta ciudad. A su regreso, llevará un cargamento completo de salitre.

DEFUNCION

Tenemos el honor de comunicar a los familiares de nuestro querido hijo ZOLA HERNANDEZ BARAHONA, que falleció el día 23 de septiembre de 1950, que sus restos serán sepultados en el Cementerio General, el día domingo 26, a las 16 horas, en la casa habitación, Roberto Espinoza, 1590.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijo ZOLA MUÑOZ SAN MARTIN, que falleció el día 23 de septiembre de 1950, que sus restos serán sepultados en el Cementerio General, el día domingo 26, a las 16 horas, en la casa habitación, Roberto Espinoza, 1590.

DEFUNCION

Tenemos el honor de comunicar a los familiares de nuestro querido hijo THERESA DOTTA INZUNA, que falleció el día 23 de septiembre de 1950, que sus restos serán sepultados en el Cementerio General, el día domingo 26, a las 16 horas, en la casa habitación, Roberto Espinoza, 1590.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y tío, señor MANUEL ORTIZ MOLINA, que falleció el día 23 de septiembre de 1950, que sus restos serán sepultados mañana domingo, a las 16 horas, en el Cementerio General, en la casa habitación, calle Salta N.º 375.

P.S.N.C. COMPANIA INGLESA DE VAPORES

M.N. "REINA DEL PACIFICO"
Saldrá de Valparaíso el 20 de noviembre para Liverpool, Antofagasta, Mejillones, Callao, La Libertad, Cristóbal, Iquique, La Habana, Nassau, Bermuda, CORONA, SANTAFÉ DE BOGOTÁ y LA ROCHELLE-PALLICE.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Agentes de la British North American Airways.
FORMENORES E INFORMES
VALPARAISO Blanco 689 SANTIAGO Agustinas 1144

Precios oficiales para artículos de primera necesidad

El Departamento de Precios y Costos del Ministerio de Economía y Comercio, ha fijado para los artículos de primera necesidad, los siguientes precios:

Vegales y Ferias	Mercados y Comercio	Ministerio de Economía y Comercio
Primera	Segunda	Primera
Achicoria, mata	0,90	0,50
Acelga, atado	1,30	0,90
Ajos, cu.	0,90	0,70
Arvejas, kilo	7,60	5,40
Apio ensalada, mata	2,70	1,80
Alcachofas, cu.	1,90	1,20
Cebollas, cu.	2,30	1,60
Coliflores, cu.	4,60	2,30
Camotes, kilo	5,40	3,60
Habas, kilo	5,40	3,60
Lechugas, cu.	0,80	0,60
Papas nuevas, kilo	3,80	1,60
Papas viejas, kilo	2,20	0,40
Rabinitos, atado	0,60	0,40
Repollitos, cu.	4,20	3,00
Zanahorias, kilo	4,50	3,70
Zapallo cosecha, kilo	5,20	3,80

Higiénico y económico...

... es el nuevo envase de las Píldoras de Witt para los Riñones y la Vejiga, conocido desinfectante de los vías urinarias.

Las personas que acostumbren encontrar olivio usando las Píldoras de Witt y los que desean probar su eficacia, pueden adquirirlas ahora en cómodos y económicos sobrecitos de seis píldoras.

De Witt vuelva! Los legítimos se venden únicamente en los envases originales impresos en azul y oro en frascos de 40 y 100 píldoras y en los nuevos sobrecitos de seis.

¡No acepte imitaciones! Al comprar las Píldoras de Witt exija las legítimas.

BASE: Extractos medicinales de Píchi, Buchu, Emburo y Uva Ursi como diuréticos y Azul de Metileno como desinfectante.

Píldoras DE WITT

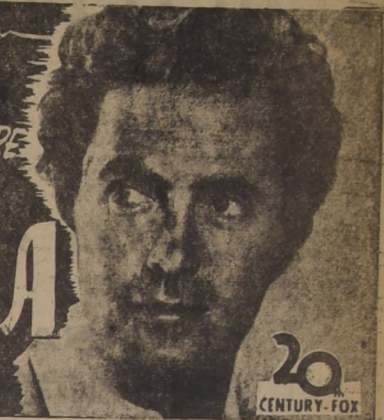
PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

Véala HOY Y TODOS LOS DIAS EN EL TEATRO REX

Tyrone POWER EN SU OBRA CUMBRE EL CAPITAN DE CASTILLA

MAYORES Y MENORES

* RESERVE SUS ENTRADAS *



20 CENTURY-FOX

SE EXHIBE EL MARTES LA CINTA ITALIANA "SE OCULTO LA LUNA"



La ilustración muestra una escena de la producción italiana "Se oculto la luna", cinta de gran atracción que se presenta desde el próximo martes en el nuevo cine rotativo de estreno, el Teatro Baquedano

Shirley Temple es la calumniada Mary Hagen: una cinta romántica

No hay nada más atractivo que un grupo de lindas colegialas, ni conflictos más intensos que los que surgen en la alborada de la juventud. Por eso en el drama titulado "Calumniaron a Mary Hagen", la tragedia de su fondo despertaría mayor interés, pues tanto Shirley Temple, que es la estrella, como todas sus compañeras de colegio tienen el encanto de su radiante juventud. Ronald Reagan y Rory Calhoun son dos apuestos galanes, y Penny Edwards, y Lois Maxwell se destacan por su belleza. Las murmuraciones del pueblo en que vivía Mary Hagen son las que motivan los trágicos sucesos que la ponen a ella al borde de la desesperación hasta que Ronald Reagan, a quien se le culpa de haber amado a la madre de Mary Hagen, le confiesa su amor a ésta, y hace que su destino tome otro giro.



RONALD REAGAN Y SHIRLEY TEMPLE

FIRMAN IMPORTANTE CONTRATO



En el grabado aparecen, de izquierda a derecha, el señor Marcos Israel, Gerente de la Guaranteed Pictures; el señor Arnoldo Lowe, propietario del cine Lux; el señor Juan Ortega, de la Compañía Distribuidora Guaranteed, y el señor Marcos Correa, Jefe de Teatro de "El Imparcial", momentos antes de firmarse un contrato entre las personas nombradas para exhibir en Chile las películas "El último amor de don Juan" y "Lo que vendrá".

Ignacio de Soroa en Chile: su actuación

ANTONIO MORENO EN LA CINTA DEL TEATRO REX



Por vía aérea llegó ayer a Santiago el actor Ignacio de Soroa, quien interpretará el principal rol romántico de la producción de Chile Films y Sur Cinematográfica Argentina, intitulada "Esperanza".

El film de la 20th Century Fox "El capitán de Castilla", tiene hasta la fecha, muchas probabilidades de quebrar el record de entradas en nuestro país. Según los informes que nos han proporcionado, la película sigue llamando la atención de todos los sectores de nuestro país. Esta cinta está protagonizada por Tyrone Power, Jean Peters y César Romero.

GARY COOPER ACTUA EN UNA OBRA EXCEPCIONAL

La película "Tres lanceros de Bengala, que se exhibirá el jueves en el cine Miami, es de las que llaman la atención en más de un sentido. Si por su aparato escénico merece que se la coloque en puesto de honor entre las mejores, ningún otro calificativo sino el de sobresaliente cumple aplicar a su argumento.

Gary Cooper, Franchot Tone y Richard Cromwell desempeñan con eficacia naturalidad los papeles del capitán y los dos tenientes, compañeros de armas y de aventuras en la región del Paso de Khyber, una de las más hostiles a la dominación inglesa en la India.

See Today in Florida "EL FUGITIVO" with Pedro Armendariz, Dolores del Rio, Hery FONDA

El Lux reestrenará El Caballero Audaz

Alexis Smith y Errol Flynn, son las estrellas principales de "El caballero audaz", película de Warner Bros, que el lunes próximo será re-

estrenada en el rotativo Lux. En este film se da a conocer la historia del box desde Sullivan, Corbett, Johnson, etc., hasta el campeón mundial de nuestros días, Joe Louis, mostrándose en sus escenas, los más sensacionales encuentros de este deporte.

55 MIL NIÑOS DE SANTIAGO. TAN MUY APENADOS PORQUE TODAVIA NO FUERON CONOCIDAS LAS FOCAS ACROBATICAS DEL CAPITAN SPILLIUS. TRAJIDAS de Estados Unidos... HOY en el "CAUFOLICAN" NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS 1948"

FALTAN SOLO 4 DIAS PARA CUMPLIR SU AYUNO DE 25 DIAS! URBANO EL EXTRAORDINARIO FAKIE QUE TIENE INTRIGADO A TODO SANTIAGO... HOY CUMPLE 504 HORAS DE AYUNO TOTAL

LUX HUÉRFANOS 1180. FONO 87630. CONTINUADO DE 11 A. M. A 12 P. M. Una PELICULA DEDICADA A LA AFICION DEPORTIVA SANTIAGUINA. Errol FLYNN-SMITH LA HISTORIA DEL BOX MUNDIAL DESDE SULLIVAN, CORBETT, JOHNSON, HASTA JOE LOUIS. El caballero AUDAZ (GENTLEMAN JIM) CON JACK CARSON-ALAN HALE

Martes NUEVO TEATRO BAQUEDANO CINE CONTINUADO DE ESTRENO UNA PUJANTE EXPRESION DEL NUEVO CINE ITALIANO! EMOCION! AVENTURA! SUSPENSO! REALISMO APASIONANTE!... Se oculto LA LUNA CON TITO GOBBI y ADRIANA BENETTI UNA PRODUCCION "COSMOS FILM" (SOLO MAYORES) Distribuye: BAND Y SALAS LTDA.

SEMANA PLAZA COMPANIA 1008 Una Producción de Frank Borzage "SIEMPRE TE HE QUERIDO" EN TECHNICOLOR PHILIP DORN-CATHERINE McLEOD WILLIAM CARTER MME. MARIA DUSPENSKEYA

COMPANIA NACIONAL DE TEATROS S.A. HOY EN LOS MEJORES TEATROS

SANTA LUCIA 3, 6, 15 y 9, 45 P. M. E. G. Robinson. (Mayores) VIDA POR VIDA

CERVANTES 3, 6, 15 y 9, 45 P. M. EL SIGNO DE ARIES (Solo mayores).

BANDERA 3, 10, 6, 30 y 10 P. M. EL DIABLO Y LA DAMA (Solo mayores) Michele Morgan

IMPERIO ESTADO 238 AGUSTINAS 967. FONO 32627. COMPANIA NACIONAL DE COMEDIAS SILVANA ROTH-RODOLFO ONETTO

Una comedia entre sentimental, bufa y satírica, gran éxito de ARTU. RO MOYA GRAU "UN HOMBRE GUALQUIERA" Creación de Silvana Roth y Rodolfo Onetto

Martes CENTRAL Una HORA DE AMOR... Un SIGLO DE PENAS... CHARLES BOYER

"Venganza de MUJER" (A WOMAN'S VENGEANCE) con ANN BLYTH JESSICA TANDY GEDRIC HARDWICKE MILDRED NATWICK

Estreno 1948! Universal International

LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS Rex EL MEJOR TEATRO DE AMERICA

SANTIAGO 3, 6, 30 y 9, 45 P. M. El cantor de los barrios porteños Alberto Castillo, con Elvira Ríos y la orquesta de Anibal Troilo, en EL TANGO YUVEVE A PARIS (Mayores)

DIECIOCHO Hoy Matiné, Tarde y Noche (Menores) Monsieur Beaucaire y Ampola del camino, por Tito Guizar. Notificación FOX y Paragados. Lindo complemento

HOSTERIA "Los Tres Mosqueteros"

AV. MATTA 1012
FONO 52054

INVITA a usted y familia a despedir nuestras Fiestas Patrias celebrando en nuestra casa
"EL 18 CHICO"
Con los grandes Vermouth Danzantes que empiezan hoy sábado de 8 de la noche a las 5 de la madrugada. Y mañana domingo desde las 6 de la tarde a las 5 de la madrugada.
BAILES AMENIZADOS POR DOS FORMIDABLES CONJUNTOS ORQUESTALES

Raul LEDESMA ★ **Roberto ASTUDILLO**

Y su gran Orquesta de Jazz, en la que figura el notable cantante de la "Voz de Oro" de Chile.

OSCAR SAAVEDRA
MUSICA -- LUZ Y ALEGRIA

LA FIESTA EMPIEZA CUANDO UD. Y FAMILIA LLEGAN A NUESTRA CASA
"VISITENOS Y SE CONVENCERA"

Fernando Quinteros Baquedano
LOCUTOR Y ANIMADOR EXCLUSIVO

SIGUE EL GRANDIOSO
EXITO DEL **Duo REY-SILVA**
EL CONJUNTO MAS COMPLETO DE LOS CANTARES DE NUESTRA TIERRA
CANCIONES TONADAS y CUECAS

NO OLVIDE UD.!!! SABADO 25 ¡HOY!!! BAILES DESDE LA 8 DE LA NOCHE
HASTA LAS 5 DE LA MADRUGADA!!!

MAÑANA DOMINGO!!! Bailes desde las 6 de la tarde hasta las cinco de la madrugada!!!

Próximamente!!! Grandes debut de Novedades en Variedades!!!

GRANDES TRANSMISIONES RADIALES DIRECTAMENTE DESDE NUESTRO PALCO ESCENICO POR INTERMEDIO DE UNA PRESTIGIOSA EMISORA

VISITENOS Ud. y familia y conozca la mejor pista de bailes de la capital... Comodidad, Atención y Buena Música

ORDENE SUS FIESTAS Y BANQUETES A NUESTRO FONO 52054

INDUSTRIAS Y COMERCIO

\$ 2.270 comprador fué el precio de cierre del oro ayer en B. de Comercio

EL MERCADO ACUSO TENDENCIA DE BAJA

Las 36 fluctuaciones —13 de alza— que sirvieron de base al movimiento de ayer de la Bolsa de Comercio de Santiago, significaron: alza del oro; 3 bajas en bonos; 1 alza y 2 bajas en títulos bancarios; 4 alzas y 1 baja en salitreros; 6 bajas en textiles; 1 en seguros, y 4 alzas y 9 bajas en industriales y varias.

Las variaciones de precios ya citadas destacaron las alzas de: oro, 30 puntos; 11 Anglo Chilena; 134 Iquique; 3 Lautaro; 4.000 Club Hípico de Santiago; 1 Ingelsac; 4 Saavedra Bernard; y las siguientes bajas: Caja 6-34, 114 puntos; 1 Bonos Eléctricos; 112 Banco Español-Chile; 112 Tarapacá; 2 Yauru; 2 Pizarreño, y 1 Telefónos.

Las transacciones alcanzaron un volumen de \$ 248.100 oro; \$ 2.194.500 nominales en bonos y 141.530 acciones.

Actividad y tendencia de baja fué para el mercado el índice del cierre.

FLUCTUACIONES	
BAJARON	SUBIERON
Caja 6-34, 56 1/2 t a 55 1/4 c.	Hipotecario 6-1, 56 1/2 t a 56 v.
Eléctricos 49 n a 48 t.	
BANCOS:	
Español 174 v a 172 1/2 v.	Osoño 115 v a 114 t.
MINERAS:	
Tocopilla 53 1/2 vm a 53 tm.	
SALITRERAS:	
Tarapacá 49 v a 47 1/2 v.	
TEXTILES:	
Sumar A 87 1/2 t a 87 t.	Tej. Salto 42 1/2 t a 42 t.
T. Progreso 18 1/4 tm a 18 t.	Vict. P. Alto A. 27 v a 26 1/2 v.
Vict. P. Alto B. 26 c a 25 1/2 v.	Yauru 155 v a 153 v.
INDUSTRIALES Y VARIAS:	
C. Melón 105 vm a 104 1/2 t.	Cervecerías 91 1/2 n a 91 t.
Ind. 17 3/4 v a 17 1/2 c.	Cristalerías 29 tp a 28 3/4 cp.

COTIZACIONES AL CIERRE	
COTIZACIONES AL CIERRE	INDUSTRIALES Y VARIAS:
ORO 2.270 c.	Alpargatas 58 n
BONOS:	Arrocera 23 v
D. Interior 7-1 84 c	Aut. Habas 32 t
Exterior 7-1 83 1/2 c	Bima 79 1/2 n
Pav. 7-1 83 1/2 c	C. Melón 104 1/2 t
Mun. Sgo. 7-1 69 v	Corrección 91 t
Mun. Sgo. 6-1 63 n	GANADERAS:
Caja 6-34 55 1/4 c	Asián 439 c
Hip. 6-1 56 v	
Valpo. 6-1 58 n	
Debetores 52 v	
Deb. Iquique 45 n	
Deb. Tarapacá 32 c	
9. Eléctricos 48 t	
BANCAIAS:	
Central 2.260 v	
Chile 470 t	
Credito 58 n	
Español 172 1/2 v	
Hipotecario 295 n	
Osorno 114 t	
S. Americano 93 1/2 t	
MINERAS:	
Amipos 6-49 n	
Cerro Gde. 21 1/2 cp	
Chañaral 4 t	
Diaputada 52 tm	
La Esmeralda 82 tm	
Merceditas 1-20 n	
Magnaneros A. 17 v	
Orcuz 19 v	
Opolca 79 n	
Oruro 151 v	
Parga 15 1/2 n	
Patino 780 v	
Puntaqui 24 1/4 tm	
Schwager 308 v	
Tocopilla 53 tm	
Tutorial 13 n	
AGRICOLAS Y GANADERAS:	
Asián 439 c	

Bolsa de Corredores de Valparaíso

PRIMERA BUEDA	
2000 Oro	2.270
400 C. Melón OD	105
150 C. Melón OD	105
200 T. del Fuego	12
200 Puntaqui Nov. 4	24
800 Colcura	30
200 B. Español	172
50 B. Español	170
100 Bonos	12
300 Cédulas	27
200 Ref. V. Nov. 4	72
1000 Chañaral	4
200 Ref. V. Nov. 4	72

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA ENTRE PARÉNTESIS CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO

TEATROS	
IMPERIO (3287) — Compañía de Comedias de Silvana Roth y Alfredo Onetto. — Vermouth y noche: Un hombre cualquiera.	MUNICIPAL (8904) — Vermouth: Carmen.
ALCAZAR (80122) — Vermouth y noche: El diablo y la dama.	AMERICA (52443) — Rotativo: Ampala del camino, Beau Geste, Luna de miel en México y Seril.
ANDES (43811) — Vermouth y noche: Corazón de león y Paquita la traviesa.	AVENIDA MATTA — (51455) — El tucú Negro, Navidad de los pobres y Sieste para un secreto.
BALMACEIDA (89768) — Rotativo: La Roche y El, La copia de la Dolores y El amor abrió los ojos.	BAQUEDANO (60560) — Rotativo: El seductor, Agregados y Noticias.
BANDERA (89111) — Matinée: Vermouth y noche: El diablo y la dama.	BLANCO ENCALADA (9177) — El tucú Negro, Navidad de los pobres, Sieste para un secreto y Seril.
BOLIVAR (83683) — Rotativo: La corona de hierro, Veinte años y una noche y El misterio Mr. Valentín.	BRASIL (80306) — Vermouth y noche: Rosas trágicas y La aurora de los volcanes.
CAPITOL (89581) — Rotativo: Los amores de Carmen, Casamiento en Buenos Aires y Beau Geste.	CARRERA (86985) — Rotativo: El ahijado de la muerte y El lobo de mar.
CENTRAL (33555) — Matinée: Vermouth y noche: El lechero.	CERVANTES (85859) — Matinée: Vermouth y noche: El signo de Aries.
CLUB DE SEÑORAS (33539) — Rotativo: Sinfonía pastoral y La copia de la Dolores.	COLISEO (89975) — Rotativo: Corazón de león, Tú volverás querida y Sinfonía pastoral.
COLON (90577) — Rotativo: La esclava del sheik, La copia de la Dolores, Rosas del Tiro y Seril.	CONTINENTAL (60735) — Matinée: Vermouth y noche: Vida por vida.
COUSINO (50657) — Rotativo: Del lobo brotó una flor, Arrimada más y Seril.	CHILE (80726) — Rotativo: Amante del camino, Tronado y desmoronado, La mano del muerto y El finse escarlata.
DIECITOCHO (83778) — Matinée: Vermouth y noche: Monsieur Beaucaire, Ampala del camino y Noticias.	ESMERALDA (64203) — Rotativo: La noche y El, Rosas del Tiro y Reducción fatal.
EL GOLF (257) — Vermouth y noche: Vida por vida.	FRANKLIN (80754) — Rotativo: Corazón de león, Tú volverás querida, El hijo de la furia y Seril.
FLORIDA (34289) — Matinée: Vermouth y noche: El fugitivo.	HOLLYWOOD (42389) — Rotativo: Corazón de león, Paquita la traviesa y Conciencia acusadora.
IDEAL CINEMA (92188) — Rotativo: Monsieur Verdoux, La Intel y Seril.	IMPERIAL (51112) — Rotativo: Beau Geste, Morir al alba y La esclava del sheik.
INDEPENDENCIA (62702) — Rotativo: Corazón de león, Tú volverás querida y El embrujo de la gloria.	ITALIA (41883) — Rotativo: Sinfonía pastoral, Corazón cautivo y Corazón de león.
LO FRANCO (92705) — Rotativo: La copia de la Dolores, La hostería del Caballito Blanco y Agregados.	LUX (87630) — Matinée: Vermouth y noche: Un día con el diablo.
MANUEL RODRIGUEZ (86959) — Rotativo: La noche y El, Rosas del Tiro y Angeles con caras sucias.	MIAAMI (88151) — Rotativo: Salomé, la embrujadora y Seril.
METRO (89336) — Rotativo: La esclava del sheik.	MINERVA (91464) — Rotativo: La aurora de los volcanes, Tú volverás querida, Casamiento en Buenos Aires y Noticias.
MIRAFLORES (30909) — Rotativo: Monsieur Verdoux y Rosas trágicas.	MONUMENTAL (91555) — Rotativo: Angeles con caras sucias, La noche y Tú y Monsieur Verdoux.
MAXIM (30611) — Rotativo: El cielo y tú.	NACIONAL (63955) — Rotativo: La noche y tú, Sinfonía pastoral y Angeles con caras sucias.
NORMANDE (87749) — Rotativo: Hijo y rival.	RUROA (43152) — Rotativo: La noche y tú, La serpiente de cascabel, Equivocación fatal y Seril.
O'HIGGINS (86920) — Rotativo: El lobo de mar, Sinfonía pastoral y Angeles con caras sucias.	ORIENTE (41445) — Vermouth y noche: El diablo y la dama.
PARIS (89336) — Rotativo: La esclava del sheik.	PLAZA (84714) — Matinée: Vermouth y noche: Siempreviva y roches; Siempreviva te he querido.
PORTUGAL (51473) — Vermouth y noche: Corazón de león, Paquita la traviesa y Seril.	PRINCESA (85205) — Rotativo: Veinte años y una noche, Morir al alba y Casamiento en Buenos Aires.
PRINCIPAL (83752) — Rotativo: Noticiero Dibujo, Seril y Agregados.	PROVIDENCIA (46073) — Rotativo: La copia de la Dolores, Ni sangre ni arena y Amante renegado.
ROXY (80809) — Rotativo: Tierra y sangre.	SANTA LUCIA (92188) — Matinée: Vermouth y noche: Vida por vida.
REAL (65556) — Matinée: Vermouth y noche: El jugador y Carrera automovilística.	SELETA (92188) — Matinée: Vermouth y noche: El jugador y Carrera automovilística.
REPUBLICA (83813) — Rotativo: La aurora de los volcanes, Tú volverás querida y Sublime.	RIALTO (41877) — Rotativo: Angeles con caras sucias, La noche y tú y Casamiento en Buenos Aires.
SANTIAGO (82887) — Vermouth y noche: El ahijado de la muerte y El lobo de mar.	SANTA LUCIA (92188) — Matinée: Vermouth y noche: Vida por vida.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Julio Sepúlveda a doña María Troncoso; propiedad ubicada en calle San Isidro N.º 822, en \$ 200.000.

Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado a doña Carmen Luro y otros; propiedad ubicada en Compañía 1933 y con frente a la Avenida Brasil en \$ 1.200.000.

Don Alfredo Delano a don Juan Rovins y otros; propiedad ubicada en Avenida Vicuña Mackenna N.º 1020 y con frente a la Avenida General Bustamante, en \$ 2.100.000.

Don Anselmo Scher H. a don David Krauthammer H.; propiedad ubicada en calle Colón N.º 1959, en \$ 303.000.

Don Ladislao Lira L. a don Juan Morandí; propiedad denominada chacra La Franco, ubicada al norte del río Mapocho, comuna de Renca, en \$ 340.000.

Doña María Valdegre a doña Carmen Ligeron; propiedad ubicada en Avda. Encalada N.º 491, comuna de Suñi, en \$ 200.000.

Sociedad Barquin y Cia. Ltda. aporte de don Manuel Barquin; propiedad ubicada en calle Saiz N.º 2350 al 2352, en \$ 850.000.

Parroquia Nuestra Señora del Libano a don Emilio Alin; propiedad ubicada en Av. España 334 y 336, en \$ 1.025.000.

Ilustre Municipalidad de Santiago expropió a doña Sara Vadillo M. y otros; inmueble ubicado en calle San Francisco N.º 499 al 511, y calle Serrano N.º 480 al 504, en \$ 875.000.

Don Manuel Puenzalta a don Raúl Bernstein; propiedad ubicada en calle Huélen N.º 115, comuna de Providencia, en \$ 1.500.000.

Don Manuel Puenzalta a don Benjamin Bernstein; propiedad ubicada en Huélen N.º 115, comuna de Providencia, en \$ 2.200.000.

Doña Esther Bernak a don Lidio Di Martino P.; propiedad ubicada en Gran Avenida N.º 6079, comuna de San Miguel, en \$ 375.000.

LOS REMATES DE HOY

Muebles y mercaderías diversas, a las 11 horas, en Libertad 557, Martillero, señor Manuel Montero.

Menaje del departamento de la señora Amelia Urrutia, a las 15 horas, en Bueno 1015, Martillero, señores Victor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Menaje de casa del señor Lucas Huerta, a las 15 horas, en Sucre 2549, Martillero, señores Victor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Menaje de casa del señor Fernando Silva Labra, a las 15 horas, en Almirante Barroso 481, Martillero, señor Ricardo Marticorena.

Menaje de casa del señor Silvio Coggola, a las 15 horas, en Compañía 2286, Martillero, señores Jorge Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Vigil.

De alza las acciones y sin tendencia definida los bonos cerraron en N. York

BAJA EN TRIGO Y MAIZ, SIN TENDENCIA LA AVENA, Y ALZA EN CENTENO Y ALGODON SE REGISTRO EN EL MERCADO DE PRODUCTOS

NUEVA YORK, 24. — (U. P.). — El mercado de valores de esta ciudad, las acciones cerraron de alza, los bonos estuvieron irregulares, y los del Gobierno de Estados Unidos, sin variar.

Las ventas sumaron 680.000 acciones y 2.355.000 dólares en bonos. El índice Dow Jones dio un promedio de 159,28 para las acciones de compañías industriales; 59,48 para las de empresas ferroviarias; 34,71 para las de servicios públicos.

El mercado de Nueva York volvió hoy a sentir la influencia del sector industrial. La reacción de hoy — puramente técnica en su origen — sumó a las pequeñas alzas del martes y miércoles, ha eliminado casi por completo las considerables bajas que se produjeron en la sesión del lunes.

MATADERO MUNICIPAL

MUNICIPAL El siguiente ganado se encerró ayer en este establecimiento:

Ganado mayor	112
Terneros	159
TOTAL	271

Precios de valores norteamericanos

Los títulos que van a continuación, en moneda americana, se cotizaron ayer en Nueva York a los siguientes precios:

Amesbury Copper, 25.
International Tel. and Tel. (Domestic), 11 7/8.
International Tel. and Tel. (Foreign), 12 1/8.
Cerro Pasco Copper, 23 9/8.
Dumont de Nemours, 171 1/4.
General Motors, 60 1/2.
International Nickel, 30 3/8.
Kennecott Copper, 54 7/8.
New York Central, 16 5/8.
Pátido Mines, 13 1/4.
Radio Corporation, 11 3/8.
Sociedad Vacuum, 18 1/2.
United States Steel, 79 1/4.
Lautaro, 3 5/8 a 4 1/8 Acc. A.

Bonos chilenos en Nueva York

Chile Bonds del 6.000, con vencimiento en 1960, a 26 1/2, y Chile Caja del 6.000, con vencimiento en 1960, a 26, moneda americana, fueron los únicos de estos valores que se cotizaron ayer en esta plaza.

Feria Santa Rosa

Transacciones verificadas en remate del viernes 24 de septiembre de 1948.

OVENOS

LECHONES: 93 a \$ 536, Polpaico; 85 a 509, Polpaico; 100 a 500, Polpaico; 52 a 450, Colina; 140 a 450, Leyda; 50 a 440, Melipilla; 109 a 444, Melipilla; 120 a 432, Melipilla; 85 a 406, Melipilla; 123 a 390, Melipilla; 120 a 350, Melipilla; 100 a 354, Tambillo; 192 a 382, Tambillo; 63 a 370, Melipilla; 91 a 358, Melipilla; 75 a 358, Paredones; 95 a 354, Población; 110 a 352, Melipilla; 76 a 330, Melipilla; 17 a 304, Población.
OVEJAS: 75 a \$ 534, Leyda; 28 a 470, Población; 56 a 402, Polpaico; 70 a 340, Paine; 85 a \$ 428, Colina; 90 a 414, Colina; 37 a 335, Melipilla; 6 a 339, Paredones.

EL FLORIDA EXHIBIRA "UNA NOCHE DE AMOR"

Uno de los triunfos perdurables de la cinematografía, es sin duda alguna, la producción de "Una noche de amor", cuyas nuevas presentaciones se anuncian en el Cine Florida, desde el miércoles de la semana a la próxima. "Una noche de amor", es GRACE MOORE sencillamente una película inolvidable y su recuerdo se mantiene inalterable. Y es que esta producción reúne factores determinantes de éxito, entre ellos, la soberbia actuación de la malograda actriz Grace Moore que cumple la labor más notable de su carrera, cantando con su garganta privilegiada, con su voz que no podrá ser igualada, las más selectas páginas líricas, como "La Traviata", "Lucia", "Carmen" y "Butterfly", además de la canción del mismo título de la película, y la "canzonetta", "Chiribibi".

DIVERTIDA COMEDIA SE ESTRENA EN DOS SALAS



OLINDA BOZAN

El martes próximo se entregará a la consideración del público, una divertida comedia argentina, cuyo argumento ha sido tomado de una obra que firma Muñoz Seca, Nos referimos a "La Garabata", cinta en la que reaparecen Olinda Bozán y Francisco Alvarez, dos elementos sobradamente conocidos de nuestro público para redundar en elogios sobre sus trabajos artísticos.

Completar el repertorio de la producción que se estrenará en los cines Santa Lucía y Continental, el galán Armando Bó, la insinuante Lidia De la Cruz, Enrique Bolán, Arsenio Pardo, Perla Mux y otras figuras. El film es distribuido por la Sociedad Distribuidora Cinematográfica Ltda.

AGRADA AL PUBLICO EL NUEVO ESTRENO QUE SE OFRECE EN EL IMPERIO

Su consagración definitiva como autor de teatro ha logrado Arturo Moya Grau con el estreno de "Un hombre cualquiera", obra que está circuleando diariamente la compañía que encabeza Silvana Roth y Rodolfo Onetto, en la sala del Imperio.

Esta nueva pieza de teatro es una comedia que gusta porque dentro de lo sentimental, tiene mucho de satírica y de burla. Se nos informó que el día del estreno Moya Grau fué obligado a presentarse en el escenario al terminar el segundo acto, lo que revela el agrado de entusiasmo que la comedia despertó entre los asistentes. "Un hombre cualquiera", va hoy en las funciones de vermouth y noche.

"DEBIL ES LA CARNE" AL ECRAAN DE UN CINE

El próximo lunes, volverá a la pantalla del cine Victoria, la extraordinaria cinta de la 20th Century Fox, "Dobli es la carne", film que destaca en sus partes centrales a Rex Harrison y la hermosa estrella Maureen O'Hara.

El reestreno de esta producción, se debe a que el éxito artístico y comercial, ha sido superior a todo lo que el público pudiera imaginarse. Son numerosas las solicitudes que ha recibido la Compañía Chilena de Espectáculos, pidiendo que se vuelva a exhibir este film que se mantuvo tres semanas en el Rex, dos en el Victoria y que seguramente en sus nuevas presentaciones, conseguirá amplia aceptación.

Charles Boyer y el reparto de un film

Charles Boyer desempeña uno de los más dramáticos papeles en su larga y variada carrera artística, en la película Universal-International "Venganza de mujer".

Hábilmente secundado por Ann Blyth, Sir Cedric Hardwicke, Jessica Tandy y Rachel Kempson, el gran actor francés brinda una de sus más brillantes caracterizaciones, llegando a la cumbre de su habilidad dramática y haciéndose recordar sus anteriores films "Tempted" y "Mayerling".

La trama se desarrolla en Inglaterra. Charles Boyer, como un hombre ya maduro, se ve envuelto en una red de graves indicios que lo señalan como culpable de la muerte de su inválida esposa. Es juzgado en la corte criminal de Londres y sentenciado a la horca. Todas las faltas de su no muy ejemplar vida de casado se amon-

TEATRO MUNICIPAL GRAN TEMPORADA LIRICA OFICIAL

Bajo el patrocinio de la ILUSTRE MUNICIPALIDAD.

HOY Sábado 25 de Septiembre a las 5.30 P. M.

Grandiosa función extraordinaria fuera de abono.

"CARMEN"

con RAMON VINAY y FEDORA BARBIERI. Maestro Director y Conductor: AQUILES LIETTI.

METRO HOY 3PM 5:30 PM

STANWYCK - NIVEN

La ORQUIDEA BLANCA (THE OTHER LOVE)

RICHARD CONTE

FUERA DE PROGRAMA el más extraordinario "corto" TOCATA y FUGA de JOHANN SEBASTIAN BACH

MAÑANA DOMINGO A LAS 11 A. M. — COLOMBIA MATINAL INFANTIL

1.0 Por tierras del chile — 2.0 Ocupaciones — 3.0 Una estrella en la noche — 4.0 Una estrella en la noche 2.ª parte — 5.0 Baile de campo — 6.0 INTERMEDIO — 7.0 Noticiero Metro N.º 51 — 7.0 El caballo con cerebro — 8.0 Inté polizon — 9.0 Tocata y Fuga — 10.0 La gaita justogusta

tonan contra él y aun su segunda esposa, Ann Blyth, de quien se enamora antes de enviudar y con quien contrajera matrimonio a los pocos días de muerta su primera mujer, duda de su inocencia. Sólo el médico de la familia, Sir Cedric Hardwicke, es capaz de crearlo responsable y en vano. El trabajo de este actor constituye uno de los valores de la película. El papel, sobradamente minucioso, son inimitables. Sólo el médico de la familia, Sir Cedric Hardwicke, es capaz de crearlo responsable y en vano. El trabajo de este actor constituye uno de los valores de la película. El papel, sobradamente minucioso, son inimitables.

Mañana Domingo a las 5.30 P. M. Cuarta función de abono. TURNO "A" "MANO LESCAUT"

con BENIAMINO GIGLI y RIA CANIGLIA — VICTOR MIANI.

LOCALIDADES en VENTA en BOLETERIA: Fono 3100

REPUBLICA (83813) — Rotativo: La aurora de los volcanes, Tú volverás querida y Sublime.

RIALTO (41877) — Rotativo: Angeles con caras sucias, La noche y tú y Casamiento en Buenos Aires.

SANTIAGO (82887) — Vermouth y noche: El ahijado de la muerte y El lobo de mar.

SANTA LUCIA (92188) — Matinée: Vermouth y noche: Vida por vida.

SELETA (92188) — Matinée: Vermouth y noche: El jugador y Carrera automovilística.

ETA (8374) — Rotativo: Corazón cautivo

La prensa y el comercio donarán premios para las finales del Torneo Escolar de Atletismo

El fútbol profesional ofrece para hoy los partidos de la "U" con S. National y Green Cross con Santiago

Para damas y varones en el Campeonato Nacional PARTICIPARAN LAS "BARRAS"

DUO EL CLUB COMERCIAL S. DIEGO

Club Comercial San Diego se enfrenta de duelo por el fallecimiento de la señora Zola Herrera Barahona, madre del técnico y jugador del primer equipo de la institución, señor Jorge Barahona.



MARIO IBANEZ.— Esta tarde, el arquero de la Universidad de Chile no permanecerá inactivo. Los delanteros del Santiago Nacional, su rival de hoy, lo pondrán en serios apuros.

Y queda iniciada así la 18.ª fecha del torneo oficial en la cancha de la U. C.

Con dos partidos, que pueden alcanzar señalado interés, se iniciará esta tarde en la cancha de la Universidad Católica la decimioctava fecha del torneo profesional de fútbol. Universidad de Chile, que parece haber tomado otra vez por el buen camino, no deberá confiarse frente al Santiago Nacional, equipo irregular, pero que últimamente ha sido rival de peligro para todos. ¡Si no que lo diga el Audax! Los universitarios cumplieron una performance muy buena frente al Santiago, y ahora, a dos semanas de aquel match, se ha insinuado una mejoría acentuada en las filas azules.

Green Cross y Santiago, equipos de trayectoria desconcertante, serán los rivales en el encuentro básico, que es esperado con viva ansiedad por los parciales de ambos conjuntos. Los recoletanos necesitan una rehabilitación que no admita dudas, y Green Cross tratará de ratificar la reacción que ha esbozado en sus últimos partidos. Todo, pues, se concita para que el cotejo alcance momentos de emoción, siempre y cuando ambos elencos respondan en la cancha a los antecedentes de que vienen precedidos, y los que precisamente le dan especial atracción a la brega.

Hasta anoche, los cuadros que jugarán hoy habían anunciado la siguiente alineación: UNIVERSIDAD DE CHILE: Ibañez, Gutiérrez y Bazán; Sepúlveda, Busquets y Alamos; De Luca, Coll, Araya, García y Bahlmann. SANTIAGO NACIONAL: Budinich; Arriagada y Sergio Avilés; Calderón, Sereno y Luna; Jiménez, Carrasco, Palacios, Ibañez y Vera.

No correrán chilenos en la prueba B. Aires-Caracas: un auto nuevo y 250 mil pesos necesita cada uno

Hasta ayer habían 43 inscritos para la carrera automovilística denominada "Gran Premio de la América del Sur", que se iniciará el 15 de octubre próximo entre Buenos Aires y Caracas. Las inscripciones quedarán cerradas el próximo jueves, y el sorteo de los números se hará el día 4. Algunos dirigentes nos informaron ayer que consideraban escaso el número de inscritos, y que creían que si había menos de cien, la prueba volvería a correr el riesgo de ser suspendida. Asimismo, podemos expresar oficialmente, que no interviene ningún chileno, en atención a lo subido que resultarían los gastos. A este respecto, el conocido volante Tito Fernández nos dijo: "Para actuar en la prueba de Buenos Aires a Caracas, hay que disponer de un coche nuevo para dejarlo inutilizado, y de una cantidad mínima de 250 mil pesos. Los chilenos seremos muy entusiastas para participar en carreras, pero todo tiene su límite". La organización y control del "Gran Premio de la América del Sur", lo asumirá el Automóvil Club Argentino.

con Iberia, con dos encuentros que han suscitado viva expectativa. Audax, el puntero, tratará de vengar la derrota de la primera rueda frente al peligroso team de la U. Católica, en la cancha de la Plaza Chacabuco. Unión Española irá a Viña, donde se medirá con Everton, donde se reaccionado visiblemente en las últimas fechas.

Se juegan las semifinales del single del escalafón nacional

HOY EN CANCHA DEL INTERNACIONAL

EN LA CANCHA central del Internacional Sporting Club, se jugarán esta tarde, dos encuentros correspondientes a la semifinal del single del escalafón nacional, por el torneo de Fiestas Patrias, en los cuales intervendrán Andrés Hammersley con Alfredo Trullenque y Renato Achondo con Ignacio Galleguillos. Vale decir, los valores más eficientes, junto a Marcelo Taverne y Carlos Sanhueza, del tenis nacional. El programa completo de hoy, es el siguiente: A las 14.15 horas: Andrés Hammersley con Alfredo Trullenque. A las 14.30 horas: A. Achondo-R. Cárdoma con Melossi-Palacios; F. Tapia-H. Gramigna con Cárdoma-Moscoso; A. Cooper con M. de Silva; Calderón-Troncoso con Arenas-Martínez. A las 15.30 horas: E. García e hijo con Marin-Araya; Pabst-Abo-

CITACIONES DEPORTIVO APOLO. — Jugadores de los tres equipos, el domingo a las 14 horas, en la cancha San Ramón. TENIS F. C. — Futbolistas de los tres equipos, el domingo a las 14 horas, en la cancha Municipal de Rencó. RECOLETA BOXING CLUB. — Junta general, mañana a las 11 horas, en su secretaría del Patronato San Ramón.

SUS COMESTIBLES PIDALOS A LOBATO HNOS.

ALGUNOS PRECIOS Aceite Dos Banderas \$ 31.— litro Arroz Selecta \$ 8.— kilo Harina Flor \$ 6.20 kilo Atún Cavancha \$ 15.80 tarro AV. MATTA 398 Fono 50127 Reparto por todo Santiago

RAYOS X NEBULIZACIONES. ATENCION A DOMICILIO. INSTITUTO KOCH LONDRES 43 TELEFONO 84830



SANTIAGO SALFATE.— El zaguero del Green Cross espera cumplir frente al Santiago, una de sus mejores actuaciones de la temporada. La chance es igual para los dos elencos.

Los deportistas en su diario



Anoche, después de la reunión de los delegados de las instituciones que participan en el Campeonato Provincial de Fútbol de los Barrios, que auspicia LA NACION, estuvieron a visitarnos para agradecer el diario de los deportistas, la oportunidad que se les había brindado para que exhibieran su poderío y pudieran dar también una demostración elocuente de cual es su enorme entusiasmo.

Con hurras y gritos dados en el hall de nuestra casa, los delegados saludaron al presidente y Director de LA NACION, don Ramón Cortez, y al personal de la Sección Deportes. Las 300 personas que integran el simpático grupo, venían encabezadas por el señor Valentín Campos, presidente de la Comisión organizadora, a quien secundaban don Luis Ortega, presidente de la rama de ping-pong, y los señores Ernesto Chavez, Rubén Elgueta y Ernesto Plaza. Don Valentín Campos nos manifestó "que el torneo de los barrios será el más grande y el de mejor éxito que se haya efectuado en Chile. LA NACION, continuó, no se limita a lanzar grandes ediciones, sino que ayuda a los clubes de barrio, a los que carecen verdaderamente de ayuda". Al retirarse, el grupo prorram-

CARRERAS DE PALOMAS DE CURICO A SANTIAGO SE EFECTUARA MAÑANA

El Club colombófilo "La Mensajera", ha organizado para mañana una carrera entre Curicó y Santiago, con una distancia de 185 kilómetros. La suelta la hará el teniente de Cambineros, señor Humberto Gorogoytia, desde la Primera Comisaría de Curicó, a las 8 horas. Se calcula que las aves llegarán a sus respectivos palomares en Santiago, alrededor de las 10.30 horas, siempre que vuelen a un promedio de 80 kilómetros por hora. Intervendrán 200 palomas, las que pertenecen a los siguientes socios: Guillermo Flores, Humberto García, Francisco Hanke, Arnulfo Johow, Alberto Pizenmaier, Guillermo Schütz, Humberto Pando, Román Samaniego, Juan Theune y Eric Stanke. pió en nuevos y sonoros hurras que se hicieron en esta oportunidad extensivos a los Jefes de Informaciones y Deportes.

BALDOSA, MARMOL Reconstituido — Y — GRADERIAS del Edificio de Departamentos ubicado en Pedro de Valdivia 1889, han sido suministrados por: FABRICA NACIONAL DE AZULEJOS VICTOR MANUEL 1550 — TELEFONO 52362 MICROS SAN FRANCISCO HASTA MAULE

BALDOSAS ROJAS 20 x 20, LIQUIDO A \$ 2 CU. COLOR IMPORTADO TENEMOS: Azulejos (tipo mármol), Mosaico (español), Gradas (granito), Mármol 30 x 30 — Completo surtido en colores. VICTOR MANUEL 1550 - FONO 52362 (Por San Francisco al llegar a Maule) FABRICA NACIONAL DE AZULEJOS

HOY -- ESTADIO NACIONAL -- HOY SE INICIA LA GRAN OLIMPIADA DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS FUTBOL: CONCEPCION VS. VALPARAISO Y SANTIAGO VS. RANCAGUA ATLETISMO: 200 - 800 - 1,200 METROS PLANOS. ENTRADA GENERAL \$ 10.— AMENIZARA EL ORFEON DE CARABINEROS

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

DIRECTORIO.— El nuevo directorio del Club Deportivo Santa Teresa, está integrado por las siguientes personas: presidente, señor Arturo Tapia; vicepresidente, señor Ricardo Astete; secretario, señor Ricardo Benjamín; prosecretario, señor Carlos Marín; tesorero, señor Rubén Asís; profesor, señor Gabriel Silva; y directores, señores Valentín Itacacha, Juan Pérez y Luis Caroca.

TORNEO INFANTIL.— Por el Campeonato Infantil de Fútbol, organizado por el Centro de Padres de la Escuela Manuel J. Irrazaval, se jugarán mañana los siguientes partidos: cancha de calle San Alfonso escuela Subercaseaux, a las 10 horas. Avance con Unión Central; dos teams, a las 14 horas. Atlético Tintas Nobel con Solari.

CAMPEONATO DEL CLUB TENIENTE POBLETE.— Por este torneo de fútbol, se jugarán hoy en la cancha de calle Mapocho N.º 5309, los siguientes partidos: a las 15.30 horas, Victoria Rosas con Nacional Quinta, tercera teams; a las 16.30 horas, Teniente Poblete con Nacional Star tercera teams.

DE DUELO.— El Deportivo CADSO se encuentra de duelo ante el fallecimiento de la señora María Teresa Dote de Insuza, madre del presidente de la entidad, señor Luis Insuza. D. Los funerales se efectuarán hoy a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde calle Compañía N.º 1680.

DESAFÍOS.— El Deportivo Juventud Condal desea actuar en fútbol, frente a clubes locales que dispongan de cancha. Las notas deberán dirigirse a calle Gorbea N.º 2671, fono 93788.

EL ENFIELD desafía a los clubes de barrios, para actuar en fútbol con tres equipos adultos. Las demás bases se darán en su cancha de calle El Molino N.º 190, o en su secretaría de calle Compañía N.º 1468.

UNION ESPAÑOLA.— En lunes próximo iniciará el campeonato interno de ping-pong, a las 21.30 horas, en su local de Alameda Bernardo O'Higgins N.º 911. La competencia de ajedrez la inicia el martes 29.

VELADA.— La rama de atletismo del Club Maestranza Central celebrará su tercer aniversario, con una velada cultural y baile que se efectuará esta noche a las 21 horas, en el local de calle Freire N.º 685, San Bernardo.

ANIVERSARIO.— Se inicia hoy el programa de festejos del aniversario del Deportivo Yauru Hermanos, con una reunión de ping-pong, que hará en el gimnasio de la entidad, en la cual participarán el club dueño de casa y el Deportivo Estrella. Mañana, en el Estadio Yauru, se efectuará un festival deportivo, con actuación de sus numerosos efectivos.

TORNEO DEL TENIENTE POBLETE.— En la cancha del Club Teniente Poblete, se jugarán el sábado dos partidos finales del campeonato organizado por esta institución y el domingo, se efectuarán 8 encuentros durante el día. Los delegados deberán asistir a la reunión que se efectuará el próximo martes en Mapocho 4504, a las 20 horas.

TORNEO OFICIAL DE VOLLEYBOL SEGUIRA CON TRES PARTIDOS

El torneo oficial de voleibol de Santiago, continuará esta noche, en el gimnasio de la Universidad Católica, con el siguiente programa: 20.30 horas, Vida Sana III con Nacional III; 21.30 horas, Vida Sana II con Nacional II; 10.30 horas, Vida Sana "A" con Vida Sana "B".

Los elencos formarán de la siguiente manera: "Team "A": Gallardo (capitán), Riquelme, Rodríguez, Bezaré, Echeverry, Mattroz. Team "B": Tapia (capitán), Wanderont, Cuacurella, Silva, Echeverry y J. Imbert.

LOS ESPECTACULOS DEPORTIVOS QUE SE ANUNCIAN PARA HOY

A continuación damos una nómina de los espectáculos deportivos que se realizarán hoy: DEPORTIVO INSTITUTO TRAU MATOLOGICO.— Con dos equipos se enfrentará en fútbol con el Club Opticos, a las 14.30 horas, en la cancha de Avenida Bernardo O'Higgins N.º 4750.

EN SAN PABLO N.º 1617.— Se efectuará esta noche una velada boxerial, con participación de cultificados aficionados de los clubes Transvías, México, Ignacio Sepúlveda, Conchall, Cía. de Electricidad, Cía. de Gas y Luis Vicentini. En el match de fondo actuarán Hugo Salinas y Jorge Mayorga, de la categoría liviano.

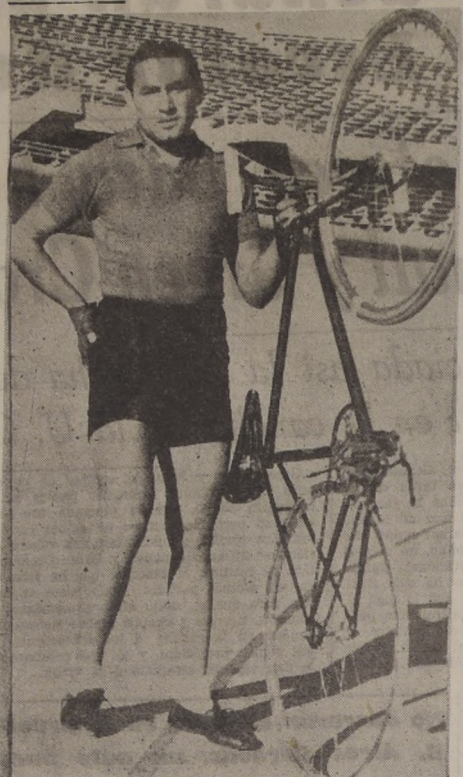
VELADA BOXERIL.— En el local de Gran Avenida, paradero N.º 19, se efectuará una interesante reunión de box, controlada por la Asociación San Bernardo, y que contará con la actuación de eficientes aficionados. El programa consulta varias peleas por el torneo de veteranos.

CLUB DE DEPORTES EL TATTERSALL.— En disputa de un trofeo donado por don Carlos A. Medina G., se medirán hoy en la cancha que posee en el camino a Melipilla, los equipos de la Oficina Central y Feria de Productos.

Para fundas y tapices de automóviles

Asientos protectores para choferes, dirigidos a los talleres Providencia. Trabajo rápido y garantizado. Gran surtido de petates y géneros. Calle Almirante Pastene N.º 16, ex San Gabriel. TELEFONO 491993

Vega y Rojas partir hoy a Buenos Aires para correr los "Seis días"



VA A LOS "6 DIAS".— Carlos Vega, el ciclista que está considerado entre los mejores de nuestro país, parte hoy con destino a Buenos Aires, conjuntamente con Héctor Rojas, con quien formará equipo en los "6 Días", que se correrán en el Luna Park. Formuló interesantes declaraciones a LA NACION.

Se dirigirán hoy a Buenos Aires, los ciclistas Carlos Vega y Héctor Rojas, que representarán a Chile en los "Seis Días", que se disputarán entre el 7 y 13 de octubre en el Luna Park, de Buenos Aires. Esta prueba, que es de las más difíciles, contará con la participación de más de 12 equipos, entre ellos, cuatro integrados por calificados corredores europeos. Rojas y Vega vinieron anoche a despedirse de LA NACION. Se mostraron optimistas, aun cuando su principal ambición es la de terminar la prueba. Se han preparado con bastante intensidad, y ahora, en los días que faltan para la iniciación de la competencia, se entrenarán en el velódromo del Luna Park, que es de madera, con una longitud de 145 metros.

Nuestros representantes correrán en equipo y, según nos expresaron, ya han estudiado un plan, con el cual esperan tener lucido desempeño. De los elementos conocidos que actuarán, podemos citar a Antonio Bértola, italiano; Atilio Francois y Luis de los Santos, uruguayos; Castellani y Oscar Giaché, argentinos, y otros.

Severa sanción para el Iberia fué expulsado de las reservas

Una medida, en sumo severa, dispuso en su última sesión el directorio de la División de Reservas, en contra del Club de Deportes Iberia, cual fué la de expulsarlo del campeonato oficial de 1948, aparte de una multa ascendente a \$ 1.000. Esta sanción fué decretada en atención al incumplimiento por parte del Iberia, de su compromiso con el Wanderers, fijado para el sábado 18, en Playa Ancha. El presidente del club, señor Gilberto Lizana, anunció días antes de esta fecha, que no podía presentarse a este encuentro, pues se había con-

cedido un descanso a los jugadores. Sin embargo, se anunció en la reunión de anteaer de la División de Reservas, que el Iberia actuará el 19, ante el Caupolicán, de Valparaíso, actitud fué la que impulsó a los dirigentes a adoptar una sanción tan severa. La expulsión, tomada de acuerdo con los reglamentos, fué comunicada ya al club afectado y al directorio de la División de Honor.

Empleados Públicos iniciarán esta tarde su 1.ª Olimpiada Deportiva

En el Estadio Nacional con dos interesantes partidos de fútbol Béisquetbol, ping-pong y atletismo

La Primera Olimpiada de Empleados Públicos que organiza la ADIP, se iniciará esta tarde en el Estadio Nacional. Concurrerán representaciones de Talca, Valparaíso, Rancagua, Concepción y Santiago, y empezará con un match de fútbol en el que se medirán los equipos penquista y porteño. Los cuadros formarán como sigue: CONCEPCION: Bastías, Cuevas, Hidalgo, Hidalgo, Tapia y Moscoso; Vinaxis, Arriagada, Muñoz, Ponce y Cuevas. VALPARAISO: Souzy, González y Tapia; Contreras, Molina y Torres; Vergara, Toledo, Toro, Sánchez y Díaz. El otro partido estará a cargo de Santiago con Rancagua, que se harán representar por los siguientes elementos: SANTIAGO: Palma (capitán); Serey y Cubillos; Cornejo, Miranda y Pizarro; Latorre, Araya, Ugarte, Herrera y Rojas. RANCAGUA: Guzmán; Prieto y Lizana; Briones, Pozo y Contreras; Mejías, Lara, Sánchez, Román y Alisaga.

Las Universidades también enfrentarán hoy en ping-pong

A las 18.45 horas, se iniciarán esta tarde, en el gimnasio de Avenida Cumming N.º 11, los encuentros de ping-pong, entre los representantes de las Universidades de Chile y de Valparaíso. El programa que se ha confeccionado es el siguiente: Manuel Fernández con Francisco Gimó; Enrique González con Jorge Vergara; Hugo González con Blasolay Pazdíker; Juan Olazarrí; Nuñez-González con Neumann-Gimó; J. y M. Fernández con Pazdíker-Olazarrí.

ha, ha donado un trofeo para el fin Charles Bowers. Diferentes aficionados han donado importantes obsequios. Embajador de Estados Unidos, se-

Tres carreras de autos hay en perspectiva

Tres son las competencias automovilísticas que para poco tiempo más hay en perspectiva, según nos manifestó ayer el Gerente del Automóvil Club de Chile, señor Manuel Soza.

La primera de ellas se disputará el martes 12 de octubre próximo, y será una carrera de regularidad entre Santiago y Las Termas de Cautines. Esta misma prueba ya se efectuó con muy buen éxito en 1947, correspondiéndole el triunfo a Arturo Prado.

Para fines del mismo mes, la Asociación de Volantes está gestionando la realización del tradicional Circuito Barrancas. Siempre las carreras que se han desarrollado en el citado circuito han dado origen a espectáculos de gran interés. La última vez que se disputó, ganó Jorge Soza y antes lo había hecho Pedro Campos.

Pero, la carrera que con más entusiasmo esperan los pilotos es la que se ha anunciado desde Santiago a Concepción. A este respecto don Manuel Soza nos dijo:

"Las gestiones están muy avanzadas y estimo que la carrera podrá programarse para mediados de noviembre. A fin de fijar la fecha definitiva sólo resta que la Asociación de Importadores de Automóviles oficialice el ofrecimiento de premio que formulé".

"Creo —nos agregó el señor Soza— que una jornada como la de Santiago a Concepción despertará extraordinario entusiasmo y los aficionados del sur tendrán la oportunidad de ver actuar a los mismos cracks que dieron emoción al reciente "Gran Premio General Insa".

SITIOS Oportunidades

- \$ 80 metro Vicuña Mackenna, frente Estadio Universidad de Chile, 5.250 metros. \$ 200,000 contado. \$ 150 metro, Población Chile Film, 1.000 metros. Urbanizado. \$ 300 metro, Alameda, pasado Estación Central, 30 por 50. \$ 45,000, Teniente Bergman, Quinta Normal, Luz y agua. \$ 48,000, Pueblo Maipú, esquina, 25 por 20. \$ 95,000, Calle Segunda, lado Avenida Larrain, 20 por 40, urbanizado. \$ 165,000, Av. Lynch, lado Av. Larrain, 13.50 por 35. Urbanizado. \$ 225,000, Barros Luco, Gran Avenida, 12 por 52. Agua, luz, gas. \$ 240,000, Avenida Sur, frente Estadio Nacional, 16 por 36.50. \$ 270,000, Av. Pirineos, próximo Estadio Francés, 18 por 50. \$ 300,000, Pedro de Valdivia, esquina, 15 por 23.70. \$ 350,000, Magdalena 23 por 50, con galpón. \$ 750,000, Seminario, lado Providencia, 14 por 20. Se aporrija construcción edificio renta. \$ 1.350,000, Ureta Cox frente a Madema, 6.200 metros.

VINE AHUMADA 312 OFICINA 239

COOPERATIVA DE HUERTOS OBREROS "JOSE MAZA LTDA."

SE NOTIFICA a los socios que se encuentren en mora en los compromisos pecuniarios con la Sociedad, que serán eliminados del Registro de Accionistas en conformidad a lo dispuesto en los Estatutos, si no se ponen al día en sus pagos imposterablemente antes del día 8 de Octubre próximo. Horas de atención, de 10 a 12 y de 18 a 20 horas.

EL GERENTE

MATERIALES! Hierro para techo, puertas, ventanas, galerías, balcones, ventanas de hierro, tablas, piso y cielo, roble, pino oregón, baldosas, tejas, parquet de lingue grueso, etc. de las nuevas demoliciones. Arturo Prat 650 — Fono 67949 COMPRO EDIFICIO PARA DEMOLICION

DEPARTAMENTO DE OBRAS MILITARES

Se piden propuestas públicas por suministro de maderas para la construcción del Pabellón de tropa del Regimiento Ingenieros N.º 5, en Punta Arenas.

Las propuestas se abrirán el día 4 de octubre de 1948, a las 16 horas, en las Oficinas del Jefe del Departamento de Obras Militares, en Santiago, y en el Comando de la V División de Ejército, en Punta Arenas.

Bases y antecedentes, en el Ministerio de Defensa Nacional, 8.º piso, Ayudantía.

Santiago, septiembre de 1948. EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si. Ho se dió cuenta de: 1.º.— Un oficio del Honorable Senado con el que remite un proyecto de ley que deroga el inciso final del D. F. L. N.º 13.522, relativo al nombramiento de Fiscal del Instituto de Economía Agrícola. —Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. 2.º.— Dos mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley: El Honorable señor Domínguez, que destina los recursos de la ley 8.733, sobre construcción de túneles en el camino de Santiago a Valparaíso y Santiago a Los Andes, a la construcción de habitaciones económicas. —Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social. El Honorable señor Vives, que autoriza al Departamento de Hidráulica, para efectuar trabajos de agua potable a solicitud de las Municipalidades del país. —Se mandó a Comisión de Vías y Obras Públicas. V.—TEXTO DEL DEBATE Se abrió la sesión a las 19 horas y 45 minutos. El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— En nombre de Dios, se abre la sesión. El señor VIVES.— Pido la palabra, señor Presidente. El señor BERMAN.— Pido la palabra, señor Presidente. El señor DE LA JARA (Presidente).— Se va a dar la Cuenta. A continuación, concederé la palabra a Sus Señorías. —El señor Secretario da cuenta de los documentos llegados a la Secretaría.

El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— Terminada la Cuenta. El señor VIVES.— Pido la palabra, señor Presidente. El señor BERMAN.— Pido la palabra, señor Presidente. 1.—SUPLEMENTO DE DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO VIGENTE DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACION.— PETICION DE PREFERENCIA. El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas).— Pido la palabra, señor Presidente. El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra el señor Ministro. El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Señor Presidente, rogaría a Su Señoría se sirviera solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para que se continuara en esta sesión la discusión del proyecto de ley relacionado con los suplementos para el Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, y se votará de inmediato. El señor DURAN (don Julio).— ¿Por qué no lo votamos de inmediato, señor Presidente? Quedó agotado el debate. El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— ¿Habría acuerdo de la Honorable Cámara para proceder en la forma solicitada por el señor Ministro de Obras Públicas? —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— Acordado. En discusión general el proyecto de suplementos del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación. El señor VARGAS PUEBLA.— ¡Que se vote, señor Presidente! El señor CAÑAS FLORES.— ¡Que se vote, señor Presidente!

SESION 62.ª ORDINARIA, EN MARTES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1948 (SESION DE 19.45 A 21 HORAS) PRESIDENCIA DEL SEÑOR ATIENZA (VERSION OFICIAL) El señor DURAN (don Julio).— Esta agotado el debate, señor Presidente. El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra. El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra, señor Presidente. El señor REYES.— Estamos en votación, señor Presidente. El señor VARGAS PUEBLA.— Creo, señor Presidente, que el debate sobre este proyecto ya está agotado... El señor REYES.— Exacto. Muy bien. Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien. El señor VARGAS.— Por consiguiente, habría que proceder a su votación. Un señor DIPUTADO.— Estamos pidiendo eso, Honorable Diputado. El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá a la votación. Acordado. Cerrado el debate. En votación general el proyecto. —HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. Varios señores DIPUTADOS.— Por unanimidad, señor Presidente. El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto. Aprobado. En consecuencia, pasará a Comisión para su segundo informe.

El señor BERMAN.— ¿Por qué no se retirán las indicaciones y se aprueba en particular también, señor Presidente? El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Pido la palabra, señor Presidente. El señor BERMAN.— Pido la palabra, señor Presidente. El señor CAÑAS FLORES.— Respetemos la Tabla, señor Presidente. El señor MERINO (Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación).— Aprobado ya en general el proyecto, señor Presidente, con la explicación de que las indicaciones que se han presentado sólo tienen por objeto aclarar la fraseología del mismo, creo que no habrá inconveniente para que se vote también en particular. El señor CAÑAS FLORES.— No, señor Presidente. El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— No hay acuerdo. El señor DURAN (don Julio).— Parece que hay acuerdo, señor Presidente. El señor DE LA JARA (Presidente accidental).— No hay acuerdo. 2.—CONVENIOS INTERNACIONALES.—EXPLICACION SOBRE LOS PROYECTOS DE LA TABLA. El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Entiendo al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse, en primer término, de los proyectos de acuerdo por los que se aprueban varios tratados internacionales. El señor RIESCO (Ministro de Relaciones Exteriores).— Pido la palabra, señor Presidente. El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores. El señor RIESCO (Ministro de Relaciones Exteriores).— Yo solicité, Honorable Cámara, que se citara a una sesión especial para tra-

SE NECESITAN DOS MECANICOS PARA MAQUINAS CONERAS DEESONA DE MANTENIMIENTO TRABAJO FUERA DE SANTIAGO. ANTECEDENTES. Fábrica Victoria de Puente Alto CASILLA 3672. — SANTIAGO

Hágalo un hábito Compre VEEDOL y AHORRE DINERO de 4 maneras 1. Mantiene los Motores Limpio 2. Prolonga los Periodos entre Ajustes 3. Resguarda en contra de la Corrosión 4. Conserva los Motores Funcionando Suavemente Son tuyas estas 4 economías, además de la famosa "protección" cuando uso VEEDOL. Este resistente aceite de protección vital a los piezas interiores, asegura el manejo moderno de automóviles a altas velocidades. REPRESENTANTES S. A. C. SAAVEDRA BENARD SANTIAGO VALPARAISO COQUIMBO CONCEPCION VALDIVIA VEEDOL - CON LA FAMOSA PELICULA DE PROTECCION

el edificio que se trata de vender. El que se encuentra ubicado está en una decadencia, y el edificio mismo es viejo.

En los dos años que la Embajada de nuestro país se trasladó a otro edificio y ahora se trata de vender el antiguo por un precio que equivale a quince mil dólares.

El proyecto relativo a edificar una residencia para el personal de la Embajada Argentina, que fue destruida por un incendio, es sencillísimo. Se trata de un edificio que fue regalado por el gobierno de los Estados Unidos de América, y se dictó una ley que autoriza a invertir en la reconstrucción de este edificio la suma de cinco millones de pesos. Este dinero se hizo en un momento de apremio, sin un rasgo de generosidad, sin hacer un cálculo del costo. Más tarde, se vio que la suma era absolutamente insuficiente. Hoy día se necesitan para ello alrededor de diez millones de pesos.

La Embajada Argentina ha estado sin edificar desde este tiempo. Y esto es grave, ya que se trata de un edificio que fue regalado por el gobierno de los Estados Unidos de América en retribución de otro que la República de Chile le dio a nuestro país.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Me permite reparar este daño?

Los convenios tienen mucha importancia, pero, al mismo tiempo, no ofrecen grandes dificultades para su aprobación. El proyecto que aprueba el convenio sobre relaciones militares entre Chile y el Reino Unido y Gran Bretaña e Irlanda, tiene por objeto subsanar la situación que se le crea a los militares que han servido en el ejército inglés, en la guerra mundial, y que pueden ser obligados a hacer su servicio militar aquí en Chile. Los ingleses que han hecho su servicio militar en Chile y que pueden ser llamados a las armas en Inglaterra. Se trata, pues, de evitar ambas cosas, ya que es un deber de la Sociedad de Turismo está pidiendo un proyecto que aprueba la Convención sobre reglamentación del tráfico automotor interamericano.

El proyecto que aprueba el Convenio sobre Tráfico de Pasajeros y Turismo entre Chile y Brasil, que la Sociedad de Turismo está pidiendo, pues es de gran importancia.

El otro proyecto que aprueba la Convención sobre Constitución de la Unión Postal entre América y España y que urge aprobar, ya que lo ha sido por todos los países, es por Chile.

El proyecto que aprueba el Convenio sobre Constitución de la Organización Mundial de la Salud y que viene a reemplazar a la antigua Organización Internacional de Higiene Pública. Esta depende de la Liga de las Naciones y ahora va a depender de las Naciones Unidas. Es, por lo tanto, sencillamente, cambio de dependencia. Esto no tiene ninguna importancia.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor RIESCO (Ministro de Relaciones Exteriores). — Con todo gusto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con todo gusto, señor Ministro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Hay un convenio que reglamenta la explotación de la ballena, suscrito por nuestro país, y que no ha sido ratificado. Este convenio tiene enorme importancia, porque la ballena del Sur, cuya soberanía, hasta la guerra, pretendemos, son los mejores productores de ballenas. Iba a rogar al señor Ministro que tenga la bondad de interesarse en este convenio y estudiarlo para tratarlo cuando sea su oportunidad.

El señor RIESCO (Ministro de Relaciones Exteriores). — Tiene mucha razón el señor GONZALEZ MADARIAGA, pero no se ha podido obtener todavía el despacho de ese convenio por la Comisión correspondiente, pues es un poco complicado que los que entra a tratar el Honorable Cámara. Cumpliré, por otra parte, con mucho gusto con la petición de Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Mucho gusto.

El señor RIESCO (Ministro de Relaciones Exteriores). — Creo que me he referido a todos los proyectos de la Tabla.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Quiero rogar de la cortesía de la Honorable Cámara me permita retirarme y me despache estos proyectos, oyendo a los Honorable Diputados Informantes, quienes darán pormenores sobre cada uno de ellos.

CONVENCIÓN SOBRE PREROGATIVAS E INMUNIDADES DE LAS NACIONES UNIDAS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En el primer proyecto, que aprueba la Convención sobre Prerogativas e Inmunicaciones de las Naciones Unidas.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Informante es el Honorable señor Flores.

El señor SECRETARIO. — Dice el proyecto: "Artículo único.—Apruébase la Convención sobre Prerogativas e Inmunicaciones de las Naciones Unidas, concertada en Londres el 13 de febrero de 1946".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Me permite la palabra?

El señor CAÑAS FLORES. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES. — En realidad, señor Presidente, la síntesis de información que ha dado el señor Ministro permitiendo a la Honorable Cámara avanzar rápidamente hubiera voluntad para despachar inmediatamente estas Convenciones. Sin embargo, creo que puede haber algunos Diputados que pudieran solicitar de respecto de cualquiera de estas propuestas.

Después, el proyecto que tengo el honor de presentar ratifica un Convenio firmado el 13 de febrero de 1946, en Londres. Como el ministro aseguraba, ha sido ratificado por los países signatarios, menos el nuestro. Por él se dan al personal de las Naciones Unidas el tratamiento de diplomático, que tiene pleno conocimiento; sin embargo, del Ministerio de Relaciones Exteriores del anterior Gabinete se ha dicho que no ha sido muy cauteloso en el manejo de ellas, puesto que el tratamiento dado a un Embajador y a los funcionarios del Cuerpo Consular de otras naciones no corresponde al espíritu y a las resoluciones tomadas por las Naciones Unidas.

Sin embargo, no nos podemos oponer a la aprobación de este Convenio, porque constituye un avance para mejorar las relaciones entre los pueblos y tiende a facilitar la labor que las Naciones Unidas realizan en cada una de las

facultad de las Naciones signatarias para que puedan cancelarlos en el momento en que lo estimen conveniente, si han sido trasgredidas las normas por las cuales se conceden estas inmunidades en las Naciones Unidas. De manera que así como se da una facilidad, las Naciones se resguardan también para que en el momento oportuno, si las circunstancias lo requieren, puedan cancelarla de jure, o sea, con autorización legal.

Yo pediría a los Honorables Diputados salvo que tuvieran alguna pregunta que hacer, se sirvieran ratificar esta Convención para que así quedara incorporada al texto de la Carta de San Francisco, cuyo anexo contempla esta Convención.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor VARGAS PUEBLA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Vargas Puebla.

El señor VARGAS PUEBLA. — Señor Presidente, el Convenio que hoy se somete a la aprobación de la Honorable Cámara, data de 1946, fecha de las reuniones de la Organización de las Naciones Unidas, en Londres. Por él, como lo ha dicho el Honorable Diputado Informante, se da inmunidad a los representantes de las diversas naciones, en forma recíproca, y a todos los bienes con que la Organización de las Naciones Unidas cuente en cada uno de los países signatarios de la Carta de San Francisco.

En primer término, quiero hacer ver que lo expuesto por el señor Ministro de Relaciones Exteriores en ningún caso puede considerarse como un cargo hecho al Congreso Nacional puesto que no es culpa de los miembros de esta rama del Poder Legislativo que sólo recién tengan conocimiento de este proyecto.

Esta tardanza, en todo caso, se debe al ex Ministro de Relaciones Exteriores, que abandonó no sólo estos problemas, sino que tantos otros, relacionados con convenios suscritos por Chile, preocupado en descubrir, como estuvo durante mucho tiempo, conspiraciones de los comunistas en el orden internacional.

Estimamos, señor Presidente, que es conveniente que Chile regularice sus relaciones con las Naciones Unidas, es decir, más bien, que cumpla con oportunidad los compromisos contraídos en estas reuniones de carácter internacional.

Es más, nosotros creemos de una importancia extraordinaria la ratificación y aprobación por nuestro Congreso Nacional de estos convenios, por cuanto hoy día vemos a las Naciones Unidas un tanto apartadas de los compromisos contraídos y, a la vez, de aquellas resoluciones más importantes que le dieron vida y que están establecidas en la Carta de San Francisco.

Precisamente, hoy día vemos a uno de los países componentes de la Organización de las Naciones Unidas, Estados Unidos de Norteamérica, violando estas inmunidades que aprobó, en beneficio de las buenas relaciones entre los países.

En efecto, el Departamento de Estado de Washington ha declarado a la Comisión que investiga las actividades antiamericanas, compuesta por miembros representantes de la Cámara y del Senado de ese país, que habría infiltración comunista en la NU y que funcionarios comunistas de diversos países realizarían labor contraria a la organización de las Naciones Unidas, valiéndose de estas inmunidades establecidas en forma recíproca.

Nosotros queremos dejar constancia de la poca seriedad con que han tomado estas resoluciones establecidas en la Carta de San Francisco, no digo el pueblo de Estados Unidos, sino los actuales gobernantes de ese país.

Es necesario dejar constancia también de lo poco serio que estos gobernantes han tomado los diversos compromisos contraídos a través de este organismo, fundado para luchar por el mantenimiento de la paz, para llevar adelante el programa con el cual las Naciones Unidas derrotaron al nazi-fascismo, que se propuso destruir, no solamente a los inspiradores de la guerra, sino también las causas que periódicamente conducen al mundo capitalista a provocar estas masacres colectivas de pueblos que debieran vivir en paz.

Nuestro país, señor Presidente, es signatario de estas propiedades y a todos los bienes de los funcionarios de las Naciones Unidas establecidos en nuestro territorio. Y cuando este convenio se ratifique o se apruebe, como seguramente lo será, en qué tremenda contradicción va a caer nuestro país ante la opinión mundial! Chile, que acaba de aprobar una ley que viola todos estos derechos ciudadanos, va a dar su aprobación a un convenio, por el cual se declara que la correspondencia y el domicilio de los funcionarios de otros países pertenecientes a esa organización internacional, no podrán ser violados. Se declara, asimismo, que los inmuebles de dicho organismo internacional gozarán de toda clase de inmunidades.

Mientras que en el interior de nuestro país, para los ciudadanos chilenos, que no se someten a los dictados de los gobernantes, en virtud de la Ley de "Defensa de la Democracia", no existirán estas inmunidades, y su correspondencia y domicilios podrán ser violados, conculcados sus derechos, perseguidos, detenidos sin ser sometidos a proceso alguno, por el delito de sustentar sus ideas, conforme a uno de los principios fundamentales de las Naciones Unidas. Es esta una manifiesta contradicción, en la que cae el actual Gobierno.

De manera que en cualquier forma que se trate de interpretar este Convenio sobre prerogativas e Inmunicaciones a los funcionarios y bienes de las Naciones Unidas, siempre se debe considerar la idea fundamental por la cual se llegó a formar este organismo, cuál es la que lo derechos ciudadanos en cada país no tuvieran limitación, que ellos fueran ampliados y respetados por las nuevas democracias que, necesariamente, tenían que surgir después de la derrota del imperialismo germano.

Por otra parte, hace más de un año que se concertó este Convenio, del cual el Gobierno tiene pleno conocimiento; sin embargo, del Ministerio de Relaciones Exteriores del anterior Gabinete se ha dicho que no ha sido muy cauteloso en el manejo de ellas, puesto que el tratamiento dado a un Embajador y a los funcionarios del Cuerpo Consular de otras naciones no corresponde al espíritu y a las resoluciones tomadas por las Naciones Unidas.

Sin embargo, no nos podemos oponer a la aprobación de este Convenio, porque constituye un avance para mejorar las relaciones entre los pueblos y tiende a facilitar la labor que las Naciones Unidas realizan en cada una de las

naciones firmantes de la Carta de San Francisco. Por eso, señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente este proyecto de acuerdo que involucra el Convenio.

Pero nosotros debemos dejar constancia de las nuevas contradicciones que volverán a presentarse.

Nadie pensó que cuando se aprobaron las disposiciones restrictivas de los derechos ciudadanos, contenidas en la ley llamada de "defensa de la democracia", que la República de Chile iba a caer en contradicción con muchos Convenios celebrados en el orden internacional, que nuestro país que ha ido al exterior a presentarse como una nación amante de la democracia, de las buenas relaciones internacionales en materia interna iba a realizar una política en contradicción con estos principios.

Dejamos constancia de este hecho para aclarar la poca consecuencia que existe de parte del Ejecutivo para responder a estos compromisos de orden internacional y en la necesidad que existe de que realmente tengamos un Gobierno democrático para el exterior, y para el interior del país.

Mañana cuando haya ciudadanos de otras naciones gozando de inmunidades en territorio nacional, mientras por otro lado, con la aplicación de esta ley liberticida habrá muchos ciudadanos chilenos para los cuales los derechos de la Constitución han sido borrados, entonces se verán los efectos de esta política, que provoca el repudio de las fuerzas más patrióticas y cultas de nuestra nación.

El señor DONOSO. — Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO. — Voy a ser muy breve, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ojalá.

El señor DONOSO. — Atendiendo el deseo de Su Señoría...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No es porque la Mesa no tenga el agrado de escuchar a Su Señoría, sino por el deseo que ha manifestado el señor Ministro de Relaciones de que desbachamos en esta oportunidad el proyecto en debate.

El señor DONOSO. — Igual espíritu de cortesía me anima a manifestar que será muy breve al decir que aprobaremos este proyecto.

Somos partidarios de él, porque creo que es indispensable para el buen desempeño de los funcionarios de las Naciones Unidas.

Creemos que la organización de las Naciones Unidas significa un anhelo de paz internacional y esperamos que sea ratificada por los hechos en los años que sigan a la constitución de dicha organización.

Igualmente esperamos que en todos los países rijan los principios democráticos y que en todos los países se respete la inmunidad para los diplomáticos, en la forma establecida en este Convenio.

En cuanto a nuestro país y a las observaciones hechas por el Honorable Diputado, quiero dejar constancia que jamás han sido violadas las inmunidades, sino que se ha defendido la soberanía de Chile, siempre que ha sido necesario.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS. — Muy bien.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER. — Señor Presidente, siguiendo el Honorable señor Donoso, voy a ser muy breve en mis observaciones. Voy a ser muy breve a dar a los representantes de los Estados de las Naciones Unidas, la misma calidad que a los diplomáticos, aprobando las respectivas prerogativas e inmunidades que los dejan representantes de la jurisdicción y legislación locales.

Yo lamento que se haya ausentado de la sala el señor Ministro de Relaciones Exteriores, porque según me han informado, el nombramiento de los representantes de Chile ante la Organización de las Naciones Unidas y en especial del representante permanente que tiene el carácter, de Embajador y que, según este Convenio, tiene inmunidades y prerogativas diplomáticas, no se ha hecho con la aprobación del Honorable Senado.

Yo estimo que debe haber consecuencia y que, por lo tanto, todos estos nombramientos deben someterse a la aprobación del Honorable Senado.

El señor BERMAN. — Antes se hacía así.

El señor SANDOVAL. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANDOVAL. — Señor Presidente, los Diputados radicales votaremos favorablemente este proyecto, que ya ha sido aprobado por el Honorable Senado.

Para proceder en esta forma, nos bastan los antecedentes que sobre el particular ha dado el señor Diputado Informante, el hecho de que la Comisión de Relaciones Exteriores de esta Honorable Cámara le haya prestado su aprobación por unanimidad y, sobre todo, para colocar al país en situación de poder cumplir con los compromisos ya contraídos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

4.—CONVENCIÓN SANITARIA VEGETAL Y ANIMAL, Y PROTOCOLO ADICIONAL SOBRE INTERNACION DE GANADO A PASTOREO, SUSCRITO CON LA REPUBLICA ARGENTINA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — A continuación, correspondió ocuparse del proyecto que figura en el segundo lugar, y que aprueba la Convención Sanitaria Vegetal y Animal y el Protocolo Adicional sobre Internación de Ganado a Pastoreo, suscritos con la República Argentina. Boletín N.º 6.183.

El señor SECRETARIO. — Dice el proyecto de acuerdo: "Artículo único.—Apruébase la Convención Sanitaria Vegetal y Animal, y el Protocolo Adicional sobre Internación de Ganado a Pastoreo, suscritos con Argentina, en la ciudad de Buenos Aires, el día 8 de mayo de 1942".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Diputado Informante, es el Honorable señor Acharán Arce.

En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor ACHARAN ARCE. — Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE. — Señor Presidente, las informaciones que momentos antes ha oído la Honorable Cámara de parte del señor Ministro de Relaciones Exteriores, han dado oportunidad para formarse un concepto cabal del contenido de este Convenio de orden sanitario, suscrito entre Chile y Argentina, y que comprende tanto la sanidad vegetal, como la animal y, además, el protocolo adicional sobre internación de ganado a pastoreo.

El Honorable Senado le prestó su aprobación unánime.

La Comisión de Relaciones Exteriores de esta Honorable Cámara conoció detenidamente en todos sus aspectos este problema y también le prestó su aprobación.

Ahora, a la Honorable Cámara sólo le corresponde ratificar el Convenio o rechazarlo, porque no está autorizada para modificarlo, sino sólo para pronunciarse en favor o en contra.

Dados los términos en que está suscrito el Convenio, me permito solicitar de la Honorable Cámara su aprobación.

El señor IZQUIERDO. — Pido la palabra.

Si señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IZQUIERDO. — Señor Presidente, en el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, recado en el proyecto en debate, se dice: "Artículo único.—Apruébase la Convención Sanitaria Vegetal y Animal, y el Protocolo Adicional sobre Internación de Ganado a Pastoreo... etcétera".

Esta Convención tiene por objeto prevenir el peligro que representan las plagas de la agricultura y de la ganadería en la vida económica de los pueblos.

Más adelante, se dice en este informe: "La Convención Sanitaria consta de 28 artículos, comprendidos en dos secciones: la primera se refiere al régimen de sanidad animal, y la segunda al régimen de sanidad vegetal. La primera sección se extiende en tres capítulos referentes al comercio de animales vivos... etcétera".

Desearía, señor Presidente, obtener del señor Diputado Informante, algunas explicaciones acerca de los compromisos que contraemos al ratificar este convenio; porque es sabido que cada vez que se internan al país animales argentinos, a pesar de todas las medidas sanitarias que se toman en nuestras fronteras, recrudescen en nuestro territorio la plaga de la fiebre aftosa.

Por consiguiente, repito, agradecería una información al respecto de parte del señor Diputado Informante.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — El Honorable Diputado Informante ha escuchado la petición formulada por el Honorable señor Izquierdo. El señor ACHARAN ARCE. — Señor Presidente, tuvo buen cuidado de manifestar, hace pocos momentos, a la Honorable Corporación que la única actitud que nos corresponde asumir frente a estos Tratados o Convenios internacionales es la de aprobarlos o rechazarlos. Pero esto no quiere decir que no pueda inmediatamente satisfacer la curiosidad del Honorable colega, señor Izquierdo.

El señor DIAZ. — Parece que no es curiosidad, sino interés.

El señor ACHARAN ARCE. — Para ello, señor Presidente, me voy a remitir al informe que la Comisión de Relaciones Exteriores emitió sobre este proyecto, y que se encuentra en la mesa de cada uno de los Honorables Diputados.

Voy a dar lectura sólo a la parte pertinente. Dice así: "La Convención Sanitaria consta de 28 artículos, comprendidos en dos secciones: la primera se refiere al régimen de sanidad animal, y la segunda al régimen de sanidad vegetal. La primera sección se extiende en tres capítulos referentes al comercio de animales vivos, al comercio de productos animales y a disposiciones especiales. Entre estas cabe mencionar las que consigna el artículo 11 de la Convención en cuanto determina la facultad de internar ganado de un país a otro en la zona fronteriza, por los pasos de la cordillera que se habilitan al efecto con fines solamente de pastoreo y con seguridad de retornar al país de procedencia. En estos casos se exigirá un certificado de sanidad y un preaviso para permitir la inspección veterinaria que deberán sufrir los animales a su entrada en el país de internación".

Aquí se encuentra el antecedente que solicitaba el Honorable señor Izquierdo.

Creo haber dado respuesta satisfactoria a la petición de Su Señoría.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Izquierdo.

El señor IZQUIERDO. — Agradezco mucho las informaciones que se ha servido dar el señor Diputado Informante.

Como las he completado, además, con el informe que el señor Secretario de la Honorable Cámara, me voy a dar por satisfecho por el momento.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Izquierdo.

El señor DIAZ. — Los Diputados de estos bancos daremos nuestra aprobación a este proyecto y esperamos que cuanto antes sea ratificado, de acuerdo con las prácticas que existen para estos casos.

Tanto más cuanto que los Diputados del norte tenemos gran interés porque se eviten las dificultades que se han presentado últimamente con motivo de la inauguración del Ferrocarril de Antofagasta a Salta, después de una espera de más de veinte años. Las provincias del norte del país crean que las beneficiaría la construcción de dicho ferrocarril, pero éste no ha producido las ventajas que se esperaban.

Cuando se quiso traer fruta de Argentina, se impidió debido a algunas dificultades que se opusieron de parte del Ministerio de Agricultura y de las autoridades fronterizas. Muchos de los productos de Argentina, la fruta especialmente, se decía que estaban llenos de peligrosas plagas, como la mosca azul y otros insectos nocivos para la agricultura.

Creo que no se ha hecho todo lo necesario para superar estas dificultades y permitir a la zona norte de nuestro país abastecerse de frutas de la zona argentina servida por el nuevo ferrocarril.

Ojalá que con este proyecto de Convención que aquí estamos estudiando se obtengan los frutos necesarios y se saque de él el provecho que el país espera.

Quería hacer presente estas leves consideraciones, manifestando nuestra aprobación a este proyecto de Convención.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

5.—AUTORIZACIÓN A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA VENDER EL EDIFICIO DE LA EMBAJADA DE CHILE EN WASHINGTON

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Corresponde, a continuación, ocuparse del proyecto que figura en tercer lugar, de la tabla, por el cual se autoriza la venta del edificio de la Embajada de Chile en Washington.

Boletines 5.855 y 5.855 bis, de la Comisión de Relaciones Exteriores, Diputado Informante el Honorable señor Acharán Arce y, de la Comisión de Hacienda, el Honorable señor Chiorri.

El señor SECRETARIO. — Dice el Proyecto de ley:

"Artículo 1.º.—Autorízase al Presidente de la República para que, representado por el Embajador de Chile en los Estados Unidos de América, o a falta de él, por el Encargado de Negocios, venda el inmueble de propiedad del Estado de Chile, ubicado en la Avenida Florida N.º 2154, de la ciudad de Washington D. C.

El precio de venta no podrá ser inferior a quince mil dólares (US. \$ 15.000).

Artículo 2.º.—Autorízase, asimismo, al Presidente de la República para que, representado en la forma indicada en el artículo anterior, adquiera para el Estado de Chile hasta en cincuenta mil dólares (US. \$ 50.000), el inmueble situado en la Avenida Massachusetts N.º 1736, de la ciudad de Washington de los Estados Unidos de América, el que se destinará para los servicios de la Cancillería de la Embajada de Chile.

Artículo 3.º.—Autorízase al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de seis mil dólares en el pago de comisiones e intereses, reinstalación de los servicios de las oficinas, adquisición de muebles y demás gastos que demandan las operaciones de venta y compra a que se refieren los artículos anteriores.

Artículo 4.º.—Del gasto de cincuenta y seis mil dólares (US. \$ 56.000), que demandará el cumplimiento de esta ley, se imputarán ciento ochenta y dos mil quinientos treinta y dos pesos oro de seis peniques a los fondos obtenidos del ítem 05/0211 a) del Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores del año 1948 y el resto hasta enterar los cincuenta y seis mil dólares, se cubrirá con el precio de la venta del inmueble a que se refiere el artículo 1.º, depositándose el saldo de este precio, si lo hubiere, en arcas fiscales y debiendo rendirse cuenta documentada de la inversión.

Artículo 5.º.—Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El informe de la Comisión de Hacienda, dice así: "HONORABLE CAMARA: La Comisión de Hacienda ha despachado el proyecto de ley remitido por el Honorable Senado, que autoriza al Presidente de la República para vender el edificio que ocupa la Cancillería de nuestra Embajada en Washington, proyecto respecto del cual ha recibido ya informe de la comisión de Relaciones Exteriores.

El referido proyecto consulta, a la vez, una autorización para comprar otro inmueble en la misma ciudad de Washington, con el fin de destinárselo al mismo objetivo que cumplía aquí cuya venta se autoriza.

Aun cuando la Comisión de Hacienda creyó del caso, primeramente, introducir al proyecto algunas enmiendas, una de las cuales insistía en el mínimo que se fijaba para la enajenación, que estimó conveniente elevar por lo menos hasta el límite concurrente con su precio de adquisición, no insistió en su propósito en el deseo de facilitar el despacho de esta iniciativa que llega a la Cámara en su segundo trámite constitucional. Por lo demás, la Comisión fué informada por el señor Nieto del Río, nuestro Embajador en Estados Unidos, que era muy probable que dicho límite fuera superado, pues ciertas ofertas de compra, que se han recibido respecto del inmueble en referencia, hacen suponer con fundamento serio que el valor de la transacción subirá de los 22.500 dólares.

En cuanto al artículo 4.º del proyecto, en el que se le imputa su costo, en parte, a un ítem correspondiente a un ejercicio presupuestario ya cumplido, cabe sólo reafirmar lo que se manifestó en el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores: la compra de la nueva propiedad ya ha sido efectuada y girados los fondos respectivos del ítem 05/0211 a) del presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores, del año 1948, y puestos a disposición del entonces Embajador de Chile en Estados Unidos, señor Mora. El artículo 4.º debe, pues, hacer referencia a los fondos que se han obtenido del referido ítem, porque ellos fueron invertidos en el pago de parte del precio de adquisición del inmueble de nuestra Cancillería. El saldo es el que se imputa al producto que se obtiene del precio de venta del antiguo edificio.

La Comisión de Hacienda no tiene otras consideraciones que hacer sobre el proyecto en referencia y pide a la Honorable Cámara tenga a bien prestarle su aprobación en los mismos términos en que lo ha despachado la Comisión de Relaciones Exteriores".

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE. — Señor Presidente, el señor Ministro de Relaciones se refirió a esta materia hace un instante. Parece que se dio cuenta del interés que podía haber en algunos bancos de esta Honorable Cámara para conocer los detalles de esta negociación y por eso dió las explicaciones que la Honorable Cámara oyó y aceptó. Prueba de ello es el silencio que se guardó durante esas explicaciones, y en esta confianza pudo el señor Ministro retirarse tranquilo.

El señor GODOY. — Pido la palabra.

El señor DIAZ. — Dejaba a Su Señoría muy bien preparado.

El señor ACHARAN ARCE. — Señor Presidente, el proyecto autoriza, como su texto lo dice, al Presidente de la República para vender el inmueble que ocupaba la Cancillería de la Embajada de Chile en Washington, y, además, para adquirir, también en Washington, un local en el cual puedan funcionar estas oficinas en mejores condiciones.

Sabe la Honorable Cámara que el local que ocupa actualmente nuestra Cancillería, no reúne las comodidades necesarias para su buen desempeño, y, además, está ubicado en un barrio no muy recomendable por haber sido invadido por gente de raza distinta, que divide a la opinión en ese país.

El señor DIAZ. — No son esos los argumentos que se han dado.

El señor ACHARAN ARCE. — Esa ha sido la razón por la cual el Gobierno de Chile ha resuelto vender esa propiedad y adquirir otra en distinto barrio...

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACHARAN ARCE. — Me atengo, señor Presidente, a los antecedentes que hay en el expediente; no son cosas que yo haya inventado. Debemos remitirnos sólo a la historia. Esto no debe llamarle la atención ni al señor Presidente, ni a ningún otro miembro de esta Honorable Corporación...

CENTRAL DE LECHE "CHILE" S. A.

PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO, QUE ESTA EN CONDICIONES DE ATENDER CUALQUIER PEDIDO DE LECHE. EXIJA DE SU REPARTIDOR O PUESTO QUE LE ENTREGUE LA CANTIDAD NECESARIA PARA SU CONSUMO.

El señor VIVES. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ACHARÁN ARCE. — El Honorable señor Vives me ha solicitado una interrupción. Se la concedo con todo agrado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Vives, con la venia del Honorable señor Acharán Arce.

El señor VIVES. — Yo quería manifestar a la Honorable Cámara, que cuando estuve en Washington tuve ocasión de visitar el palacio de la Embajada, y pude observar en él una muralla ruinosa, por efecto de un ventanal, y que la sala para subir a los pisos altos del edificio se encontraba casi destruida.

El señor CHIORRINI. — En realidad, no se trata del edificio de la Embajada, sino del edificio de la Cancillería.

El señor VIVES. — Puede apreciar, señor Presidente, que se trataba de un edificio ruinoso que se había ubicado en un barrio que estaba inundado.

Yo quiero dar estos antecedentes a la Honorable Cámara, para demostrar las razones que abonan la aprobación de este proyecto de acuerdo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Termino, Honorable señor Acharán Arce?

El señor ACHARÁN ARCE. — Sí, señor Presidente, y estoy a disposición de los Diputados para resolver todas las preguntas o consultas que deseen hacer, especialmente los señores Diputados de los bancos del frente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Chiorrini, como Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor CHIORRINI. — Señor Presidente, este proyecto tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo enviado al Congreso Nacional, hace más de tres años.

Después de haber sido despachado por el Honorable Senado, pasó a la Honorable Cámara, cuyas Comisiones de Hacienda y de Relaciones Exteriores lo despacharon hace más de un año y medio.

Por lo que respecta a la parte financiera, que es la que me corresponde informar, puedo decir a la Honorable Cámara que, por el artículo 1.º del proyecto se autoriza al Presidente de la República para vender el edificio de la Cancillería de la Embajada chilena en Washington en una suma no inferior a 15.000 dólares. Este precio se fijó no en una forma arbitraria, sino que corresponde al valor en que fué comprobado el edificio cuando se adquirió y era nuevo; ahora es el precio en que se vende, encontrándose el edificio en una forma más o menos ruínica.

En la Comisión de Relaciones Exteriores, como en la de Hacienda, sin conocimiento de las prácticas que son de uso en los Estados Unidos, se pidió, por varios de los parlamentarios, que esta venta se hiciera en pública subasta, por tratarse de un bien fiscal.

Pero el señor Ministro de Relaciones, de acuerdo con nuestro representante en Washington, informó que esta práctica de fijar el precio de venta de un inmueble que se enajena por medio de pública subasta, no era usual en los Estados Unidos, y que, de hacerse así, el precio que se obtendría sería inferior al que se podría obtener en una venta privada.

De todas maneras, la Comisión acordó fijarle un precio mínimo, que fué de 15 mil dólares, suma que corresponde, en realidad, al precio en que fué comprado el mismo edificio cuando era nuevo.

El señor BERMAN. — ¿Ese es ahora el precio del metro cuadrado de terreno en Nueva York?

El señor CHIORRINI. — Se autoriza, en el artículo 2.º de este proyecto, al Presidente de la República para que adquira, para el Estado de Chile, y para el servicio de la Cancillería de nuestra Embajada en Washington, un edificio, en la Avenida Massachusetts de esa ciudad, hasta por la suma de 50 mil dólares; edificio que reúna todas las comodidades necesarias, para una Cancillería de Embajada.

Y, en el artículo 3.º, se le autoriza, asimismo, para que pague por concepto de comisiones y por otros gastos, hasta la suma de 6 mil dólares.

La suma total de 56 mil dólares que autoriza este proyecto será costada en la siguiente forma: con 182.532 pesos oro, que fueron ya consultados en el Presupuesto del año 1945, suma que fué girada por decreto correspondiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, y con la cantidad de 15 mil dólares, que es el precio de venta del inmueble cuya venta autoriza este proyecto de ley.

Como digo, señor Presidente, este proyecto, que parece extemporáneo tratar ahora, no se ha postergado por culpa del Gobierno, porque fué enviado el Mensaje del Ejecutivo al Congreso Nacional hace ya más de tres años, y lo despacharon las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Hacienda de esta Honorable Cámara hace también más de un año y medio. Por diversas circunstancias, no lo había podido tratar todavía esta Honorable Corporación.

Nada más tengo que añadir respecto de la parte financiera de este proyecto, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor CORREA LETELLIER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GODOY. — Señor Presidente, el asunto que, en estos momentos, entra a conocer esta Honorable Cámara no es tan fácil como parece.

Por algo en el Honorable Senado este proyecto fué objeto de una minuciosa intervención, en la cual no sólo participaron como pudieran estimar algunos señores parlamentarios, los partidos de la oposición, sino que fueron representantes de todos los sectores del Honorable Senado los que, en resguardo de los intereses económicos de nuestro país, hicieron presente, en el debate allí realizado, una serie de objeciones a este negocio que se recomendaba.

¿Cuáles fueron las principales objeciones que formularon los Honorables Senadores de todos los bancos?

Entre otras, una que tiene especial relieve es aquella que se autoriza para enajenar, en un mínimo de 15.000 dólares, una propiedad adquirida en 40.000 dólares, cuando esta moneda no estaba depreciada, vale decir, según lo expresó el Honorable Senador Correa, que el valor nominal y efectivo de esta propiedad, al cambio de hoy y con las fluctuaciones experimentadas por estos valores en Estados Unidos, debió ser muy superior a su valor de compra, de 40.000 dólares.

No obstante, el proyecto autoriza para venderla en una suma mínima de 15.000 dólares, pena a que el Embajador de Chile ante el Gobierno de la Casa Blanca ha declarado que ha recibido ofertas privadas para adquirir esta propiedad en que funciona la Cancillería de la Embajada, en una suma no inferior a 22.500 dólares.

O sea, que existe una diferencia de 7.500 dólares entre el mínimo fijado en este proyecto y las ofertas recibidas, diferencia que no se sabe por qué motivo no se va contemplada en el mínimo por el cual se pretende autorizar la operación.

¿Por qué la Cancillería chilena ha tenido interés en la venta del edificio y en aprobar otra operación que está ya suficientemente avanzada?

Creo, Honorables colegas, y me avergüenza decirlo que decir que las razones que da el Gobierno y que reproduce en su informe la Comisión de Relaciones Exteriores, para un país como el nuestro, si es, en realidad, un país democrático y sin ninguna clase de prejuicios, son totalmente inadmisibles, podría casi decir, vergonzosas.

Las va a escuchar la Honorable Cámara.

Dice el informe de la Cancillería:

“El sector de la Avenida Florida número 2154, en Washington, donde está situada, dejó de ser de

buena categoría residencial para convertirse en un barrio de casa de huéspedes de segunda categoría; siendo invadido por gente de color; el tráfico — tránsito debieron haber dicho! — que en los Estados Unidos de Norte América hay mucho tráfico! Pero por esa calle debe haber más tránsito que tráfico. El tráfico está en Wall Street. “El tráfico pesado de la Avenida — dice el informe — ha ahuyentado a los antiguos residentes y ha detenido su progreso, sin que exista en este sector ninguna edificación nueva”.

c) No se hicieron al edificio las reparaciones necesarias para hacer frente a los desperfectos producidos por el tiempo y por el uso permanente.

d) La propiedad se compró el año 1923 en momentos de gran inflación, que se tornó en deflación en 1929. El alza de la propiedad, producida a raíz de la guerra, no ha alcanzado, en muchos casos, a cubrir las pérdidas originadas por la deflación anterior. En especial, los precios de los inmuebles situados en la Avenida Florida han sufrido sensibles bajas”.

Señor Presidente, es forzoso volentarse para creer que las últimas razones — las de orden económico — puedan ser efectivas.

Atentos a las noticias que leemos todos los días sobre la verdadera lucha que hay, en estos momentos, en los Estados Unidos para conseguir una propiedad, un cuarto donde vivir, un techo bajo el cual descansar, después de un día de actividades, resulta difícil creer que no haya interesados para pagar por esta propiedad el valor en que fué adquirida: los 40 mil dólares del año 1923.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — 22.500 dice el informe.

El señor ROSALES. — Esa es una oferta.

El señor GODOY. — 40 mil dólares; este dato quedó absolutamente esclarecido en el debate del Honorable Senado.

El señor CHIORRINI. — En realidad, si me permite Su Señoría, debo rectificar una parte del informe.

Estaba leyendo el informe completo de la Comisión de Relaciones Exteriores, que dice en su parte pertinente: “La propiedad adquirida como local para la Cancillería costó la suma de 22.500 dólares y, por consiguiente, su venta actual en 15.000 dólares representa una desvalorización apreciable que, a juicio del Ministerio de Relaciones Exteriores, por informaciones proporcionadas por el Embajador de Chile en Washington, obedece a las razones que ha leído Su Señoría”.

Quiero rectificar este dato porque tuve una paralogización en mi informe y dije que el costo había sido de 40.000 dólares, en circunstancias que fué de 22.500.

El señor GODOY. — Señor Presidente...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY. — Por mi parte, debo rectificar al Honorable señor Chiorrini. Según el debate del Honorable Senado, ya que este punto fué acuciosamente investigado, la operación costó 40 mil dólares. Este hecho está fehacientemente demostrado en la discusión que hubo en el Senado. El propio Embajador señor Nieto del Río ha dicho que tiene ofertas de compradores que suben a 22.500 dólares; pero tanto el Honorable Senado como las Comisiones de la Honorable Cámara se pronunciaron por fijarle un mínimo inferior. También rechazaron la idea de la pública subasta, que es el procedimiento que, tratándose de bienes nacionales, debe seguirse en cumplimiento de las leyes de nuestra Patria.

Pero, señor Presidente, resulta violento creer que, dada la escasez actual de propiedades que hay en los Estados Unidos, no haya compradores dispuestos a pagar el valor de adquisición de ese inmueble. Yo no sé ya qué calificativo podría dársele a este argumento que, entre nosotros, no puede tener validez de ninguna especie: el hecho de que ese barrio se haya convertido en un barrio de casas de huéspedes de segunda categoría, siendo invadido por gente de color. Creo que con un poco más de criterio los que elaboraron este documento debieron haber omitido, al menos, la última razón. Ella puede ser de peso para los miembros del Ku-Klux-Klan, de Estados Unidos, para los que gozan cubriendo de brea y atracando fuego, en una especie de brutal ceremonia pagana, a un ciudadano negro por el supuesto delito de haber violado a una blanca o de haber faltado a las leyes de discriminación racial. Entre nosotros constituye una vergüenza.

Aquí, la gente se olvida que en países latinoamericanos, como por ejemplo en Brasil, hay un alto porcentaje de población negra. Y no voy a hablar ahora de Puerto Rico, de Colombia, del Perú, y aún del mismo Uruguay, en cuya capital, Montevideo, hay un sector entero de ciudadanos de raza negra. Se olvida que, en cierto modo, al hacerse estas discriminaciones se ofende a esos países, que ya las han superado.

Hace años, señor Presidente, me tocó estar en Brasil, en la fecha en que se conmemoraba la Independencia, y, siguiendo una vieja práctica, en las ceremonias patrióticas que se celebran ese día la escolta a la bandera brasileña la hacen dos criaturas: una blanca y otra negra, como símbolo de que Brasil superó ya este aspecto discriminatorio. Si bien es cierto que puede quedar una minoría llena de prejuicios raciales, que más que raciales son de casta, prejuicios que resultan odiosos a esta altura de la evolución humana en que vivimos, no es menos efectivo que Brasil, en su conjunto, como pueblo, superó esa vieja división que tanto ha costado y que tan odiosos prejuicios ha producido.

Es indiscutible que esta división existe en Estados Unidos; pero esto no significa que en un barrio, por la circunstancia de que han llegado a vivir en él ciudadanos negros, no pueda estar el local de la Embajada de un país que no tiene, a este respecto, discriminación de ninguna especie.

Me parece, pues, desgraciada, y que se da de bruce con nuestra naturaleza de pueblo democrático, sin ninguna reserva mental o de otro orden, la razón que se ha intentado dar de que el barrio ha perdido en categoría.

Todavía queda gente que cree que en Chile circula más sangre azul que roja, que sigue viviendo en la calle Ejército, sin reparar en que las mansiones se han ido convirtiendo en los conventillos de la clase media, es decir, en residencias o pensiones. Próximos a ese sector viven Diputados que aquí en la Cámara no son de los que quelebran lanzas por la democracia o por que estos prejuicios desaparecan. Sin embargo, como digo, siguen viviendo en ese barrio.

Conforme a este criterio, yo no sé dónde podrían instalarse los Consulados o las Embajadas en los países en que domina la población negra.

Pero no es esto todo. Aunque en forma muy superficial conozco personalmente las modalidades comerciales de los Estados Unidos; no creo que no exista como práctica en aquel país la subasta pública. Y estoy seguro de que la autorización que el Congreso va a conceder por este Convenio, debió haber sido mucho más formal y efectiva, si se hubiera incorporado esa disposición que, en cierto modo, garantizaba más los intereses nacionales y la perspectiva de alcanzar un mayor valor por la casa de Avenida Florida N.º 2154, que es la que está en venta.

Por las razones que he estado invocando y porque debieran desaparecer totalmente, por el prestigio mismo de las instituciones democráticas, argumentación como ésta de la letra a), a que ya di lectura, creo que con la enajenación que se autoriza no se va a reintegrar a nuestro patrimonio una suma apreciable de dinero.

Nosotros no vamos a negar nuestros votos a la aprobación de algunos artículos del proyecto, si al menos la Honorable Cámara acuerda la idea de adoptar la subasta pública para realizar la venta del edificio de la Cancillería de la Embajada de Chile en Washington.

Otro punto que me merece hincapié, ya que, por más que he revisado el expediente no le he encontrado explicación, es el artículo 3.º del proyecto, que autoriza al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de seis mil dólares en el pago de comisiones e intereses.

Si la operación de venta de la propiedad de Avenida Florida N.º 2154, de la ciudad de Washington, no dará una suma mayor de 15.000

dólares, o, en el mejor de los casos, 20.000, y ya gran parte de estos dólares están destinados a pagar la operación de adquisición de la casa de Massachusetts N.º 1736 de la misma ciudad, en que va a funcionar el nuevo local de la Embajada, cuyo costo es de 50.000 dólares, ¿cómo es que se autoriza aquí una suma alzada de 6.000 dólares que, en el mejor de los casos, al cambio oficial, serían 180.000 a 200.000 mil pesos para el pago de comisiones e intereses?

El señor CHIORRINI. — ¿Me permite, Honorable Diputado?

En el artículo 3.º no sólo se hace mención del pago de comisiones e intereses, sino también de la reinstalación de las oficinas, adquisición de muebles y demás gastos que demandan las operaciones de venta y compra a que se refieren los artículos anteriores de este proyecto de ley.

El señor GODOY. — En realidad, no es sólo el pago de comisiones e intereses.

Deliberadamente, no quise leer aquellos que el Honorable Diputado acaba de agregar, porque el expediente dice muy claro que la mayor parte de este dinero va a ser invertido en el pago de comisiones. Y además, dice, “se comprarán algunos muebles, considerando ese capítulo como subsidiario, de segundo orden. De manera, entonces que la mayor parte del gasto será en intereses y comisiones”.

Quiere decir que se entregará a algún gestor o comisionista americano tanto la venta del inmueble como la adquisición del otro que ya está semi pagado, y en el cual, si mal no estoy informado, funcionan las oficinas de la Cancillería formado, funcionan las oficinas de la Cancillería de la Embajada en cuestión. Si no cometo un error, me parece que este tipo de operaciones está exceptuado de toda clase de impuestos.

Por otra parte, dada la importancia que Estados Unidos le concede a nuestros pequeños países, resulta muy extraña una inversión tan cuantiosa de nuestra parte en objetivos como el señalado. El informe que viene a continuación lleva a 15 millones de pesos la autorización que se ha concedido al Gobierno para que construya el edificio en el cual funcionará la Embajada Argentina.

Es decir, por razones de confraternidad, un país pobre, Chile, gasta 15 millones de pesos en construir un edificio a la Embajada Argentina, país rico, que perfectamente pudo haberlo construido por su cuenta.

En cambio, nosotros, país pobre, vamos a invertir no ya en la sede de la Embajada en Washington, sino que en la Cancillería, donde generalmente funcionan otras oficinas de una categoría semejante, una apreciable suma de dinero, 50 mil dólares.

¿Por qué el Departamento de Estado de los Estados Unidos, que se llena la boca hablando de la “buena vecindad” y de sus excelentes relaciones con la América Latina, no procede a regalar a estos pueblos, dando muestra de efectiva buena vecindad, sedes para sus correspondientes Embajadas, ya que es perfectamente sabido que estas Embajadas en Washington, más que servir a nuestro país, sirven a la política de la Casa Blanca?

Generalmente, los Embajadores ante la Casa Blanca se convierten después en presidentes de estas colonias norteamericanas que constituyen en el fondo, nuestros países y no son muy exigentes en materia de defensa de la soberanía nacional, y entonces, por lo menos, ya que tienen gente tan adicta e incondicional a su disposición — como tuvimos oportunidad de ver en San Francisco, cuando Mr. Stettinius, el Secretario de Estado, daba un golpe y se alineaban en fila india casi todos los Cancilleres de la América Latina para votar como quería el Secretario de Estado norteamericano —, sería un gesto práctico de buena vecindad el que Estados Unidos obsequiara a estos países pobres, sedes oficiales para que funcionen allí todas las oficinas de sus representaciones diplomáticas.

Si la Honorable Cámara deseara someter este expediente a un mejor estudio, ya que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, contrariamente a lo que le hemos oído a un señor Diputado, no dió ninguna razón nueva o de peso y, al revés, omitió las consideraciones que se hicieron valer en el Honorable Senado, sería preferible volver este proyecto a Comisión o dejarlo para segunda discusión, con el objeto de que se puedan despachar los que vienen en seguida.

Yo me atrevería a plantear esta consulta a la Mesa, porque, si tiene ambiente, yo dejaría de inmediato el uso de la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, de acuerdo con las observaciones formuladas por el Honorable señor Godoy, podría retirarse de la discusión el proyecto que se está tratando.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se ha pedido segunda discusión.

En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 9 votos por la negativa, 21 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Rechazada la indicación.

El señor BERMAN. — Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN. — Señor Presidente, sería conveniente que este debate sobre el proyecto que enajena la Embajada Chilena en Washington, no saliera al exterior, porque en el extranjero se reírían de nosotros, más que con una película cómica.

¿Qué significa, señor Presidente, quince mil dólares? Con esta suma no alcanza a construirse lo que se llama en Chile una vivienda económica. En efecto, según lo hemos establecido en los últimos debates habidos en esta misma Sala, y tomando en cuenta, que el precio del dólar diplomático es de 19 pesos, quince mil dólares equivalen, a menos de trescientos mil pesos chilenos. Si se quiere considerar el precio del dólar a 31 pesos, la misma suma equivale a menos de 500 mil pesos. Pues bien, se pretende enajenar una parte del patrimonio de esta República de Chile, instalado casi en el corazón financiero del mundo, a un precio que ya ni siquiera tienen las pequeñas construcciones de las que ustedes llaman “poblaciones callampas”, que existen en algunas ciudades de Chile.

¿Cómo es posible, señor Presidente, que se haya tratado este asunto, con seriedad de grandes finanzas, con todos los antecedentes que se deducen de cada ciclo de la economía mundial y se le fije un precio, como si se tratara de una casa ubicada en Perquillanguén, donde es posible que una casa del tiempo de la Colonia cueste esa suma?

Pero la verdad es, señor Presidente, que se trata de una casa situada en Washington, que he conocido en una gira que realicé hasta Estados Unidos.

Yo no he observado que las habitaciones de la Cancillería estén tan deterioradas e inhabitables como dice el proyecto, ni que la calle sea tan trancera, o que las comodidades que pueda ofrecer sean tan reducidas. Un comisionista informa que la casa vale 15 mil dólares, y agrega que para proceder a la venta del edificio, sería necesario invertir 6 mil dólares para ponerla en condiciones de servir para habitación.

¿Es posible que un corredor de propiedades yanqui haya sorprendido al personal de la Embajada en Washington, afirmándole que, de los 15 mil dólares que le avalúa la propiedad, es necesario gastar 6 mil para dejarla en condiciones habitables?

Ante esta situación, señor Presidente, es preferible que nuestro Gobierno obsequie el edificio, al Gobierno de Washington, en la misma forma que se ha hecho al Gobierno Argentino, el edificio de su Embajada.

Creo que esto es lo procedente, dado el exiguo avalúo que se ha fijado.

Son los alrededores de esa Cancillería chilena de Washington los que merecen mayores reparos, en el Mensaje del Ejecutivo, puesto que está ubicada en un lugar que han ido rodeando según dicen, habitaciones de negros. Y esto, se afirma en cir-

cunstancias que el propio Presidente actual de los Estados Unidos evita, en su propaganda electoral, por lo menos, la discriminación entre negros y blancos.

Mientras el Gobierno actual de Norteamérica que nosotros combatimos por muchas otras razones, evita la discriminación de color, Chile lo vuelve a terreno, le abre los ojos y le dice: “el problema de color en Estados Unidos es real, hay que huir de los negros, a pesar de todas las conquistas que el negro ha hecho en los campos cultural, social y económico”.

Señor Presidente, hubiera preferido que el Ejecutivo dedicara su atención a otros hechos.

Tiene gente que ha viajado y debería por tanto corregir algunas aberraciones que a nosotros nos ha molestado, por ejemplo, esto:

Hemos visitado el edificio de la Unión Panamericana y allí encontramos en la Galería de Próceres de las patrias americanas, un busto que dice: “Bernardo O'Higgins”. La cabeza de un niño ingenuo, gordinfo, de siete años, más o menos, al que apenas nace un mechón de pelos en la cabeza. Para nosotros no es ésta la edad que debe esculpirse, sino que el Bernardo O'Higgins de rasgos firmes y definidos que enarbora la bandera de la libertad de nuestra Patria.

A muchos Embajadores, a muchos hombres de Gobierno les hemos reiterado la petición que cambien este busto y que coloquen al Bernardo O'Higgins del silabario y así hará juego con los demás bustos, que significan la memoria de los Padres de la Patria de los otros países americanos en la Unión Panamericana.

Como va a llegar la hora y deseo seguir en mis observaciones quiero, desde luego, formular indicación para que se dirija oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores a fin de que se cambie el busto a que me he referido de Bernardo O'Higgins en la galería de próceres americanos en Washington.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Corporación para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Berman.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría.

Puede continuar el Honorable Diputado.

El señor BERMAN. — Además, formulo indicación para cambiar toda la redacción de este proyecto y declarar que el Gobierno de Chile no se fija en quinientos mil dólares y obsequia el edificio que ocupa la Cancillería de la Embajada en Washington al Gobierno de Estados Unidos para que lo destine a escuela o a...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 21 horas.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción

SESION 63.ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1948

(SESION DE 16.15 A 19.20 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.º Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se le dirigiera a nombre del Honorable señor Santandreu, acerca de la construcción de un Grupo Escolar en Graneros.

2.º Cinco oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación: Con los tres primeros, se refiere a los que se le enviaran por acuerdo de esta Honorable Cámara, que dicen relación con las siguientes materias:

Sobre defensas del río Aconcagua, entre La Calera y San Pedro;

Sobre construcción del camino de Galvarino a Ailluco, y

Acerca de la venta por parte de la Caja de Seguro Obrero de un sitio erialzo ubicado en el sector Carrascal, de Santiago.

Con los dos restantes, contesta los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican y que dicen relación con las materias que se señalan:

Del Honorable señor Gutiérrez, sobre fijación de una renta mensual a los aspirantes de Transportes en los FF. CC. del Estado, y

Del Honorable señor Montt, sobre reparaciones en el camino de Quirihue a San Carlos.

3.º Un oficio del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, recaído en una petición del Honorable señor Cifuentes, sobre política inversionista de la Caja Nacional de EE. PP. y Periodistas.

4.º Dos oficios del señor Contralor General de la República, quien en virtud de lo dispuesto en el artículo 21, de la ley 7.727, remite copias de los siguientes decretos:

a) Del Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social número 1.471, que destina \$ 200.000 para la Dirección General de Sanidad, a fin de que ésta atienda a los gastos que demande la campaña contra el tifo exantemático, y

b) Del Ministerio del Interior, número 5.271, que destina \$ 500.000 para atender a los gastos que demande la preparación del proceso electoral.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

5.º Un oficio del Honorable Senado, con el que comunica los acuerdos adoptados con respecto a las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley que incorpora al personal de imprentas particulares al régimen de previsión de la Caja Nacional de EE. PP. y Periodistas.

—Se mandaron comunicar los acuerdos adoptados por el Congreso Nacional a S. E. el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

6.º Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en un proyecto del Honorable Senado, que concede amnistía a don Isaías Carrasco Vidal.

7.º Un informe de la Comisión Especial encargada de conocer del retiro de algunos funcionarios del Servicio de Investigaciones, en el que comunica los acuerdos adoptados por dicha Comisión Especial.

8.º Un informe de la Comisión de Economía y Comercio, recaído, en su segundo trámite reglamentario, en el proyecto de ley que deroga el decreto ley número 520, Orgánico del Comisariato General de Subsistencias y Precios.

—Quedaron en tabla.

9.º Tres mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los Honorables señores Uribe, don Damián, y Berman, que establece una contribución especial por venta de carbón para financiar la construcción del camino de Concepción a Lota.

—Se mandó a Comisión de Vías y Obras Públicas y a la de Hacienda.

Los Honorables señores Gutiérrez y Ríos

don Moisés, que modifica la ley sobre el damiento de Bienes Fiscales.

—Se mandó a Comisión de Agricultura y Colonización.

El Honorable señor Concha, que modifica la pensión de gracia a las hijas solteras de Juan Noé Crevali.

—Se mandó a Comisión Especial de Partes Particulares.

10.º Dos presentaciones con las cuales la señora Graciela y Elvira Marchant y doña Dora Zurita Zúñiga solicitan la devolución de diversos documentos acompañados a ciudades anteriores.

—Quedaron en tabla.

V. — TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 10 horas y 15 minutos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Actas 49, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 60, aprobadas.

Actas 61 y 62, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de asuntos llegados a la Secretaría.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — minada la Cuenta.

1. — DEVOLUCION DE ANTECEDENTES

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — señoritas Diodora Zurita Zúñiga y Dora Zurita Marchant solicitan la devolución de diversos documentos acompañados a ciudades anteriores.

Si le parece a la Honorable Corporación así se acordará.

Acordado.

2. — INCLUSION DE LOS RECEPTORES

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE CONTRIBUCIONES MOROSAS DE LA OFICINA GENERAL DE LA RECEPCION DE RECEPTORES DEL SERVICIO FISCAL DE COBRANZA JUDICIAL DE CONTRIBUCIONES MOROSAS DE AGUA POTABLE Y REGIMEN DE PREVISION DE LOS PLEADOS PUBLICOS. — COMISION MIXTA DE SENADORES Y DIPUTADOS PARA LOS EFECTOS DEL ART. 1.º DE LA CONSTITUCION.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — conformidad a lo dispuesto en el artículo de la Constitución Política del Estado, pongo a la Honorable Cámara en conocimiento que he invitado al Honorable Senado a formar una Comisión Mixta que resuelva las dificultades producidas en el proyecto que modifica los leyes N.ºs 5.931 y 6.245, que incluyen a los beneficiarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a los Receptores del Servicio de Cobranza Judicial de Contribuciones Morosas de la Tesorería General de la República y a los Receptores del Servicio Fiscal de Cobranza Judicial de Consumos Morosos de Agua Potable.

de una República de la América del Sur...

la República para invertir la cantidad de cincuenta millones de pesos (\$ 50.000.000), en las siguientes obras públicas:

- 1) Riego ... \$ 4.200.000
2) Caminos ... \$ 8.400.000
3) Ferrocarriles ... \$ 3.000.000
4) Hidráulica ... \$ 7.800.000
5) Puertos ... \$ 10.600.000
6) Arquitectura ... \$ 8.400.000
7) Otras obras ... \$ 2.800.000

cuatro mil doscientos diez y ocho pesos 72/100 (\$ 18.254.218.72) el ítem 12/03/11-a-6 del Presupuesto vigente para completar la cuota fiscal...

blicas y Vías de Comunicación.— En realidad, la explicación que ha dado el Honorable señor Gardeweg es la que corresponde a esta glosa...

en las provincias de Talca y Linares, y en el departamento de Constitución. Las compañías o empresas expendedoras de gasolina deberán integrar en arcas fiscales...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En conformidad al acuerdo adoptado por la Honorable Cámara...

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto: Artículo 1.º.— Autorízase al Presidente de

refiere el proyecto son absolutamente indispensables, porque mediante ellas se va a proporcionar una salida a todos los productos agropecuarios de las provincias de Talca y de Linares, por el puerto de Constitución. Hoy este camino es francamente intransitable; de manera que se ha hecho necesario que el Estado proporcione los recursos necesarios para hacer frente a los gastos de construcción de esta obra.

Una situación similar se presenta en el camino internacional.

No continuará dando mayores explicaciones a la Honorable Cámara sobre la conveniencia de la construcción de este camino internacional, porque ellas ya fueron dadas por el Honorable señor Commentz.

En compañía del Honorable señor Commentz, hemos presentado a la Mesa una indicación que tiene por objeto hacer un cambio en la inversión de fondos que se indica en las letras a) y b) del artículo 1.º. La indicación propone rebajar a 8 millones la suma de 10 millones que se establece en el proyecto para el mejoramiento del camino de San Javier a Constitución; y aumentar de 2 a 4 millones, los fondos establecidos en la letra b), para prolongar el camino de Talca a Laguna del Maule hasta el límite con Argentina (paso Pehuenche).

Formulamos esta indicación, porque hemos llegado a la conclusión, con el estudio de mayores antecedentes, que es necesario hacer este aumento de inversión.

Por eso, me permito rogar a la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala, a fin de que este proyecto se despache con la indicación que me he referido.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra.

El señor DONOSO.— Esta moción formulada por todos los Diputados de la región veda a dar satisfacción a un sentido anhelo de las provincias de Talca, Linares y Maule. Ya el 18 de septiembre de 1942 el Honorable señor Chiorrini y yo habíamos procurado interpretar esta aspiración regional al presentar el primer proyecto de ley sobre la materia. Más adelante, en sesión del 11 de diciembre de 1945, la Honorable Cámara, a petición mía, solicitó preferencia para este camino, preferencia que fué acordada por la Comisión Mixta Chileno-Argentina, creada por el Protocolo Fernández-Storny.

La indicación destinada a alzar a cuatro millones de pesos el rubro para el camino internacional, a que ha hecho alusión el Honorable señor Alessandri, también fué formulada por el diputado que habla. Responde ella a una necesidad, por cuanto el costo del camino internacional es superior al determinado en el proyecto.

Reconozco, sin embargo, la gran importancia del camino de San Javier a Constitución, especialmente desde el punto de vista del futuro, con la perspectiva de puerto en el R.º Maule, esperanza que se puede abrigar casi con verdadera seguridad, aparte de la importancia turística que este hermoso balneario tiene, por la belleza natural de sus playas, igualadas en el país.

Era cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Todas estas iniciativas que tienen como finalidad construir caminos, puentes o cualquiera otra obra pública de progreso, han contado siempre con el apoyo decidido de los Diputados que en esta Honorable Cámara representamos al pueblo y a la clase obrera.

Pero siempre hemos hecho ver la inconveniencia que hay en que estas obras se financien con esta clase de impuestos que, al final, los paga el consumidor, el hombre de pocos recursos, cuando lo justo y lo lógico debiera ser que estos adelantos, que van a beneficiar a las grandes haciendas, a los hombres de esa región que poseen la fortuna y el dinero en abundancia, fueran costeados y financiados por ellos, por medio de aportes extraordinarios especiales.

Se podría, por ejemplo, crear un impuesto a la gran propiedad territorial. Sabemos que en esta zona existen los más grandes latifundistas del país con fundos que comienzan a orillas del mar y limitan con la República Argentina, allá en las crestas de nuestra Cordillera.

Señor Presidente, en consecuencia, queremos dejar establecido que la manera de financiar este proyecto no nos parece la más justa ni la más apropiada porque este impuesto, como dije, va a ser pagado, al fin de cuentas, por el consumidor. Con ello va a subir la gasolina, y el hombre que vive de su taxi, de sus flotes con su camion, va a tener, a la postre, que pagar estas obras que, de preferencia, van a beneficiar a los grandes hacendados.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor REYES.— Los argumentos en favor de este proyecto que han dado los Honorables Diputados Informantes demuestran la importancia y trascendencia que tiene y yo, como representante de la provincia de Talca, también pido a mis Honorables colegas que le den su voto favorable, porque él tiene estrecha relación con el progreso de la provincia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cardenas.

El señor CARDENAS.— Señor Presidente, voy a dar mi voto favorable a este proyecto, porque contempla un financiamiento con el cual estuviere de acuerdo cuando se trató otro proyecto de mayor envergadura, como es el de dar caminos a todo el país. En ese proyecto a que me refiero, se estableció un impuesto general a la gasolina para la construcción de estos caminos.

Sostuve que no era posible obligar a los automovilistas, y choferes de Santiago, que pagan patente aquí, a costear caminos que no van a ocupar. En consecuencia, como este proyecto se financia con un impuesto que van a dar las provincias beneficiadas, le voy a dar mi voto.

Pero me gustaría preguntar al señor Presidente si se acordó prorrogar la Tabla de Fácil Despacho, como se solicitó denantes.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Sí, Honorable colega.

El señor CARDENAS.—... para tratar a continuación y en forma especial...

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ese fué el acuerdo.

El señor CARDENAS.—... el proyecto que beneficia a los empleados municipales y otros que han sido postergados.

El señor PRIETO (don Camilo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

en cambio, a personas de grandes fortunas. dueñas de los más grandes latifundios del país.

Señor Presidente, este proyecto, precisamente, tiene por objeto facilitar la movilización por vías que no son de paseo, sino que constituyen vías para el acarreo de mercaderías indispensables para la alimentación de los habitantes de todo el país, y aun de materias primas indispensables para la industria, tales como madera, minerales, acero, etcétera.

No puede, pues, afirmarse que este proyecto vaya a beneficiar exclusivamente a...

El señor VARGAS PUEBLA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor PRIETO (don Camilo).—... las personas que tienen gran situación económica. No hay tales latifundios. Afirmao revela ignorancia, porque los caminos que se desea pavimentar atraviesan zonas de pequeños propietarios.

Nada más, señor Presidente.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS PUEBLA.— Señor Presidente, la observación que hizo el Honorable señor Rosales con respecto al financiamiento del proyecto es justa, porque, como siempre, se hace con impuestos indirectos. Efectivamente, se establece un impuesto de \$ 0.20 por litro de gasolina consumida en toda la región, lo que, indiscutiblemente, va a repercutir en el costo de la vida y en el alza de los precios de todos los productos que se traigan de esa zona.

Pero el Honorable señor Prieto esconde con mucha habilidad el hecho de que al construirse obras de progreso, la propiedad territorial también aumentará de valor, y aquí está la ganancia de los terratenientes, que en nada contribuyen para estas obras de progreso.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara... El señor ALESSANDRI.— La propiedad que va a aumentar de valor es la que está en manos de pequeños propietarios.

El señor DIAZ.— Está cerrado el debate.

El señor ALESSANDRI.— De manera que los beneficios van a recaer, precisamente, sobre la gente modesta.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Apróbadlo.

El señor SECRETARIO.— Hay una indicación de los Honorables Diputados señores Alessandri y Commentz, y otra del Honorable Diputado señor Donoso, ambas absolutamente iguales, para que en el artículo 1.º, letra a), se cambie la cifra 10 millones por 8 millones, y para que, en el mismo artículo, letra b), se cambie la cifra 2 millones por 4 millones.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión las indicaciones propuestas.

* Si le parece a la Honorable Corporación, se darán por aprobadas.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— La Comisión de Hacienda formula indicación para intercalar, en el inciso 4.º del artículo 1.º, la siguiente frase:

"...no podrán colocarse a un precio inferior al ochenta y cuatro por ciento (84 por ciento) de su valor nominal..."; a continuación de las palabras iniciales del inciso tercero del artículo 1.º "Los bonos que se emitan...".

En consecuencia, el inciso 4.º quedaría en la siguiente forma:

"Los bonos que se emitan, no podrán colocarse a un precio inferior al ochenta y cuatro por ciento de su valor nominal, ganarán un interés máximo del siete por ciento anual, y tendrán una amortización acumulativa, también anual, no inferior al uno por ciento".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión la indicación propuesta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada esta indicación.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

10.—AUTORIZACION A LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO PARA CONSULTAR EN SU PRESUPUESTO LA SUMA DE UN MILLON DE PESOS EN FAVOR DE LAS MUNICIPALIDADES DE CHANCO Y LA LIGUA. — MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto, que figura en el segundo lugar de la Tabla de Fácil Despacho, que autoriza a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio para destinar un millón de pesos a favor de las Municipalidades de Chanco y de La Ligua.

El señor SECRETARIO.— El proyecto aprobado por la Cámara, dice:

"Artículo 1.º — La Corporación de Reconstrucción y Auxilio consultará en su Presupuesto para el año 1949 la suma de \$ 2.000.000, que destinará y entregará por iguales partes a las Municipalidades de Chanco y de La Ligua, para que éstas inviertan dichas cantidades en la instalación de nuevas plantas de alumbrado eléctrico para estas comunas, o mejoramiento de las existentes.

En el inciso 2.º ha substituído las palabras "la podrá hacer la Municipalidad", por estas otras: "también, las palabras "directamente o por intermedio de", por estas otras: "fiscalizadas por".

El artículo 2.º no ha sufrido modificaciones.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En discusión las modificaciones propuestas por el Honorable Senado.

El señor CONCHA.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Concha.

El señor CONCHA.— Yo pediría a la Honorable Cámara, señor Presidente, que se sirviera insistir en su proyecto, aprobándolo en la misma forma en que fué despachado por ella.

No es posible que a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, que ya tiene que atender todas las necesidades de las provincias del sur y del norte, se le impongan mayores obligaciones sin darle mayores recursos...

estimo inconveniente hacer extensivo este beneficio a la ciudad de La Ligua.

De acuerdo con el criterio del Honorable Senado, mañana se van a presentar nuevas indicaciones para establecer alumbrado eléctrico en otras ciudades.

Estimo que es el Honorable Consejo de la Corporación el que debe estudiar las necesidades de las diversas regiones y pueblos que necesitan su ayuda.

Por lo demás, quiero advertir a los Honorables colegas que la modificación del Honorable Senado va a perjudicar a otras ciudades que reciben los beneficios de la Ley de Reconstrucción.

Por esto, pido a la Honorable Cámara que insista en su proyecto primitivo, o sea, que rechace la modificación del Honorable Senado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Cómo decía el proyecto?

El señor ALESSANDRI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Alessandri y, a continuación, el Honorable señor González Madariaga.

El señor ALESSANDRI.— Por mi parte, voy a pedir a la Honorable Cámara que apruebe el proyecto en la misma forma en que lo despachó el Honorable Senado.

Este proyecto tenía por objeto financiar, solamente, el mejoramiento de la empresa eléctrica de Chanco, pero el Honorable Senado hizo extensivos los beneficios que él otorga a la ciudad de La Ligua.

El Honorable Senado tiene razón, porque La Ligua está incorporada a los beneficios de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio; de tal manera que este organismo puede, perfectamente bien, destinar la suma de \$ 1.000.000 para el mejoramiento de la planta eléctrica de esa ciudad.

El señor BERMAN.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Debea que se leyerá el proyecto despachado por la Honorable Cámara, a fin de poder comprender el alcance de la modificación del Honorable Senado.

El señor ALESSANDRI.— Agrega la ciudad de La Ligua...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— El Honorable señor Alessandri declara que se ha agregado sólo la ciudad de La Ligua a los beneficios de este proyecto.

El señor UNDURRAGA.— ¿Por qué no se lee el proyecto?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se va a leer el proyecto.

El señor SECRETARIO.— (Le da lectura nuevamente).

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Ha terminado, Honorable señor González Madariaga?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Sí, señor Presidente.

El señor BARRUETO.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.— Señor Presidente, en la Nueva Ley Orgánica de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio que hemos despachado, se han reducido a ciento veinte millones los recursos destinados a atender la zona devastada, las provincias del norte y los otros pueblos que se agregan en dicho proyecto.

Además, se le han agregado obligaciones que le exigirán aumentar su personal, y, como si esto fuera poco, por artículos transitorios, también se le obliga a construir una serie de obras que reducirán mucho más estas cantidades. Pero, tal como lo advertimos en el debate de ese proyecto, no se ha agregado ningún nuevo recurso a fin de atender estas nuevas obligaciones.

El señor SANTANDREU.— Se han entregado, Honorable Diputado, 220 millones de pesos para la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor BERMAN.— Todavía no han sido completados esos 120 millones de pesos, Honorable colega.

El señor SANTANDREU.— ¡Doscientos veinte millones!

El señor BERMAN.— Está equivocado Su Señoría. Se le entregan a la Corporación, señor Presidente, como máximo, diez millones de pesos mensuales. Además, como el Gobierno siempre está urgido de recursos, mal podrá exceder lo fijado en el presupuesto fiscal, que es de ciento veinte millones.

Cuando se trató de dotar de alumbrado eléctrico a la comuna de Chanco, manifestamos en la Comisión respectiva que esto proyectado debía financiarse en la misma forma en que lo son todos los proyectos que despacha el Congreso, o sea, si un parlamentario estima que debe construirse una obra en una ciudad determinada, debe obtener que se destinen para la Corporación los recursos necesarios para financiar dicha edificación.

Pues, si ello no ocurre así, desarticula el trabajo del Consejo y la labor planificada que desarrolla la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

Por estas razones, señor Presidente, estoy completamente de acuerdo con el Honorable señor Concha, Consejero de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, en el sentido de que se apruebe la redacción del proyecto de la Honorable Cámara.

El señor BARRUETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRUETO.— Tengo especial interés en dejar bien en claro el criterio tan distinto al de ahora que sostuvieron los representantes de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, de esta Cámara, en otra oportunidad.

La semana pasada, en un proyecto que venía aprobado por el Honorable Senado, se consideraron varias disposiciones que destinaban sumas determinadas para ciertas obras que debían efectuarse en distintos puntos de la zona devastada, y, en tre ellas, se encontraba, justamente, una que solucionaba un grave problema que aqueja a la ciudad de Los Angeles.

Pues bien, los representantes de la Corporación, en ese momento, manifestaron su criterio votando en contra de todas esas disposiciones y hoy lo hacen favorablemente.

En homenaje a los que firman este proyecto, voy a votarlo favorablemente, pero dejando bien en claro ese distinto criterio de los representantes de la Corporación.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BERMAN.— No hay tal criterio contradictorio.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

En votación la modificación propuesta por el Honorable Senado.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 28 votos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Rechazada la modificación.

El señor ALESSANDRI.— Rechazada la indicación, señor Presidente.

El señor UNDURRAGA.— ¿Qué se rechazó?

El señor ALESSANDRI.— Quedó aprobado el proyecto tal como venía del Honorable Senado.

El señor CONCHA.— Quedó rechazado el proyecto en la forma en que venía del Honorable Senado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se va a leer nuevamente la modificación.

El señor CORREA LARRAIN.— Si no hay nada que leer, señor Presidente, pues el resultado es claro.

El señor SECRETARIO.— Fué rechazada la modificación del Honorable Senado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor VARGAS PUEBLA.— No hay acuerdo para reabrir debate sobre esta materia, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, ha sido rechazada la modificación propuesta por el Honorable Senado.

El señor ALESSANDRI.— Se ha votado mal, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Cómo que se ha votado mal?

El señor ALESSANDRI.— Hay un error en la votación. Repita la votación, señor Presidente.

¿Si me repite...?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, podría conceder la palabra a Su Señoría.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor ATIENZA.— No hay acuerdo.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.— Pero sí ha habido reclamación sobre la votación, señor Presidente.

El señor DIAZ.— La mesa fué clara cuando pidió la votación.

El señor ROSALES.— Se explicó bien.

El señor ALESSANDRI.— Se ha tomado mal la votación, señor Presidente.

Se votó la indicación del Honorable señor Concha.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— En primer lugar, se votó la modificación del Honorable Senado.

Eso es lo que se hizo.

El señor ALESSANDRI.— Pero el Honorable señor Concha formuló indicación para no incorporar a La Ligua.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No, señor Diputado. No ha formulado tal indicación.

El señor ALESSANDRI.— Sí, señor Presidente. Ha habido una equivocación de la Mesa.

El señor CONCHA.— ¿Me permite, señor Presidente, para aclarar el asunto?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra el Honorable señor Concha.

El señor CONCHA.— Yo no he formulado ninguna indicación, señor Presidente.

Me limité a solicitar de la Honorable Cámara el rechazo de la modificación propuesta por el Honorable Senado y, por lo tanto, que quedara en el proyecto contemplado sólo el alumbrado eléctrico para Chanco.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Esa es la indicación.

El señor ALESSANDRI.— La indicación es la misma que han formulado varios Honorables colegas.

El señor ALESSANDRI.— ¿Por qué no se repite la votación, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Porque a la Mesa no le asiste ninguna duda, Honorable Diputado.

El señor ALESSANDRI.— Sí, hay dudas, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para repetir la votación.

das por un hombre de la experiencia del Honorable señor Uribe, experiencia alcanzada en muchos años de vida en estas labores. Lo que es, no diré mala fe, sino ignorancia. Lo que es, a propósito de que aquí se diga, señor Presidente, cómo trabajan los obreros de la zona de carbón, este elemento que hoy se pretende vender a la Argentina, o a cualquier otro país, quiere, con el pretexto de que habría que darle importancia a la producción, para nosotros tiene importancia considerar si esta negociación ha planteado este problema en la discusión del proyecto.

A mi juicio, con la exención de impuestos que establece este proyecto, sólo se van a beneficiar las empresas carboníferas.

Pero ¿es cierto, señor Presidente, que ha sido Uribe despedido ayer que no lo había. Lo que es, una deficiencia en el transporte del carbón, por la vía marítima como por la vía ferroviaria, prácticamente carbón, porque no llega a ellas, debido a la falta de material de transporte ferroviario y marítimo.

Puedo señalar, por ejemplo, la situación del mineral de Chuquibambilla. En este mineral se consumen algunas cantidades de carbón para la sa y, a pesar de que Chuquibambilla cuenta con una población de 22 mil habitantes, cuando sumen carbón para el uso doméstico, como puedo decir, porque lo he manifestado, por los jefes, cuando era obrero de la Chile Exportadora que no está en condiciones de llevar carbón a ninguna parte del país, debido a que las empresas ferroviarias y navieras siempre le transportan este producto, aparte de que las empresas carboníferas manifestaban que en condiciones de venderles más cantidad.

Por otra parte, en el mineral de Chuquibambilla se encuentra en la zona un tipo de carbón vegetal, da escasas calorías, muy luego se consume en cenizas. Con esto, se gravan aún más los presupuestos familiares, ya que, para el uso doméstico, es necesario consumir gran cantidad de este producto.

Hay oficinas salitreras que también están en las mismas condiciones. Las Compañías Salitreras, pero no de carbón.

¿Cómo es posible, entonces, que estamos sacando en exportación carbón o carboníferos en muchos lugares de nuestro país, no se consumen, porque no se hace llegar el producto hasta esta zona?

Además, señor Presidente ¿cree, en realidad, la Honorable Cámara que con la venta de carbón a la República Argentina o a cualquier otro país, mediante su exportación, se van a tener las divisas de que habla el proyecto en el debate?

Nosotros sabemos que la Argentina tiene gran escasez de dólares y está haciendo grandes esfuerzos por vender su mercadería y recibir pago otra clase de mercadería, es decir, recibiendo lo que se llama trueque.

Y esta misma mañana hemos oído por la radio, que una empresa chilena, cuyo nombre, de modo que no recuerdo —la Fábrica de Material de Guerra del Ejército, me anota el Honorable señor Berman— solicitaba al Gobierno para vender sus productos a la Argentina y recibir en pago moneda argentina, que la vecina República le tendría que pagar. Esta misma situación se nos presentará con el carbón.

Nosotros creemos, señor Presidente, que es de estar aprobando proyectos aislados, no se pre bien estudiados, el Gobierno y el Parlamento deben orientarse a estudiar las posibilidades para que, de una vez por todas, se apruebe el Tratado comercial con Argentina, que beneficia mutuamente a ambos países.

Hay un proyecto de tratado con la República Argentina, que no ha querido ser estudiado la mayoría de esta Cámara...

El señor CANAS FLORES.— ¿Cómo...?

El señor ROSALES.— Como yo.

El señor DIAZ.— No soy mecanismo de acción.

El señor CANAS FLORES.— Es interesante que afirma Su Señoría.

El señor DIAZ.— Se puso como condición al Gobierno para despachar el Tratado con Argentina la expulsión de los comunistas del Gobierno; en seguida, el despacho de todos los proyectos que la mayoría exigía. Y todavía no se despacha el Tratado.

El señor CANAS FLORES.— Ese proyecto firmó el Honorable señor Pontigo, no interviene Chile.

El señor DIAZ.— Las gestiones de este tratado estuvieron también a cargo de don Jaime Larraín y del Honorable Diputado señor Alessandri que en estos momentos va saliendo de la Cámara.

Señor Presidente, voy a conceder una interrupción al Honorable señor Berman.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Díaz, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BERMAN.— Es solamente para dar un primer paso en el tema planteado en estos instantes por el Convenio con la República Argentina.</

BERMAN.— Con mucho gusto.
ATENIENZA (Vicepresidente).— Con la honra de decir que el Honorable señor Berman puede usar de su nombre.
GODOY.— Para confirmar, señor Presidente, tan justa que hace el Honorable Berman, debo referirme a la declaración que hizo el señor Berman, cuando acaba de hacer, a su legada a Buenos Aires, el día 12 del corriente, y que es el fundamento de la declaración que el Honorable Berman acaba de hacer. Pero, lo que hay, es que este Tratado se aprobará solamente el día en que la Cámara de nuestro país haya alcanzado los puestos claves en la Administración Pública, para ser ella quien tenga el control de los cuantiosos intereses que el Tratado atraerá hacia nuestro país. Entonces saldrá del Gobierno el Partido Radical y no tendrá ninguna ingerencia en el manejo del Tratado, y mucho menos el Partido Democrático. Serán los Partidos Conservador y Liberal quienes manejarán su amañó al país, y, al respecto, formarán las empresas, las grandes industrias que, de acuerdo con ese Tratado, se espera fundar en este país.
ROSALES.— Permítame una interrupción, Honorable Diputado.
ATENIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del señor Díaz Irujo, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Rosales.
ROSALES.— Me parece que el debate que ha provocado esta tarde el Tratado con la República Argentina...
ATENIENZA (Vicepresidente).— No se está discutiendo eso.
VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.
ROSALES.—... es sumamente beneficioso para el país y la opinión pública, que tiene derecho a conocer toda la verdad sobre este asunto.
 Hace algunos días, en la Comisión de Relaciones Exteriores, en mi carácter de miembro de esa Comisión le pregunté al señor Ministro de Relaciones Exteriores cuál era el criterio del Gobierno frente al Tratado. Comercial con la República Argentina, y le hice presente que me parecía extraño que el Ejecutivo no hubiera dicho una sola palabra oficial respecto a las publicaciones que se han hecho, tanto en este país como en la Argentina, en el sentido de que este Tratado era ya una cosa muerta, un hecho que pertenecía al pasado.
 El señor Ministro de Relaciones Exteriores me respondió textualmente lo que la Cámara va a escuchar, y de lo cual puede dar fe el Diputado señor Cañas Flores, que es Presidente de esa Comisión. Dijo el señor Ministro de Relaciones Exteriores que es absolutamente falso que el Gobierno haya abandonado el Tratado, que el Tratado continúa estudiándose y el Gobierno lo seguirá impulsando de nuevo cuando lo estime conveniente.
BERMAN.— Se está estudiando desde hace tiempo.
ROSALES.— Se está estudiando desde hace dos años.
BERMAN.— El estudio del tratado es tan largo como la carrera de Medicina. Van a estudiar hasta que se reciba de médico...
ROSALES.— Lo grave de este asunto es que —y ya no es un misterio para nadie—, el Gobierno actual de la República ha pedido dinero a cuenta del Tratado y en Argentina este hecho, naturalmente, se comenta en condiciones muy desfavorables para nosotros, para los chilenos, para los hijos de esta tierra. En efecto, aparecieron ante la Nación hermana como un país de trampas, que no pagamos las deudas que hemos contraído a cuenta de una futura ley o de un futuro Tratado...
YRARRAZAVAL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?
ROSALES.— Su Señoría podrá intervenir oportunamente, mi tiempo es muy escaso.
DIAZ.— Su Señoría también puede inscribirse para hacer uso de la palabra.
ROSALES.— Yo estoy haciendo uso de una interrupción.
YRARRAZAVAL.— Si deseo sólo una interrupción muy breve.
DIAZ.— No, señor Presidente, me opongo.
ATENIENZA (Vicepresidente).— Honorable señor Yrarrázaval, voy a inscribir a continuación a Su Señoría.
ROSALES.— A mí me parece que esta es una situación incómoda para nuestro país, para nuestro prestigio internacional; es indiscutible entonces que a este asunto hay que darle ya un corte definitivo y el Gobierno de la República debe decir, de una manera categórica, si está dispuesto a impulsar el Tratado a fin de convertirlo en realidad o acepta pagar el dinero que se ha pedido a cuenta de él. Esto es lo decente, Honorable Cámara, para el prestigio de un país soberano.
ATENIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Díaz.
CAÑAS FLORES.— ¿Y el proyecto en debate, señor Presidente?
ATENIENZA.— Nosotros, señor Presidente, votaremos en contra de este proyecto, porque creemos que el Gobierno necesita impuestos para financiar sus Presupuestos, para cubrir las necesidades de nuestro país. No creemos que sea conveniente liberar a las grandes empresas de impuestos, como se quiere hacer en este momento con las empresas del carbón y como ya se hizo con las cupriferas. Todas esas industrias, señor Presidente, están en condiciones de pagar unos cuantos millones de pesos más que beneficien a los hijos del país.
 Votaremos en contra, pues, para que haya más capital a fin de que en nuestro país estén en condiciones de darle a nuestras clases asalariadas un efectivo mejoramiento económico y social.
 Yo creo, señor Presidente, que el dinero que podría recibirse en pago de la venta de carbón a la Argentina, podría ser retenido allí, podría ser congelado en la República Argentina en pago de las deudas que nuestro país tiene con ella...
IZQUIERDO.— Ya pasó el tiempo, señor Presidente.
DIAZ.— El Honorable señor Godoy, acaba de dar a conocer a la Honorable Cámara un hecho que ella ha escuchado con asombro, pues se ha visto que el propio señor Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, lo ignoraba; Comisión de Relaciones Exteriores, lo ignoraba; las declaraciones que el señor Vergara Donoso ha hecho en Buenos Aires, donde recién ha sido nombrado como nuestro Embajador. Este ha sido el pago que el señor Vergara Donoso, ha hecho al apresuramiento con que el Parlamento le concedió permiso constitucional para ausentarse del país, hace ya tres días.
ATENIENZA (Vicepresidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado?
 Ha terminado el tiempo de Su Señoría.
ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.
ATENIENZA (Vicepresidente).— A continuación, tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores.
WALKER.— Pido la palabra, señor Presidente.
GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.
ATENIENZA (Vicepresidente).— Está inscrito, Su Señoría.
 Tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores.
CAÑAS FLORES.— Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Walker, señor Presidente.
 Como Diputado Informante, él tiene preferencia.
WALKER.— Señor Presidente, ayer di amplias explicaciones sobre lo que este proyecto significa para el país, el proyecto en discusión, y no el Tratado con Argentina, asunto que ha puesto en discusión los Honorables colegas de los bancos del frente.
 Dije entonces que el objeto de este proyecto era el de permitir la exportación del carbón y especialmente del carbón chileno, que llena por completo todas las canchas de los establecimientos mineros del sur del país. Este carbón no

tiene colocación en Chile. En cuanto al carbón, ha habido una producción mayor que el consumo, y la única manera de colocar este producto es llevarlo a la Argentina, donde tendrá que competir con el carbón inglés.
 Dado el costo de los fletes desde nuestro país hasta Buenos Aires y otros puertos de Argentina, cuyos valores indiqué en la sesión de ayer, es imposible, en las actuales condiciones, esa competencia con el carbón inglés, que debe pagar fletes muy baratos.
 Se ha buscado, entonces, una fórmula para facilitar la competencia: rebajar el precio mediante la exención del impuesto de exportación que se aplica en nuestro país.
 Si se suprime este impuesto al carbón, contra lo que se ha sostenido aquí, no van a disminuir las entradas fiscales, porque este carbón o carbonillo, en la actualidad no se está exportando, de manera que el impuesto indicado, no se percibe.
 En cambio, surge la posibilidad de realizar esas exportaciones, de despejar las canchas que son necesarias para poder seguir el ritmo de producción y no tener que disminuir el número de obreros y empleados.
 Si se exporta este producto, se podrán obtener divisas que el país necesita.
 El Honorable señor Díaz, decía, hace un momento, que estas divisas carecían de importancia, porque no eran dólares. Este es un error, puesto que importamos muchos artículos de Argentina, como carne y otras especies, que necesitamos pagar con nacionales.
 Estas son las razones que hacen aconsejable el despacho del proyecto.
 Nada más, señor Presidente.
ATENIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Cañas Flores.
CAÑAS FLORES.— Las explicaciones que ha dado el Honorable señor Walker, como Diputado Informante del proyecto en discusión, me ahorran tener que insistir en la conveniencia que significa para el país el despacho de este proyecto.
 Pero, como algunos de mis Honorables colegas comunistas se han referido en forma lamentable a la situación en que se encuentra el Tratado con Argentina, deseo agregar algunas palabras sobre el particular.
 Desde luego, el Honorable señor Godoy ha asegurado aquí que el nuevo Embajador de nuestro país en Buenos Aires habría declarado que el Congreso es responsable de que no se haya despachado el tratado.
 No he leído esas declaraciones; pero creo que ellas no son correctas, pues he transmitido el Honorable Diputado, quien es posible que las haya leído ligeramente o las haya interpretado en forma que no corresponde a la realidad.
 Concedo con el Honorable señor Godoy en que el Embajador señor Vergara Donoso habría declarado que el Tratado estaba en el Congreso, pero no en que achaca la responsabilidad, por la situación en que se encuentra el Tratado, al Poder Legislativo.
 Esto no lo puede haber dicho el ex Canciller y actual Embajador de Chile en la República Argentina.
 En esta materia hemos procedido en absoluto acuerdo con el Ejecutivo. Tanto es así, señor Presidente, que, desde la primera sesión de la Comisión de Relaciones Exteriores en que se comenzó a discutir este Tratado —tenemos que declararlo, ahora que en la Honorable Cámara se toca este punto— el Gobierno del Presidente Gabriel González Videla no ha hecho otra cosa que acoger las sugerencias patrióticas que los que nos oponíamos al despacho de este Tratado, en su forma original, hemos hecho ante la Moneda.
 Ahora bien, señor Presidente, la queja que se manifiesta por la no aprobación de este Tratado (se debe a que no se aprobó en la forma como el Honorable señor Pontigo, correligionario de los colegas comunistas, lo defendió en la Comisión de Relaciones Exteriores).
 Creo, sin embargo, que el noventa por ciento de los chilenos estima que este Tratado debe ser objeto de rectificaciones fundamentales, para que él sea el producto de un entendimiento de armonía y fraternidad entre los dos países.
DIAZ.— Ya se han hecho varias rectificaciones, Honorable Diputado.
CAÑAS FLORES.— Se han hecho tres rectificaciones, Honorable Diputado. Y, precisamente ¿por quienes han sido hechas y pedidas? Por los que hemos estudiado en detalle el proyecto primitivo del 13 de diciembre de 1944. Y creemos que la forma originaria en que él venía, merecía reparos, como lo ha reconocido bíblicamente el Honorable señor Alessandri, a quien hay que rendirle homenaje por su patriotismo, porque no se encorrió, enfáticamente, en los artículos firmados en la ciudad de Buenos Aires, sino que reconoció, de regreso a su patria, que este proyecto merecía rectificaciones fundamentales.
 Pues bien, si con estas tres rectificaciones el Ejecutivo todavía considera que no es tiempo de impulsarlo en el Congreso ¿puede merecer las críticas de algún chileno? Yo creo que no, Honorable Cámara.
 Estimo, sí, que la situación planteada por mis Honorables colegas comunistas sobre la suerte que corre el Tratado en estos instantes, no corresponden al sentimiento patriótico que deberíamos tener.
 Lo que nosotros necesitamos es firmar Tratados bilaterales con cualquier país del mundo, tal como lo hemos pensado unánimemente, muchas veces, en la Comisión de Relaciones Exteriores; pero esto no debe responder a un entendimiento mutuo que no dé motivos a recíprocas quejallas, que después podrían ser fatales para los fines que se han perseguido.
DIAZ.— Estamos de acuerdo con Su Señoría; pero alguna vez debe firmarse ese Tratado.
CAÑAS FLORES.— “Estamos de acuerdo con Su Señoría”, me dice el Honorable Diputado. Pero yo creo que este Tratado debe firmarse cuando se llegue a un entendimiento real.
DIAZ.— Pero Su Señoría no puede negar que se han puesto dificultades.
CAÑAS FLORES.— Yo ruego a Su Señoría que no me interrumpa y, al señor Presidente, que haga respetar mi derecho.
DIAZ.— No voy a interrumpir más.
ATENIENZA (Vicepresidente).— El Honorable señor Cañas Flores no desea ser interrumpido.
CAÑAS FLORES.— Sí, señor Presidente, porque deseo hablar con tranquilidad.
 No se han puesto dificultades de parte de nadie, ni en el seno del Congreso ni de parte del Ejecutivo. Lo que se busca es un entendimiento claro, definitivo, de manera que el Tratado responda a los anhelos que tiene el pueblo de Chile y no se firme con una violencia extraordinaria de un sector u otro, que vaya más tarde a repercutir en contra de los propósitos de beneficio recíproco que lo inspiraron.
 Ahora bien, si existe interés de parte de ambos Gobiernos en que ese Tratado se apruebe hoy en Chile oposición para él? No. Lo que Chile quiere es que el Tratado en proyecto sea estudiado y aprobado en un pie de igualdad. No queremos nosotros estar sometidos a nadie, por ningún motivo.
 Así lo hemos manifestado siempre, no sólo en el seno de la Comisión de Relaciones Exteriores o en el de esta Honorable Cámara, sino también en muchos artículos que sobre la materia hemos publicado. Pero cuando sabemos que hay —como lo celebraba el Honorable señor Berman con gran sentimiento de mi parte— declaraciones del Presidente de la República de Argentina, que seguramente fueron hechas con ligereza de su parte en el sentido de que alguien —terceras personas— interfiere en el despacho de este proyecto de Tratado, debemos declarar que jamás hemos aceptado interferencia de ninguna especie.
 Y esto es así. Al Honorable señor Berman le consta que es así, y Su Señoría no puede celebrar ahora una frase que fué desgraciada en la

ocasión en que se pronunció y que no ha recibido una ratificación posterior; por el contrario. A Su Señoría le consta cuál es el pensamiento que hemos tenido frente a esta materia: el de libertad absoluta, tanto en el Gobierno de la Moneda como en el Parlamento.
 De manera, señor Presidente, que no puede quedar inscrita en los anales del Parlamento nacional una frase como la que ha pronunciado esta tarde el Honorable señor Berman, celebrando algo que un chileno no debe celebrar.
 El señor Berman.— Yo no la he celebrado, Honorable Diputado. Yo he informado a Su Señoría de este hecho, porque él se produjo durante su ausencia.
CAÑAS FLORES.— Pero, Honorable Diputado, ...
BERMAN.— Yo siento tanto como Su Señoría que el Presidente de una República como Argentina haya tenido que manifestar que interfecciones extrañas impidan que el Tratado, rectificado varias veces —y en el cual actualmente estamos de acuerdo en todo, porque parece que resguarda nuestra soberanía nacional en todos sus aspectos— no pueda despertar ahora el interés del Ejecutivo.
 No hemos comentado esa frase. Solamente he informado a Su Señoría...
CAÑAS FLORES.— Celebro que el Honorable señor Berman rectifique su juicio anterior...
BERMAN.— No puedo rectificar, Honorable colega, algo que yo he dicho.
CAÑAS FLORES.— ... porque cuando el Honorable señor Berman pronunció aquella frase, pregunté expresamente a Su Señoría si celebraba aquella declaración, y el Honorable señor Berman dijo que la celebraba...
BERMAN.— Yo celebro el 18 de septiembre.
CAÑAS FLORES.— No sé si las palabras traironaron el pensamiento de Su Señoría...
 Quiero dejar en claro que el despacho del Tratado en proyecto es obra exclusiva de un entendimiento cordial entre el Ejecutivo y el Congreso Nacional y que en el momento oportuno él saldrá, pero por las vías de la libertad y de la absoluta igualdad que nosotros queremos guardar con la República Argentina.
GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.
ATENIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.
BERMAN.— Sólo le informo al Honorable señor Cañas Flores que esa frase fué efectivamente pronunciada por boca del Presidente de la República Argentina...
ATENIENZA (Vicepresidente).— Honorable señor Berman, está con la palabra el Honorable señor González Madariaga.
GONZALEZ MADARIAGA.— El debate motivado por el estudio del proyecto que exige del impuesto a la exportación el carbón y el carbonillo, ha derivado a comentar el Tratado en estudio con la República Argentina, cuya tramitación y gestación el Honorable señor Cañas Flores ha planteado admirablemente bien. También suscribo la teoría de que el Tratado debe ser despachado cuando represente el interés genuinamente nacional y que no puede aparecer como el fruto de imposiciones de ninguna naturaleza, que puedan menoscabar el interés del presente y del futuro del país.
 Quiero decir algo que se relaciona con el proyecto mismo, porque me ha alarmado la posición que ha planteado el Honorable señor Díaz, en el sentido de que los Diputados de su partido votarían en contra del proyecto.
DIAZ.— Creemos que tenemos libertad para hacerlo.
GONZALEZ MADARIAGA.— Como no, el señor Díaz. — Hacemos lo que queremos.
GONZALEZ MADARIAGA.— Como no, pero vamos a discutir el problema.
DIAZ.— Todavía podemos hacerlo.
DONOSO.— Pueden hacer muchas cosas.
GONZALEZ MADARIAGA.— La ley que aplicó el impuesto a la exportación del carbón, tuvo por objeto dar recursos al Estado, y en verdad cuando el proyecto fué estudiado fué mal estudiado. El mismo debate habido en torno al proyecto que estamos discutiendo, está demostrando que no se conocen los antecedentes de aquella ley.
 Este impuesto aplicado al carbón ha sido funesto para la producción y exportación del carbón. Lo explicaré a continuación, Honorables colegas.
 Hace poco tuve la oportunidad de visitar el territorio de Magallanes. Allí pude imponerme de que este impuesto aplicado a la exportación del carbón ha dañado a la propia exportación del artículo en ese territorio. Así, mientras la exportación de nuestro carbón a la República Argentina era de bajo costo, lo preferían. Sólo cuando el impuesto subió, con la aplicación de la ley, de 16 a 41 pesos por tonelada, han preferido traer carbón de Cardiff, que daba más calorías, aunque era un poco más caro. Esto representaba una compensación. De esta manera el territorio de Magallanes comenzó a sufrir un perjuicio desde el momento en que el impuesto que esa ley contemplaba fué aplicado.
 Es lo que puede pasar con el despacho rápido de este proyecto de ley, si no lo estudiamos en conciencia. Por eso estimo que necesitamos exportar el carbonillo, porque lo necesita la República Argentina para la alimentación de sus plantas termoeléctricas. Debo advertir a la Honorable Cámara que este producto no tiene aplicación en Chile.
 Ahora bien, si tenemos sobreproducción de carbón, debe facilitarse la exportación del mismo, porque toda exportación de mercaderías significa una entrada de divisas, cualquiera que sea el signo monetario del país que lo adquiere.
 De manera que este proyecto, por donde se le mire, es beneficioso para el interés nacional. Es sensible, por lo tanto, que se haya dilatado tanto su despacho.
 De más está decir, entonces, que los Diputados radicales votaremos favorablemente este proyecto.
ATENIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Uribe.
URIBE (don Damián).— Aunque ya se ha discutido bastante este proyecto, deseo decir algunas palabras más para demostrar su inconveniencia.
 Los barcos que de Argentina van a Inglaterra llevando algunos productos, como carne y trigo, regresan trayéndose carbonillo. Esta hace imposible que podamos competir con esa nación.
 Además, debo manifestar que siempre que Argentina ha necesitado de este combustible, ha enviado barcos de su propia flota nacional, los que llegan hasta los puertos de Lota y Coronel en busca de carbón o carbonillo.
 Por eso, he querido dejar bien establecido que, en realidad, no existe una mayor producción de carbón. Lo que hay es que las 100 o 150 mil toneladas de carbón que el Gobierno trajo de Estados Unidos, señalan, aparentemente, que existe un excedente de producción.
WALKER.— ¿Trajo también carbonillo, Honorable Diputado?
URIBE (don Damián).— En otras oportunidades, hemos hecho presente la necesidad que existe de que la Comisión de Racionamiento encuentre el mecanismo que permita fabricar y aplicar en Chile nuestro carbonillo, el que podría ser consumido en grandes cantidades en la calefacción y en las industrias livianas.
 Aquí se ha sostenido que, en los años 1947 y parte de 1948, ha habido mayor producción. Pudo manifestar al Honorable señor Prieto que en Chile ha afirmado esto que la producción de 1945, tanto en Lota como en Schwager, fué superior a la del año 1947, año en que el Gobierno ha tomado todas las medidas represivas contra los obreros del carbón.
 Voy a dar algunas cifras, como ejemplo

En el año 1945, la Compañía de Lota obtuvo una utilidad de 23.296.042 pesos con una producción de 831.436 toneladas de carbón.
 En el año 1947, obtuvo una utilidad de 40.882.712 pesos 25 centavos con una producción de 843.520 toneladas.
 O sea, señor Presidente, que en el año 1947, esta Compañía, con una producción menor, obtuvo mayores utilidades que en el año 1945, en el que hubo una producción superior.
 Esto demuestra que, con el decreto que dictó el Gobierno de reanudación de faenas y contratación de personal, y con el alza de \$ 90 en cada tonelada de carbón, las Compañías percibieron la mayor parte de este aumento, lo que ha venido a aumentar el costo de la vida, ya que todas las Industrias nacionales han tenido que pagar este mayor precio.
PRIETO (don Camilo).— ¿Me permite, Honorable Diputado, antes de continuar?
URIBE (don Damián).— Mientras que el Schwager las utilidades han seguido el mismo ritmo que sigue la producción...
DIPUTADO.— ¿Sos verdaderos esos datos?
URIBE (don Damián).— Son datos del Ministerio de Economía y Comercio, donde aparecen las memorias de las Compañías.
PRIETO (don Camilo).— Son falsos esos datos.
DIAZ.— Su Señoría se equivoca. Pongo en manos de la Mesa estos documentos oficiales para que los verifique. Aquí están los balances de las Compañías...
HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
DIAZ.— No hay derecho para que nos traten en esta forma.
ROSALES.— Se van a condenar por mentirosos.
DIAZ.— Las mismas Compañías han entregado estos datos.
HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
PETICION DE PREFERENCIA.
ALDUNATE PHILLIPS.— ¿Me permite, Honorable Diputado?
 En pocos minutos más terminará el tiempo del Orden del Día.
 Quisiera, señor Presidente, que solicitara el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que despachemos un proyecto que acaba de aprobarse en el Honorable Senado y que viene a favorecer a los empleados de la Caja de Accidentes de Trabajo, que en estos instantes, debido a un confusionalismo legal, se encuentran sin previsión. En dos minutos puede despacharlo la Cámara.
DIPUTADO.— ¿Y el proyecto de los empleados municipales?
ATENIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Aldunate. No hay acuerdo.
EXENCION DE LOS EMBARQUES DE CARBON Y CARBONCILLO CON DESTINO AL EXTRANJERO, DEL IMPUESTO ESTABLECIDO EN LA LEY N.º 3.858.
ATENIENZA (Vicepresidente).— Continúa la discusión del proyecto que exige al carbón y al carbonillo del pago del impuesto a la exportación.
 Puede continuar el Honorable señor Berman.
BERMAN.— El señor Diputado Informante nos ha dicho que estos impuestos de embarque y desembarque no se van a cercenar con la liberación de derechos al carbón y carbonillo. Nos manifestaron en otra oportunidad, cuando se importaron cien millones de pesos de carbón, que tampoco se cercenarían las entradas al liberario de derechos.
 En los cálculos de entradas para 1949 se estima en cien millones de pesos la entrada total por el impuesto de embarque que se pretende cercenar. Los derechos de internación que se habían suprimido en un proyecto anterior, se calculan dentro de un rubro que sube de veinte millones.
HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
BERMAN.— ¿Cómo no van a variar los cálculos de entradas si se elimina de derechos de exportación al carbón, en circunstancias que siempre en mayor o menor cantidad, se ha exportado y ha pagado sus derechos?
 Pero, señor Presidente, hay más; nosotros hemos oído, en varias oportunidades, que en estas exportaciones de carbón hay un señor que se gana un dólar por tonelada en Argentina, y otro señor en Chile que se gana otro dólar por tonelada, con sólo servir de intermediario en el negocio.
 ¿Por qué no se elimina a esos intermediarios y así no se le quitan recursos al Fisco?
 Defendamos los tributos fiscales, porque los particulares, llegado el caso, no sacrifican ni un centavo de sus comisiones en estos negocios...
ATENIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Uribe.
ROSALES.— Ese es el régimen capitalista.
VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.
URIBE (don Damián).— Además, manifestaba...
HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
ATENIENZA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados que sirvan guardar silencio.
URIBE (don Damián).— Manifestaba, señor Presidente, que la producción de carbón será siempre variable...
HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.
ATENIENZA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados que sirvan guardar silencio.
 Está con la palabra el Honorable señor Uribe.
URIBE (don Damián).— Ha llegado el término del Orden del Día.
 Quedará Su Señoría con la palabra.

15.—SUSPENSION DE LA SESION.
 El señor ATENIENZA (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.
 —Se suspendió la sesión.
16.—VOTO POLITICO PARA LA MUJER.
 El señor ATENIENZA (Vicepresidente).— Continúa la sesión.
 Entrando a la Hora de Incidentes, corresponden al primer turno al Comité Conservador.
OFRERZO LA PALABRA.
CAÑAS FLORES.— Pido la palabra.
ATENIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
CAÑAS FLORES.— Honorable Cámara, por acuerdo de la Corporación, se destinará la Hora de Incidentes de la presente sesión — que debe figurar entre las fechas memorables del Parlamento chileno— a discutir las ideas generales sobre el voto femenino.
 —(MANIFESTACIONES EN TRIBUNAS Y GALERIAS).
 El señor ATENIENZA (Vicepresidente).— Advierto a los asistentes a tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.
CAÑAS FLORES.— Para los Diputados conservadores, señor Presidente, no es una novedad el tema que la Honorable Cámara desea ahora discutir.
 Desde hace muchos años, destacados personajes de nuestro partido, en esta misma Sala, en el seno del Honorable Senado o en cualquiera reunión en que se encontraran, han esbozado, en líneas generales, su aspiración de dar a la mujer esta facultad cívica que es inherente a todo ser humano que vive dentro de un territorio y es miembro de una sociedad civilizada. cual es el de intervenir en la determinación de los destinos políticos de su patria, influyendo, con su voto libre y consciente, como es el de la mujer chilena, en las deliberaciones y resoluciones de la ciudadanía.
 Desde luego, señor Presidente, puedo señalar que en la última Convención Nacional del Partido Conservador, celebrada en Santiago duran-

SEPTIEMBRE 25 SABADO

SANTOS DE HOY Fermín SANTOS DE MARANA Cipriano

Boletín del tiempo DE LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

Se han mantenido las malas condiciones atmosféricas entre Suble y Chiloé, propagándose débilmente al resto de la zona Central, donde se han registrado precipitaciones locales de escasa importancia.

APRECIACION GENERAL Seguirá el mal tiempo en la región Central y Sur del país con precipitaciones y vientos del Norte y Noroeste, como también en la cordillera donde seguirá con nevada.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno. Nublados locales. Vientos del Oeste y Noroeste. Variable en la parte sur.

ACONCAGUA A MAULE.— Mal tiempo. Lluvias y vientos del Norte, de preferencia en el sur de la zona.

CORDILLERA CENTRAL.— Mal tiempo. Nevada.

SUBLE A CHILOE.— Mal tiempo. Lluvias y chubascos. Vientos fuertes del Norte y NW.

GUAFU A SVANELISTAS.— Mal tiempo en el norte de la zona. Bueno con nublados locales en el resto. Vientos del Sur y Sureste.

PUNTA ARENAS.— Bueno. Algo nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE.— (Día 24).— Máxima: 18.5°C, a las 13.00 horas.— Mínima: 6.6°C, a las 6.00 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.— (Día 24).— Máxima: 94%, a las 9.46 horas.— Mínima: 45%, a las 18.00 horas.

SOL.— (Día 25).— Sale: a las 6.38 horas.— Pone: a las 18.41 horas.

LUNA.— (Día 25).— Sale: a las 6.59 horas.— Pone: a las 10.43 (25).— Fase: Cuarto menguante el 26 del presente.

Sección Previsión del Tiempo Oficina Meteorológica de Chile Fono 90753.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 25 DE SEPTIEMBRE AL 2 DE OCTUBRE DE 1948

Table with 2 columns: FARMACIA, UBICACION. Lists various pharmacies and their addresses in different districts.

1.—ALHAJAS, JOYAS.

ALHAJAS TODA CLASE PA. Brincos, comerciantes precios especiales. Argollas para novias Casa Rivera. San Pablo 2247. H/A

JOYAS, ANTES VENDEDORAS, consútenlos. Pagamos mejores precios. Brillantes, marfiles, objetos de arte, botellas empeño, etcétera. Bandera 316. Fono 86072. 30 S.

BRILLANTES, JOYAS, Boletos vengo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 80. 30 S.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.º 86. 30 S.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 quilates, macizas, grabadas, desde \$ 800 por. San Diego 780, Relojería Sportman. 30 S.

NOGALES MUY VIEJOS, EN buenos, compramos, pagando mejores precios. Pedir datos: Santiago 1261. Teléfono 86665. H/A

\$ 195.000.-- SITIO UNICO SUPERFICIE: 10 X 20

En General Urriola, a metros de Lira y Argomedo, antes de Díez de Julio.— Contiguo a edificio de Departamentos, vende su dueño con planos y cálculos para construcción similar de tres pisos.

HORMAZABAL Y CIA. AGUSTINAS 972 O MATIAS COUSINO 150 OFICINA 726 TELEFONO 89125

PROPIEDADES DE RENTA

\$ 490.000.— Av. Recoleta, primeras cuadras, terreno: 12.50 por 55 ms. 2 locales y amplia casa. Renta 50.400. Facilidades de pago. \$ 800.000.— Lado Cochrane, esquina, antes de Matta, 22 por 34 metros, una amplia casa, local y casitas; puede producir 60.000. Deuda 20.000 Caja Hipotecaria. \$ 700.000.— Lado Av. Bilbao, superficie 12 por 75 metros, 1 casa a la calle, y casitas interiores. Renta 60.000. \$ 700.000.— Inmediato a Plaza Brasil, esquina, 2 amplias casas y local. Produce 73.000. Deuda 7.000 Banco Hipotecario. \$ 700.000.— Lado 10 de Julio y Vicuña Macken-

TARZAN (2170) SOSPECHA

Por Edgar Rice Burroughs



CUANDO LOS CAZADORES GALIERON DE LA TIENDA CON SUS FUSILES, SE OYO EL SILBIDO DE JANE.



TIKAR, OBEDECIMIENTO A SU AMA, PENETRO EN SEGUIDA A LA ESPESURA.



TARZAN NOTO QUE TIKAR CON SUS MORDIDAS HABIA CORTADO UNA SOGA.



¡POR SUERTE PUDIMOS SALVARLE DE LA FIERA! DIO CHEWICK A TARZAN.



PERO SPOUL PREGUNTO CON SOSPECHA: ¿DE DONDE PARTIO EL SILBIDO?

S. SACK FIERRO NACIONAL REDONDO—CURVARDO—PLANO SAN PABLO 1179 MORANDE 817

FARMACIA DE TURNO PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA Andrade DELICIAS 2907 FONO 92340

Agencia de 'LA NACION' ROBERTO CARRASCO O MAULE N.º 1006



¿EL SEÑOR TRABAJA EN UNA CASA RODANTE?

¡PERO DE DONDE SA- GO ESE DISPARATE!

¿COMO RECIEN DIJO QUE LA EMPRESA DONDE TRABAJA ANDA SOBRE RIELES

RAMONA Por Lino Palacio

2.—ARBOLES, PLANTAS

CRIADERO "MAIPO". Ofrece Olivos, Citrus, etc., el mejor de zona. Aurelio Barrientos. Buin-Maipo. 11 S. 1949

NARANJOS; LIMONEROS; palitos; arbustos; plantas; maceteros; tierra; hierbas. Ofrece Criadero Corral.—Alameda esquina Arturo Prat. 30 S.

CRIADERO "EL DAMASCO" ofrece limoneros desde \$ 8; Naranjos \$ 15.—Nefital Fajardo. Monjitas 543. Fono 32144. 25 S

SEMILLAS: PINO INSIGNIS, ciprés, eucaliptus; callampas secas. Casa Bañez, Coelemu. 19-Sept.-49

5.—ARTICULOS PARA DAMAS

"AVATTE", FABRICA POSTIZAS de arte. Pelucas, trenzas, rizos armados.—Bandera 320 Teléf. 80479. 23 J.-49.

Fajas de GOMA, SOBRE MEDIDA. Santo Domingo 2048. 15 O.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR

HOTELERES, RESIDENCIALES!! Colchones desde \$ 200 Soles.—\$ 250 Fábrica colchones, somieres. Sobrecañas "Caupolicán". San Diego 813 Fono 88377. H/A

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

CATRES METALICOS, Somieres, colchones lana, colchones algodón. Camas plegables. Calidad Inmejorable. ¡Facilidades! Santo Domingo 865. 2 O.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

GANE DINERO CON ABEJAS: con 2 a 3 horas que dedique Ud al año por colmena, podrá aumentar sus ingresos o utilidades de su parcela. Instale su colmena con artículos que fabrica Colmenares "SANTA INES"—Curicó Pida catálogo. 30 Sep

¡APICULTORES! COLMENAS modernas, cera estampada, artículos en general—vengo, precios excepcionales.—A Herrera, Los Serenos 475 oficina 106 (Catedral entre Morande y Teatinos). Casilla 793, Santiago. H/A

13.—COMPRAVENTA.

BILLARES Y BILLAS USADAS, tengo orden de comprar: Casilla 96, Santiago. 11 Sept. 1948

VENDO SOLDADORA ELECTRICA, punto y arco. Compañía 1312. 28 JI. 49

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos usados.—Bandera 86. 30 S.

COMPRO MARMOL.—SAN PABLO 3003 — 92802. 5 O.

\$ 1.000.—VENDO REVOLVER Veloz. Cruero. Tratar San Cristóbal 515. 26 S.

MIMEOGRAFO EDISAN DICK, casi nuevo, vendo urgente. 26 S.

15.—DEPORTES.

VENDO Y ARREGLO PELOS, cualquier tipo, con válvula. Fabricamos el mejor calzado fútbol, con amortiguadores. General Velásquez 407. Fono 90347. 14 Agt. 49

ARRIENDO PIEZAS CON O sin pensión o matrimonio o persona sola. Lira 842. 26 S.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

¿QUIERE VENDER SU AUTO, móvil, señor, o comprar otro? Avenida B O'Higgins 1340. H/A

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES, vendo Arturo Prat 22. 30-S

ENSEÑO MANEJAR Y MECANICA de automóviles, profesor autorizado. Luis Miranda Tellería, ahora M. Rodríguez 740. Teléfono 80593. 3 Mz.

VULCANIZACION "EL SERFUERZO" compra, venta, permuto, vulcaniza toda clase neumáticos. Precios módicos. Trabajos garantidos. Seminario 508 H/A

ESCUELA PROFESIONAL DE Choferes, enseña manejar automóviles y mecánica prácticas. Garantiza documentos 750 Almirante Barroso 750. H/A

PINTURAS PARA AUTOMOVILES a Piroxilina y Sintéticas. Inarrával 320 esq. Seminario Teléfono 46433. Se preparan colores según muestra al momento. Blenith y Senia Ltda. 20 O.

BATERIAS PARA

AVISOS ECONOMICOS

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA — BASSIS Y STECK, Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 21 de septiembre de 1945, fúvose por rendida cuenta general administración Sindico, bajo aprehimiento de dejarse aprobada si no se declarare dentro de quince días.—El Secretario. 28 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL. CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de Cora Elena Kohler viuda de D'Eichebren a herederos testamentarios Alberto Kohler Haag; Elena Kohler Haag; Eugenio y Carlos Baur Kohler; Elsa Baur de Kusmann; María Baur de Joh; Eugen Eberwein Kohler; Berta Eberwein de Isler; Federica Eberwein de Nusser; María Eberwein Kohler y Ana Thiene Kohler.—Secretario. 28 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL. CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de Tomás Villavicencio Figueroa a heredera testamentaria su cónyuge Celia Cerón Bravo.—Secretario. 28 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL. CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de Severo Prado Machado a herederos testamentarios Fredis y Ofelia Silva Prado.—Secretario. 28 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL. CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Guillermina Dattoli Stange a Mario Ballesteros Dattoli, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.—Secretario. 28 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL. CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Manuel Gálvez Hernández a Rosa Amelia del Carmen; Olga Rosa Victoria y Miguel Luis Tristán Gálvez Espinoza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.—Secretario. 28 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL. CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de don Emilio Montes Guejardo, a don Emilio Segundo Montes Horrañbal. El treinta del presente mes, practicaré inventario solemne.—Puyó. 28 S.

53.—JUDICIALES.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Elena Muñoz Huerta a Margarita y María Contreras Muñoz.—Secretario. 28 S.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN trece septiembre del presente año, concedió posesión efectiva herencia a Victoria Betancourt viuda de Bastias.—El secretario. 28 S.

QUIEBRA.—AURELIO GONZALEZ Ramos, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuentas Santiago. Por resolución fecha doce junio último, Juzgado ordenó tener por verificado crédito privilegiado de don Joaquín Prieto Hurtado, por la cantidad de \$ 87.706,40, valor cuatro letras cambio que fallido día en pago por rentas de arrendamiento.—Secretario. 28 S.

EXPROPIACION: AUTOS QUINTO JUZGADO Mayor Cuentas, Santiago, "Fisco con Estay", N.º 9.848, sentencia, 3 septiembre 1945, fíjose cantidad \$ 9.322.000,50, valor expropiación, incluidas daños y perjuicios inmuebles, ubicado calle Nataniel Cox N.º 423/47, esta ciudad, propiedad de María Mercedes Echeverría de Estay.—Secretario. 28 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL. CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Gonzalo Arriagada Barbel a Judith; Fredis; Violeta; Allela; Rebeca y María Helveci Arriagada Vázquez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré 27 actual, 15 horas.—Secretario. 28 S.

EL 28 DEL PRESENTE MES, A LAS 16 horas, practicaré inventario solemne de los bienes de doña Ave. lina Prieto Molina, en Secretaría Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuentas.—El Secretario. 28 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL. CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Pedro Echevarría Cotchy a hijos Eduardo y Teresa Echevarría Camerón sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas.—Secretario. 28 S.

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL. CITASE parientes menores: Nella, Alda y Jorge Morales Wielsa y Defensor Público, audiencia 28 presente, 15 horas, deliberar nombramiento curador general.—Secretario. 28 S.

QUINTO JUZGADO CIVIL. CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de Pedro Bórquez Bórquez a Violeta; Iris y Luis Bórquez Sanhueza y heredera testamentaria Carmela Méndez Sánchez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré 1º octubre, 15 horas.—Secretario. 28 S.

CUARTO JUZGADO CIVIL. CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de don Jorge Díaz Bravo, a doña Paz Miranda Salgado, viuda de Díaz.—El Secretario. 28 S.

CUARTO JUZGADO CIVIL. CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de doña Hilda Neira Arriarán de Barrientos, a Mirella Margarita, Ruth Inés del Carmen y Carmen Patricia Barrientos Neira y a don Roberto Barrientos Pavez. El 28 del actual practicaré inventario solemne.—El Secretario. 27 S.

TERCER JUZGADO, SEPTIEMBRE veintidós, concedió posesión efectiva herencia intestada doña Mercedes González Figueroa, y don Alejandro Contreras Soto, a Alejandro Contreras González, sin perjuicio derechos cónyuge doña Filomena Salazar Reyes, y también a María Elena Contreras Salazar, posesión efectiva herencia última causante. Inventario solemne practicaré Secretaría, septiembre treinta, dieciséis horas.—Secretario. 27 S.

QUIEBRA ALFREDO RATINOFF, Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuentas de Santiago. Por resolución fecha 14 septiembre en curso, Juzgado ordenó tener por verificado extraordinariamente crédito de la Sociedad Narciso Moukarsel y Cia., por la cantidad de \$ 87.409,55, valor dos letras de cambio.—Puyó secretario. 27 S.

REMATE

OPORTUNIDAD EXCEPCIONAL

EL MARTES 28 DEL PRESENTE, se rematará ante el Notario don Carlos Figueroa Unzueta, y en la oficina de la Administración General de Bienes del Arzobispado, Plaza de Armas N.º 44, a las 15.30 horas, la magnífica propiedad ubicada en:

MAC IVER N.º 370, ESQUINA DE LA PLAZUELA DE LA MERCED

SUPERFICIE del terreno: 489 m2.
SUPERFICIE edificada: 1.189 m2.

LA PROPIEDAD consta de un gran piso zócalo con tres habitaciones, baño y garage.

PRIMER PISO: gran hall, escritorio, tres salones, comedor y dependencias.

SEGUNDO PISO: cinco grandes dormitorios, dos baños de lujo.

Toda la casa, tiene parquet importado, zócalos finos y seda en las paredes.

CALEFACCION, ASCENSOR, ESCALA DE MARMOL

MINIMUM: \$ 5.900.000.—

Pagaderos con \$ 3.000.000 al contado y el saldo en dos cuotas a 6 y 12 meses plazo.

VERLA diariamente de 3 a 5.
BOLETA: 10% del minimum.

CASA VICTOR ARAYA L. COMPANIA

FUNDADA EN 1909
CASILLA 1711
TELEFONOS: 69362-69802

REMATE DEL MENAJE DEL DEPARTAMENTO

BUEN AMOBLADO DE COMEDOR ESTILO PROVENZAL TALLADO. — TRES BUENOS AMOBLADOS CONFORTABLES MODERNOS, CON FUNDAS. — MARQUESAS DE ALMUELO NOGAL Y EN ESTILO NORMANDO CON SOMIERES. — MUEBLES ESTILO NORMANDO TALLADOS. — LINDAS LAMPARAS MODERNAS. — BUENA COCINA, 5 LUCES. BUEN RADIO DE SOBREMESA, "ECHOPHONE", ALTERNATA. — BUENA CRISTA DE LA "CIA". — ADORNOS FINOS EN CRISTAL, LOZA Y PORCELANAS, ETC.

1015 — RENGÓ — 1015
SEGUNDO PISO, DEPARTAMENTO "C", PROXIMO AVENIDA SALVADOR

Hoy sábado, 25 de septiembre, a las 15 horas

LIVING-COMEDOR. — Buen amoblado confortable moderno, tapiz género ondo terraza con fundas de cretona floreada. Rico radio "Echophone", corriente ondo corta y larga, de sobremesa. Centro alfombra color beige, alfombra ondo, estilo normando. Bonita columna loza y madera, importada. Estante ondo amoblado de comedor, estilo provenzal, tallado, compuesto de buffet, mesa ondo, 4 lucas, moderna. Servicio de mesa. Loza inglesa. Cuchillería, Cristalería y Mantelería. Utillería de comedor en general. Cuadros al óleo. Adornos, etc.

DORMITORIOS. — Dos buenas marquesas de acero, color nogal, con huinchas de acero. Colchones de lana. Cómoda alfombra de la sala, tres colchones. Toilete ídem. Amoblado confortable, brazos madera, tapiz género verde con fundas de cretona. Sillón confortable. Velador moderno. Linda lámpara bronce con somieres, 2 veladores; otro amoblado confortable moderno. Adornos finos, etc.

COCINA. — Buena cocina a gas de la "Compañía", enlozada blanca, platos ondo, batería de aluminio y fierro enlozado. Una bicicleta Bianchi para señora. CO. A LA VISTA HOY, DESDE LAS 15 HORAS

VICTOR ARAYA L. — CARLOS SCHMIDT ROESTEL — ALFREDO RECAUT S. Martilleros de Hacienda.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS DR. JIRON Ninos: Unión Americana 158 Lunes 9:30-10:30, Viernes, sábado 3-5. Llamados: Teléfono 401403. 26-IX	MEDICOS DR. GRINSPUN Corazón, Riñón, Higado, Intestinos, Endocrinos, Sexología. Rayos X Consultas: 145-415. Miraflores 260. Fono 83656. H. A.	ABOGADOS ELIAS NEGRME RODRIGUEZ Abogado Juicios civiles, comerciales, criminales y laborales. Atención provincias. Consultas 6 a 8 P. M. Estado 33, Oficina 45. 25-IX	MATRONAS MATERNIDAD SARA ZAVALA Atención permanente médico. Movilización cuenta de Clínica. Pensionados \$ 1500. Arturo Prat 1723 — Fono 51056. 28-IX
MEDICOS DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG Metabolismo, Impotencia Sexual, Ginecología, Diabetes, Merced 486-A — Fono 33788. 12-0.	MEDICOS INSTITUTO DE ENFERMEDADES DEL CORAZON Dr. DESIDERIO GROSS Titulado Europa y Chile 2 años en Nueva York EXCLUSIVAMENTE PARA ENFERMOS DEL CORAZON Cansancio, presión, asma, angina coronaria, asma, trastornos nerviosos del corazón. Tratamiento de los trastornos circulatorios de las piernas. Providencia 309 — Fono 491402 28-11-49	ABOGADOS RENATO FERNANDEZ LECAROS VICTOR VIAL V. ARMANDO REYES D. Abogados. Agustinas 1350 — Oficina 570. 25-IX	MATRONAS RAQUEL GONZALEZ TORO Especialidad de primerizas. Serrano 161. Fono 87202. 15-XI
MEDICOS DOCTORA LONNBERG Ginecología — Partos Nataliel 658 — 64582 8-6 90-XI	MEDICOS PROFESOR RAMIREZ José M. Infante 22 Piel, Venéreas. Fono 48517 2-X	ABOGADOS AURELIO MONTENEGRO GUTIERREZ Abogado Causas Civiles y Criminales. Asuntos no Contenciosos. Ejecución de instrumentos. Constitución de Sociedades. Juicios del Trabajo y Cobranzas Judiciales. Bandera 140-A, Of. 2, Piso 4.º Teléfono 68681. Consultas de 16 a 18 horas. 30-IX	MATRONAS SEÑORA CARMONA Santa Rosa 203. Fono 68381. 30-IX
MEDICOS DOCTOR CASTILLO TOLEDO Piel, Sífilis, Venéreas. Namur 67, Frente Hospital San Borja. 2 1/2-5. 25-IX	MEDICOS CLINICA PIEL VENEREAS Dr. Sylvester Examen salud Rayos X 8-10 1/2 y 3-8 — Teléfono 31832 Monjitas 298. 4-1-49	ABOGADOS AGOSIN INTERNISTA Catedral 2455 — Dep. C. 9668 2-4 21-X.	MATRONAS CARMELA TORO Partos Matucana 640—Teléfono 92206. 24-IX
MEDICOS DR. HERNANI PARODI Piel - Venéreas Serrano 838. Teléfono 89698. 2-X	MEDICOS DOCTOR RATINOFF Pulmón - Asma Agustinas 681 — 3 a 6. Corazón — Rayos X 32521 — 46406. 30 S.	ABOGADOS HERNAN BRINCK Médico-oculista; Monjitas 722. De 4 a 8 P. M. Teléfonos 490380-30264. 19-X.	MATRONAS HUMBERTO MAULEN MECANICO PARA DENTISTA Bernardo O'Higgins 773, Oficina 6. Fono 60784. Composturas rapidísimas. H. A.
MEDICOS DR. WORTZMAN Medicina Interna Reumatología — Rayos X Monjitas 359 2.º piso, Depto. 1. Fono 81813 — Horario: 6-8.30	MEDICOS DOCTOR AMENABAR OSSA Operaciones Enfermedades de los ojos. Graduado Londres. 9-30-6. MARIO AMENABAR PRIETO Estudios Alemania. 3 — 6.30. Moneda 973, Oficina 831. Teléfono 82792. 18-X	ABOGADOS JOSE BERESTESKY ABOGADO Causas criminales Bandera 172 3594. — Teléfono 42463. 23-X.	MATRONAS REYES Tratamientos A. Prat 763. Teléfono 66532. 2-X
MEDICOS DR. CLAUDIO COSTA Cardiología Electrocardiograma Rayos X Horario: 3-5.	MEDICOS DOCTOR AMENABAR OSSA Operaciones Enfermedades de los ojos. Graduado Londres. 9-30-6. MARIO AMENABAR PRIETO Estudios Alemania. 3 — 6.30. Moneda 973, Oficina 831. Teléfono 82792. 18-X	ABOGADOS ANA SALCEDO Arturo Prat 1183.— Teléfono 94681. 6-X.	MATRONAS MATERNIDAD ST. JOSEPH'S CARMEN CUEVAS Casos urgentes, enfermas provincianas. Villavicencio 378. Teléfono 34342. 7-X
MEDICOS DR. CASTANON Exclusivamente pulmón Agustinas 1269 (edificio LA NACION).	MEDICOS DOCTOR RATINOFF Pulmón - Asma Agustinas 681 — 3 a 6. Corazón — Rayos X 32521 — 46406. 30 S.	ABOGADOS MATERIALES PARA DENTISTAS A. CASAS BASTERRICA Crujiano-Dentista Dentaduras relampagos en 24 minutos. Cirugía: operaciones y extracciones indoloras. Consultas: de 2.20 a 7.30 Monjitas 465. H. A.	MATRONAS DOMINGO CUEVAS San Pablo 3255. Fono: 91777. Atención: 9.1 P. M. y 2.30-9 P. M. H. A.
MEDICOS DR. VAISBLUTH Corazón, Higado, Estómago. Rayos X Serrano 140.—Fono 64177-44958 31-XII	MEDICOS DOCTOR RATINOFF Pulmón - Asma Agustinas 681 — 3 a 6. Corazón — Rayos X 32521 — 46406. 30 S.	ABOGADOS SEÑORA PERINNY Atiende enfermas provincianas. Lord Cochrane 95. 25-IX	MATRONAS REYES Tratamientos A. Prat 763. Teléfono 66532. 2-X
MEDICOS DR. GORGEWSKY Rayos X Broncopulmonares. Estómago, Higado, Diabetes. (De 2 a 5). Almirante Barros 57, 14 XII	MEDICOS DOCTOR RATINOFF Pulmón - Asma Agustinas 681 — 3 a 6. Corazón — Rayos X 32521 — 46406. 30 S.	ABOGADOS SEÑORA PERINNY Atiende enfermas provincianas. Lord Cochrane 95. 25-IX	MATRONAS REYES Tratamientos A. Prat 763. Teléfono 66532. 2-X
MEDICOS DR. STUTZIN Ex Director Hospital Europa, Utrinerías, Sexología, Impotencia, Ultratermia. Ahumada 47 — 3 p. — Fono 61473-2 a 4 P. M. 2-X.	MEDICOS DOCTOR RATINOFF Pulmón - Asma Agustinas 681 — 3 a 6. Corazón — Rayos X 32521 — 46406. 30 S.	ABOGADOS SEÑORA PERINNY Atiende enfermas provincianas. Lord Cochrane 95. 25-IX	MATRONAS REYES Tratamientos A. Prat 763. Teléfono 66532. 2-X
MEDICOS GALLEGUILLAS Rayos X Corazón, Pulmón, Higado, Estómago. Nataliel 437 Fono 80961 31-X	MEDICOS DOCTOR RATINOFF Pulmón - Asma Agustinas 681 — 3 a 6. Corazón — Rayos X 32521 — 46406. 30 S.	ABOGADOS SEÑORA PERINNY Atiende enfermas provincianas. Lord Cochrane 95. 25-IX	MATRONAS REYES Tratamientos A. Prat 763. Teléfono 66532. 2-X
MEDICOS DR. J. MONTERO C. Hernias, Várices, Hemorroides sin operar. Rayos X, Diabetes, Reumatismo, Obesidad, Corazón, Pulmón, Estómago, Higado y Vías biliares. Tratamiento impotencia según Kraft-Eberling. Parque Forestal 354, Tel. 33639. Fono 80961 30-IV-49	MEDICOS DOCTOR RATINOFF Pulmón - Asma Agustinas 681 — 3 a 6. Corazón — Rayos X 32521 — 46406. 30 S.	ABOGADOS SEÑORA PERINNY Atiende enfermas provincianas. Lord Cochrane 95. 25-IX	MATRONAS REYES Tratamientos A. Prat 763. Teléfono 66532. 2-X
MEDICOS GONDOS Recientes estudios en Estados Unidos. Ortopedia-Traumatología. Accidents, Deformaciones, huesos curados trabajo y deporte. Phillips 16, Fono 82361 H. A.	MEDICOS DOCTOR RATINOFF Pulmón - Asma Agustinas 681 — 3 a 6. Corazón — Rayos X 32521 — 46406. 30 S.	ABOGADOS SEÑORA PERINNY Atiende enfermas provincianas. Lord Cochrane 95. 25-IX	MATRONAS REYES Tratamientos A. Prat 763. Teléfono 66532. 2-X

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL. CITASE parientes menores: Inés Regina, Genaro Guillermo y Teresa Rodríguez Beamin y Defensor Público, audiencia, 28 presente, 15 horas, deliberar nombramiento curador general.—Secretario. 28 S.

53.—JUDICIALES.

SEGUNDA COMPANIA DE BOMBAS. "Voluntad y Sacrificio". Quinta Normal. De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión para el miércoles 29 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: Admisión de Voluntarios. Elección de Consejero de Disciplina, y demás a que hubiere lugar.—El Secretario. 29 S.

53.—JUDICIALES.

SEGUNDA COMPANIA DE BOMBAS. "Voluntad y Sacrificio". Quinta Normal. De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión para el miércoles 29 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: Admisión de Voluntarios. Elección de Consejero de Disciplina, y demás a que hubiere lugar.—El Secretario. 29 S.

53.—JUDICIALES.

SEGUNDA COMPANIA DE BOMBAS. "Voluntad y Sacrificio". Quinta Normal. De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión para el miércoles 29 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: Admisión de Voluntarios. Elección de Consejero de Disciplina, y demás a que hubiere lugar.—El Secretario. 29 S.

53.—JUDICIALES.

SEGUNDA COMPANIA DE BOMBAS. "Voluntad y Sacrificio". Quinta Normal. De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión para el miércoles 29 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: Admisión de Voluntarios. Elección de Consejero de Disciplina, y demás a que hubiere lugar.—El Secretario. 29 S.

53.—JUDICIALES.

SEGUNDA COMPANIA DE BOMBAS. "Voluntad y Sacrificio". Quinta Normal. De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión para el miércoles 29 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: Admisión de Voluntarios. Elección de Consejero de Disciplina, y demás a que hubiere lugar.—El Secretario. 29 S.

53.—JUDICIALES.

SEGUNDA COMPANIA DE BOMBAS. "Voluntad y Sacrificio". Quinta Normal. De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión para el miércoles 29 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: Admisión de Voluntarios. Elección de Consejero de Disciplina, y demás a que hubiere lugar.—El Secretario. 29 S.

53.—JUDICIALES.

SEGUNDA COMPANIA DE BOMBAS. "Voluntad y Sacrificio". Quinta Normal. De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión para el miércoles 29 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: Admisión de Voluntarios. Elección de Consejero de Disciplina, y demás a que hubiere lugar.—El Secretario. 29 S.

53.—JUDICIALES.

SEGUNDA COMPANIA DE BOMBAS. "Voluntad y Sacrificio". Quinta Normal. De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión para el miércoles 29 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: Admisión de Voluntarios. Elección de Consejero de Disciplina, y demás a que hubiere lugar.—El Secretario. 29 S.

AL COMERCIO

Ladrones robaron de nuestra casa particular de Valparaíso, una carpeta con letras aceptadas de clientes nuestros de Santiago, letras todas con membrete de la firma, a excepción de una aceptada por señora Elisa B. de Baschuan y enlodada a nosotros por don Osvaldo Urrutia Ruiz. Ninguna de estas letras está firmada por nosotros. Damos este aviso para evitar alguna sorpresa. SALVADOR MALUK y Hnos.

AL COMERCIO

Ladrones robaron de nuestra casa particular de Valparaíso, una carpeta con letras aceptadas de clientes nuestros de Santiago, letras todas con membrete de la firma, a excepción de una aceptada por señora Elisa B. de Baschuan y enlodada a nosotros por don Osvaldo Urrutia Ruiz. Ninguna de estas letras está firmada por nosotros. Damos este aviso para evitar alguna sorpresa. SALVADOR MALUK y Hnos.

AL COMERCIO

Ladrones robaron de nuestra casa particular de Valparaíso, una carpeta con letras aceptadas de clientes nuestros de Santiago, letras todas con membrete de la firma, a excepción de una aceptada por señora Elisa B. de Baschuan y enlodada a nosotros por don Osvaldo Urrutia Ruiz. Ninguna de estas letras está firmada por nosotros. Damos este aviso para evitar alguna sorpresa. SALVADOR MALUK y Hnos.

AL COMERCIO

Ladrones robaron de nuestra casa particular de Valparaíso, una carpeta con letras aceptadas de clientes nuestros de Santiago, letras todas con membrete de la firma, a excepción de una aceptada por señora Elisa B. de Baschuan y enlodada a nosotros por don Osvaldo Urrutia Ruiz. Ninguna de estas letras está firmada por nosotros. Damos este aviso para evitar alguna sorpresa. SALVADOR MALUK y Hnos.

AL COMERCIO

Ladrones robaron de nuestra casa particular de Valparaíso, una carpeta con letras aceptadas de clientes nuestros de Santiago, letras todas con membrete de la firma, a excepción de una aceptada por señora Elisa B. de Baschuan y enlodada a nosotros por don Osvaldo Urrutia Ruiz. Ninguna de estas letras está firmada por nosotros. Damos este aviso para evitar alguna sorpresa. SALVADOR MALUK y Hnos.

AL COMERCIO

Ladrones robaron de nuestra casa particular de Valparaíso, una carpeta con letras aceptadas de clientes nuestros de Santiago, letras todas con membrete de la firma, a excepción de una aceptada por señora Elisa B. de Baschuan y enlodada a nosotros por don Osvaldo Urrutia Ruiz. Ninguna de estas letras está firmada por nosotros. Damos este aviso para evitar alguna sorpresa. SALVADOR MALUK y Hnos.

AL COMERCIO

Ladrones robaron de nuestra casa particular de Valparaíso, una carpeta con letras aceptadas de clientes nuestros de Santiago, letras todas con membrete de la firma, a excepción de una aceptada por señora Elisa B. de Baschuan y enlodada a nosotros por don Osvaldo Urrutia Ruiz. Ninguna de estas letras está firmada por nosotros. Damos este aviso para evitar alguna sorpresa. SALVADOR MALUK y Hnos.

AL COMERCIO

Ladrones robaron de nuestra casa particular de Valparaíso, una carpeta con letras aceptadas de clientes nuestros de Santiago, letras todas con membrete de la firma, a excepción de una aceptada por señora Elisa B. de Baschuan y enlodada a nosotros por don Osvaldo Urrutia Ruiz. Ninguna de estas letras está firmada por nosotros. Damos este aviso para evitar alguna sorpresa. SALVADOR MALUK y Hnos.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la

COMUNIDAD LEON PACHECO

Letelier.

EL 28 DE SEPTIEMBRE, A LAS 15 HORAS,

en el estudio del árbitro, Huérfanos 979, oficina 10, se subastará nuevamente, con admisión de postores extraños, la propiedad de calle

BASCUNAN GUERRERO N.º 1532. MINIMUM REBAJADO: \$ 200.000.—

El precio se pagará al contado.

La propiedad tiene 12 metros de frente y 24 de fondo.

La entrega material será el mismo día en que se otorgue la escritura definitiva.

Para tomar parte en el remate se exigirá garantía a la orden del árbitro por el 10% del minimum.

Demás bases y antecedentes en el estudio del árbitro.

EL ACTUARIO.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROPUESTAS PUBLICAS — CONFECCION MAMELUCOS

Se solicitan propuestas públicas para la confección de 4.512 mamelecinos y 2.256 gorras de manga larga, para el personal de obreros de las diferentes reparticiones municipales, de acuerdo con las bases que pueden consultarse en la Secretaría de la Tesorería.

Las propuestas se presentarán y se abrirán el día viernes 14 de octubre, a las 17 horas, en la Sala del señor Alcalde.

EL TESORERO MUNICIPAL

MOLINO

de discos para harinas alimenticias, capacidad 3 sacos hora, con repuestos.

Banco Trozador

de leña con rodamientos de bolitas y sierra de 23".

VERLOS EN

VERGARA 275

CASA VICTOR ARAYA L. COMPANIA

FUNDADA EN 1909
CASILLA 1711
TELEFONOS: 69362-69802

REMATE DEL BUEN VEN

Magnífico amoblado de comedor Chippendale, enchapado en caoba. — Flamante amoblado confortable, moderno, tapado, tapiz color granate con filete crema. Rica radioelectricidad, mueble RCA Victor, ondas corta y larga, alterna. Amoblado tapiz cuero habano para escritorio. Mesa escritorio moderna. Dos buenos amoblados de dormitorio estilo inglés con cristales biselados. Lindas lámparas modernas con plaquetas de cristal y lámparas biseladas. Sillón de balanza importado, en cerezo, tapiz feipal labrada. Buena máquina de escribir. Utillería fina de menaje. Buena cocina a gas Universal, horno alto, enlozada blanca. Dos buenas marquesas modernas, enchapadas en nogal, con somieres de hulemas de acero, etc.

Automóvil Ford, modelo 1935, cerrado, cuatro puertas

DEL SEÑOR LUCAS HUERTA
2546 — SUCRE — 2546

A media